

# MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

Alumna: Norero, Rosa María

Profesor Guía: Bengoa, José

Tesis para optar al grado de Licenciada en Antropología  
Tesis para optar al título de Antropóloga Social

Santiago, 2007

INDICE

<b>1. INTRODUCCION .....</b>	<b>3</b>
1.1 OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS .....	8
1.2 ASPECTOS METODOLOGICOS .....	9
1.3 REFERENCIAS TEORICAS .....	12
1.3.1 IDENTIDAD Y TERRITORIALIDAD .....	12
1.3.2 DISCURSIVIDADES EN TORNO A LA ETNICIDAD .....	21
1.3.3 DESCENTRALIZACION DEL ESTADO Y TRANSFORMACIONES DE LOS ESPACIOS ETNICOS .....	24
<b>2. MOVIMIENTO MAPUCHE .....</b>	<b>27</b>
2.1 LIDERES MAPUCHE Y PARTICIPACION POLITICA .....	33
2.2 ESPACIOS DE PODER EN DISPUTA, NUEVOS ESCENARIOS .....	36
2.2.1 MOVIMIENTO MAPUCHE Y MUNICIPIOS .....	36
2.2.2 MUNICIPIOS Y LIDERES MAPUCHE .....	40
<b>3. CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL .....</b>	<b>49</b>
3.1 CONTEXTOS Y CONSTRUCCION DE PODERES LOCALES INDIGENA.....	49
3.1.1 CONTEXTO REGIONAL .....	49
3.1.2 CONTEXTO LOCAL .....	51
3.2 CARACTERIZACION SOCIOCULTURAL DEL TERRITORIO .....	54
3.2.1 CARACTERIZACION DE LA POBLACION .....	54
3.2.2 ASPECTOS IDENTITARIOS DE LAS COMUNIDADES PEWENCHE .....	58
3.3 BREVES ANTECEDENTES HISTORICOS Y TERRITORIALIDAD .....	62
3.3.1 LOS COMIENZOS .....	62
3.3.2 CONTACTOS CON EL WINKA .....	65
3.3.3 PROCESO DE RADICACION DE TIERRAS INDIGENAS .....	67
3.3.4 PROCESO DE REFORMA AGRARIA .....	68
3.3.5 IMPACTO RALCO Y TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO .....	70
3.3.6 TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES .....	72
3.3.7 CONFLICTOS TERRITORIALES .....	75
3.3.8 CONFORMACION DEL AREA DE DESARROLLO INDIGENA ALTO BIOBIO .....	76

MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

3.3.9 CREACION DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO .....	79
<b>4. ESPACIOS DE PODER Y CONFLICTO .....</b>	<b>82</b>
4.1 FORMAS Y ESTRUCTURAS DEL PODER LOCAL .....	82
4.2 CONFIGURACION DEL PODER AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES PEWENCHE .....	82
4.3 CONFIGURACION DEL PODER EXTRACOMUNIDAD .....	89
4.4 ESPACIO COMUNAL .....	92
<b>5. DISCURSOS RESPECTO A LA MUNICIPALIZACION DEL TERRITORIO .....</b>	<b>95</b>
5.1 MUNICIPALIZACION DEL TERRITORIO .....	95
5.2 EXPECTATIVAS .....	98
5.3 CAMBIOS EN EL TERRITORIO .....	100
5.4 RESPETO, DIGNIDAD Y AUMENTO DEL AUTOESTIMA .....	100
5.5 CAMBIOS EN LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS .....	108
5.6 GESTION MUNICIPAL Y PARTICIPACION .....	116
<b>6. REFLEXIONES FINALES .....</b>	<b>124</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>128</b>
BIBLIOGRAFIA CITADA .....	128
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA .....	131

## 1.INTRODUCCIÓN

Los procesos de modernización llevados adelante durante las últimas décadas por el Estado chileno, han significado la generación de profundos cambios dentro de las estructuras de poder tanto a nivel nacional como local. Dentro de este contexto las poblaciones indígenas han cobrado especial relevancia al momento de alcanzar un protagonismo escasamente imaginado.

El movimiento indígena, especialmente el movimiento Mapuche en Chile se ha constituido como uno de los más importantes, en la medida que se abre paso dentro del sistema político nacional. La fuerza que ha tomado el movimiento Mapuche junto con los cambios a nivel de organización del Estado han permitido que en territorios con amplia densidad de población indígena se conformen instancias legales, en este caso referidas a municipios, destinadas a la generación de políticas adecuadas a las realidades locales y a la articulación de territorios aislados con lo nacional, entre otras cosas.

El surgimiento de nuevos líderes indígenas y la ocupación de cargos de representación popular dentro del sistema político electoral, ha permitido poner en escena pública la situación de los pueblos originarios y transformar algunos aspectos de las identidades étnicas. Nos referimos fundamentalmente al nuevo reconocimiento adquirido por los representantes Mapuche dentro del territorio nacional como fuera de este. En este sentido, no es menor destacar que 17 representantes indígenas ocupan hoy cargos de alcaldes dentro del sistema nacional y que 9 de estos se identifican como parte de la identidad Mapuche.

Desde los comienzos de la década de los '90 el movimiento Mapuche planteó su interés por acceder a la administración de los municipios, con el fin de lograr una participación efectiva desde los ámbitos de poder nacional y generar desde ahí cambios políticos, sociales y económicos que beneficiaran a las comunidades

indígenas. Sin embargo, es sólo a partir del año 1996 cuando logran de forma inicial la administración de un municipio en Tirúa y asume como alcalde el candidato Adolfo Millabur. Este acontecimiento marcará el inicio del proceso político centrado en la gestión municipal y, por ende, en la gobernanza territorial local por medio de representantes indígenas.

Once años han trascendido desde que un representante indígena Mapuche logra por primera vez acceder al espacio municipal para intentar construir un gobierno local que permitiera redefinir la situación de la población Mapuche al interior del sistema nacional, a través de la instauración de una nueva democracia verdaderamente participativa y que otorgara los espacios para la generación de políticas alternativas vinculadas con las realidades locales, y que contribuyeran a la definición de una perspectiva de desarrollo local. Once años de esta incipiente situación y todavía vemos profundas desigualdades, marginación y pobreza centrada, principalmente, en las poblaciones indígenas del país. ¿Qué ha logrado el movimiento indígena con la participación política municipal?, ¿Cuáles han sido las dificultades que enfrentan los representantes indígenas en este proceso?, ¿Cuál es la importancia de las identidades étnicas durante la gestión de los gobiernos locales?, ¿Sirven como principio de acción política o meramente como slogan de campaña?, ¿Existe una real apropiación de los espacios municipales, que implique una resignificación de estos por parte de las nuevas autoridades indígenas?, ¿Qué se entiende por municipio indígena?. Estas son algunas de las preguntas que surgen al momento de analizar la situación contemporánea de las dinámicas del movimiento indígena Mapuche y las poblaciones originarias involucradas.

La investigación denominada Municipio y Etnicidad: el caso de la Comuna de Alto Biobío, intenta aportar en la comprensión del nuevo fenómeno social que se desenvuelve en el ámbito de una democracia participativa. Es decir, entregar nuevos elementos para ampliar el horizonte reflexivo vinculado con los cambios en las

configuraciones del poder local y con el protagonismo histórico alcanzado por líderes Mapuche.

En este sentido, el propósito del estudio se centra en el análisis de la relevancia de la administración municipal por una autoridad indígena, en este caso representante de la etnia Pewenche, para el territorio que conforma la Comuna de Alto Biobío. Esto se relaciona con la observación y análisis de la reciente utilización de la estructura municipal, ajena a la realidad local, que permite la gestión local dentro de un territorio culturalmente diferenciado y ocupado mayoritariamente por población Pewenche (72%).

Como dijimos, dicho proceso se inscribe dentro de los procesos de modernización del Estado, las políticas multiculturales y las estrategias sociopolíticas del movimiento Mapuche orientadas al acceso y administración de las estructuras de poder dominantes.

De este modo, el escenario en el cual se desenvuelven las dinámicas sociales mencionadas, esto es, la Comuna de Alto Biobío, ubicada en la Provincia del Biobío, VIII Región, presenta una relevancia política, social y cultural debido a la continuidad histórica en la vulneración de derechos y usurpación de recursos naturales, lo cual alcanza figuración pública tras el conflicto desarrollado por la construcción de las centrales hidroeléctricas de ENDESA, población Pewenche afectada y distintos sectores sociales. Este hecho es de suma importancia al momento de entender la creación de la comuna, pues esta responde en gran parte a la disputa generada por la instalación de las centrales hidroeléctricas en el territorio, situación que suscitó el establecimiento de un compromiso contraído entre el Estado de Chile y la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, durante el año 2003. Es decir, la intervención de la empresa privada y el revuelo alcanzado a nivel nacional e internacional ante la evidente vulneración de los

derechos indígenas desencadenaron el proceso de construcción del poder local por medio de la creación de la comuna e instalación del Municipio.

Debemos señalar que Alto Biobío conforma un Área de Desarrollo Indígena (ADI), desde el año 1997 y que los límites definidos para el ADI coinciden con los de la comuna, esta última declarada como tal durante el año 2004. Todos estos factores, sumado a la alta presencia de población Pewenche, permiten que el análisis sea realmente interesante en tanto que da cuenta de profundos conflictos, cambios y expectativas tras la reconstrucción del poder local.

Por consiguiente, se vislumbran nuevas perspectivas respecto a la importancia de los gobiernos locales y las recientes formas de acción política que tienen como sustento las identidades étnicas. No obstante, podemos plantear que para el área de estudio especificada- espacio comunal de Alto Biobío- el proceso de cambio en las estructuras de poder local a partir de la administración municipal ha significado un **fortalecimiento del Movimiento Indígena nacional**, en la medida que los representantes indígenas acceden a espacios de poder dentro de la “estructura nacional”, permitiendo la participación y redefiniendo su relación con el Estado y la sociedad chilena. Situación que se traduce en modificaciones en el plano de lo simbólico y psicológico que tiene consecuencias visibles relacionadas con el afianzamiento del autoestima, el respeto y la dignidad de las poblaciones indígenas.

Sin embargo, en lo que se refiere al cumplimiento de las expectativas generadas desde el pronunciamiento municipal en cuanto a las transformaciones de las condiciones sociales y económicas del territorio, no logramos apreciar cambios decisivos, lo que puede deberse a que aún no se generan las condiciones que favorezcan la real apropiación y resignificación de este entramado institucional a favor de las demandas Pewenche. Es decir, no vemos que se produzca **un desplazamiento de la institución municipal a las comunidades de base, a los sujetos**, lo que ha impedido

que estos asuman un rol central y decisivo durante el proceso. Por supuesto que debemos comprender que este es el primer acercamiento a la institucionalidad pública y que, por tanto, la situación debe entenderse como un proceso permanente, complejo y lento, inmerso en un contexto de divisiones comunitarias, desconfianzas y asistencialismo profundo. De acuerdo a esto mismo, los datos recabados en terreno entregan una valoración positiva a los esfuerzos realizados desde la alcaldía; sin vislumbrar cambios muy significativos al menos se reconoce que no han empeorado las condiciones de vida en la zona.

Estos y otros aspectos serán analizados a continuación a través de datos cualitativos y cuantitativos recogidos durante la realización de un trabajo de terreno desarrollado durante un año, el que se enmarca dentro del proyecto Fondecyt N°1050171, titulado “*Identidad e identidades: la construcción de la diversidad en Chile*”, a cargo de José Bengoa. Durante este periodo se logro contextualizar las dinámicas sociales que configuran la realidad actual de la Comuna de Alto Biobío, observar la construcción de la identidad Pewenche en la zona e identificar los factores y procesos que permiten conformar gobiernos locales.

## 1.1 OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

### OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la importancia de la administración del espacio sociopolítico municipal por una autoridad indígena –Pewenche- para el territorio que conforma la comuna de Alto Biobío.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer los factores internos y externos que influyeron en la conformación de la comuna de Alto Biobío.
- Observar y analizar los efectos surgidos a partir de la creación del Municipio en el territorio de Alto Biobío.
- Comprender cómo se utiliza la etnicidad dentro del espacio sociopolítico Municipal.
- Analizar el modo en que se compatibiliza lo tradicional con la ley nacional dentro del espacio Municipal.

## 1.2 ASPECTOS METODOLOGICOS

La metodología empleada toma como base los procedimientos propios de la antropología social. El marco de referencia en el cual se apoya la investigación combina aspectos del paradigma cualitativo y cuantitativo permitiendo complementar horizontes reflexivos en torno al fenómeno social estudiado.

La perspectiva de análisis metodológico cualitativo permitió obtener un acercamiento directo a las personas y lugares observados, en la medida que el estudio es de carácter reflexivo e implica participar en el mundo social indagado. La característica principal de la investigación cualitativa es relevar la perspectiva de los sujetos, para lo cual el investigador debe generar una empatía con las personas estudiadas como también lograr penetrar en los contextos de significados en los cuales operan<sup>1</sup>.

Ante el propósito de lograr empatía y generar ciertos grados de confianza con los sujetos analizados, es necesario permanecer determinados periodos de tiempo en el territorio con el fin de ir construyendo relaciones, por esto se utiliza la técnica de Observación participante la cual permite al investigador insertarse y participar en el entramado social investigado con el fin de recopilar datos de primera mano y elaborar un relato etnográfico, es decir, una descripción detallada y holística de los contextos y actores sociales presentes en el territorio.

Al mismo tiempo, las conversaciones formales e informales van abriendo una diversidad de puntos de vistas que son recogido como datos de suma importancia. La realización de entrevistas en profundidad semi -estructuradas dirigidas a los actores relevantes del territorio contribuyeron a dotar de contenidos la investigación, en la

---

<sup>1</sup> Mella, Orlando, Naturaleza y orientaciones teórica-metodológicas de la investigación cualitativa, 1998: 9.

medida que el análisis de discurso realizado con posterioridad ayudo a interpretar y extraer íntegramente los aspectos relevantes para los objetivos de esta investigación.

Por otra parte, la perspectiva cuantitativa contribuyó a establecer cierto grado de estructuración, principalmente, en relación a la encuesta de opinión aplicada. La información recogida de tipo cuantificable fue utilizada para describir y explicar el fenómeno estudiado, por lo cual los datos fueron ordenados, sistematizados y presentados a modo de gráficos explicativos de la situación observada.

A partir de las consideraciones metodológicas generales mencionadas se desarrollo la investigación cuyo fenómeno a estudiar es la (re)configuración del poder local en el territorio comunal del Alto Biobío, VIII Región. El trabajo en terreno efectuado tuvo una duración de un año, de los cuales los tres primeros meses, es decir, de Septiembre a Diciembre del año 2005, correspondió a la recopilación de información para la elaboración de una etnografía general del territorio y para la identificación de los actores relevantes, lo que se enmarca dentro del proyecto Fondecyt “Identidad e identidades: la construcción de la diversidad en Chile”.

Posteriormente, desde el mes de Enero a Agosto del 2006 se complementó la información obtenida con anterioridad, para lo cual se realizaron entrevistas en profundidad semi estructuradas dirigidas a dirigentes comunitarios, entre los que cuentan autoridades tradicionales y funcionales, especialmente a aquellos que impulsaron la demanda para la conformación de la Comuna, representantes de las instituciones públicas y privadas presentes en el territorio y actores políticos entre los que se encuentra el alcalde del Alto Biobío y otros funcionarios municipales.

Al mismo tiempo, la recolección de información se realizó por medio de encuestas de opinión dirigidas fundamentalmente a comuneros y comuneras Pewenche del Alto Biobío. Se aplicaron un total de 30 encuestas, de las cuales 15 fueron destinadas a mujeres y 15 a hombres todos mayores de 18 años. De este total,

## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

20 encuestas fueron aplicadas de manera aleatoria a personas que viven en las comunidades indígenas de la zona rural, mientras que diez fueron realizadas a personas que habitan el poblado de Villa Ralco, que a pesar de sus carencias, es considerado como el núcleo urbano de la comuna. De este modo, las encuestas reflejan la opinión de comuneros Pewenche y chilenos que permanecen en el territorio y que presentan diversos puntos de vistas respecto de la administración municipal. Las encuestas aplicadas en el sector rural fueron de selección aleatoria, debido a que el tiempo destinado para esta actividad coincidió con las malas condiciones climáticas del mes de Agosto del 2006, por lo que no se pudo escoger comunidades específicas.

### 1.3 REFERENCIAS TEORICAS

#### 1.3.1 IDENTIDAD Y TERRITORIALIDAD

Desde una perspectiva metodológica y teórica la disciplina antropológica se ha visto en la necesidad de construir y deconstruir conceptos que en definitiva nos acercan a la problemática de cómo entender y asumir al Otro. En este proceso reflexivo la noción de identidad social ha sido relevada a un plano central para el análisis de las diferencias y diversidad presente en nuestras sociedades.

Por consiguiente, el presente trabajo de investigación tomará la noción de **identidad social** como el resultado de procesos complejos que se articulan desde contextos históricos particulares. Es decir, se enmarca en la línea que concibe el dinamismo de la identidad, esto es, que propone la reformulación constante de ésta a causa de la interrelación y relaciones de poder que sustentan la negación o reconocimiento de dichas identidades<sup>2</sup>.

En este sentido, nos proponemos analizar el (re) surgimiento de ciertas identidades, en este caso referidas a **identidades étnicas**, dentro del contexto contemporáneo, desde la perspectiva que conjuga dos procesos simultáneos que permiten la (re)construcción de estas identidades. Tales procesos se relacionan, por una parte, con la definición y reformulación interna de las colectividades, que se traduce en la búsqueda permanente de soportes que les permitan validarse en tanto cultura diferenciada. Y, por otra parte, con la interrelación constante con el Otro, ya sea, el Estado, los organismos privados o personas pertenecientes a una cultura distinta.

De este modo, utilizamos el principio de alteridad para comprender que el sujeto se reconoce en lo ajeno y que a partir de la relación con el Otro toma conciencia de si mismo, por lo tanto, desde este punto de vista, la identidad se construye en la

---

<sup>2</sup> Curso Etnología I, dictado por José Luís Martínez.

diferencia con el otro y en esta relación se genera un movimiento que se remite a la historicidad<sup>3</sup>.

Según Gilberto Giménez (2000)<sup>4</sup> el **enfoque relacional** que nos permite entender la noción de identidad social se sustenta en la idea de que la **identidad es** “una construcción social que se realiza en el interior de marcos sociales que determinan la posición de los actores y, por lo mismo, orientan sus representaciones y acciones”. Es decir, la identidad constituye un conjunto de representaciones, valores y símbolos que permite a los actores sociales establecer fronteras ante situaciones determinadas dentro de un contexto histórico y social específico<sup>5</sup>.

Dicho esto, y con la intención de abordar el tema de las identidades étnicas, debemos aproximarnos al **concepto de etnia** que como sabemos ha sido una definición cargada de etnocentrismo y amparada bajo los sistemas de poder imperantes<sup>6</sup>. Siguiendo a Giménez, quien se apoya en los postulados de Anderson (1993) para equiparar los conceptos de etnia y nación<sup>7</sup>, una **etnia puede ser entendida** como una colectividad que comparte una denominación común, mitos de origen, lengua propia,

---

<sup>3</sup> Es importante destacar que toda identidad se fundamenta en la memoria que permite el proceso de construcción y afianzamientos de las identidades. Por lo tanto, entendemos que la memoria es una construcción colectiva, una representación social que sostiene a una cultura y sociedad determinada. El proceso de construcción de memoria es un hecho creativo, pero ante todo es un hecho selectivo, y es en este punto donde el recuerdo y el olvido cobran especial dinamismo. Hablamos de dinamismo porque nos referimos a una elaboración constante, un proceso de construcción de lo que recordaremos. Véase Le Goff, Jacques, **El orden de la Memoria. El tiempo como imaginario**. Edición Piados, Barcelona, 1991. Capítulo I.

<sup>4</sup> Giménez, G. Identidades étnicas: estado de la cuestión. En Reina L. (comp.) **Los retos de la etnicidad en los estados – nación del siglo XXI**. CIESAS, México, 2000.

<sup>5</sup> *Ibíd.*:54.

<sup>6</sup> El definición de etnia ha sido fundamental para entender la diversidad cultural, sin embargo, ha estado marcada por el etnocentrismo del cual no es ajena la disciplina antropológica. Ante esto, considero que se mantiene una continuidad de las categorizaciones coloniales hasta el presente, evidenciando la estrecha relación entre el poder y la definición del Otro. Para profundizar ver: Amselle, Jean –Loup y Elikia M' Bokolo : **Au coeur de l' ethnique. Ethnies, tribalisme et état en Afrique**. Éditions de la Découverte, Paris, 1985.

<sup>7</sup> B. Anderson reflexiona acerca de la autoautoconstrucción de las identidades, considerando la noción de identidad étnica, ideológicamente equiparable al concepto de nación, como una “comunidad imaginada”, que se vincula con contextos históricos, socio-culturales y políticos determinados. Anderson, Benedict. **Comunidades imaginadas**. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, FCE, México, 1993.

historia común, cultura distintiva y sentido de lealtad y solidaridad, pero que carece de un territorio propio, es decir, etnia sería una *nación desterritorializada*.

“ (...) una etnia es si se quiere, una *nación desterritorializada*, es decir, una comunidad cultural disociada real o simbólicamente de su territorio ancestral por desplazamiento forzado, despojo (...) el territorio étnico reviste las mismas características simbólicas y culturales que el territorio nacional, pero lo que para el grupo nacional es objeto de identificación y apropiación plena, para las etnias es permanente objeto de reclamo, disputa y, en muchos casos, de nostalgia y recuerdo<sup>8</sup>”.

Para Y. Bromley (1986)<sup>9</sup> **lo étnico** debe ser entendido a partir de características subjetivas y objetivas. Dentro de las primeras, es de suma importancia la autoidentificación, que es habitualmente denominada con el término *etnónimo*<sup>10</sup>.

Dicha autoidentificación puede tener su origen en el territorio que él habita, o sea, es *topónimo*, o puede reflejar su carácter étnico<sup>11</sup>. No obstante, la autoidentificación no es suficiente para explicar la existencia de las comunidades étnicas. Se necesita además, una autoconciencia étnica que presupone una diferencia y demarcación entre “nosotros” y “ellos”.

“(...) la esencia de las comunidades étnicas no se reduce de manera alguna a sus autoidentificaciones por estables que éstas sean.

(...) la existencia de una única autoidentificación – *etnónimo*- presupone la existencia de autoconciencia entre cada una de las comunidades que estudiamos.

(...)autoconciencia étnica (...) son las ideas de la gente acerca de su propio etnos y sus rasgos distintivos, mientras que la conciencia étnica comprende todo el conjunto de

---

<sup>8</sup> Giménez, G, Identidades étnicas: estado de la cuestión ...2000:52.

<sup>9</sup> Bromley, Yu. **Etnografía Teórica**. Editorial Nauka, Moscú, 1986.

<sup>10</sup> *Ibíd.*:8.

<sup>11</sup> *Ibíd.*:9.

los componentes étnicamente teñidos de conciencia social, entre ellos incluidos también estereotipos étnicos<sup>12</sup>”.

El autor considera que el rasgo fundamental para la existencia de un etnos, es la **autoconciencia étnica** caracterizada por “su selectividad, absolutización de propiedades étnicas – relativas, tendenciosidad en su evaluación, generalización de fenómenos aislados que no tienen un significado universal para el etnos<sup>13</sup>”.

Por lo tanto, a raíz de esta autoidentificación se vuelve esencial para un etnos el límite entre nosotros y ellos, que otorga una conciencia de la unidad de grupo, y es medianamente estable en el tiempo gracias al establecimiento de una memoria histórica. Entonces, la categoría de etnos se vuelve comparable en relación a contextos históricos definidos, que den cuenta tanto de las permanencias como de las transformaciones en el tiempo.

Tales posturas teóricas, se sustentan en los planteamientos de F. Barth (1976)<sup>14</sup> quien propone el concepto de **frontera étnica**, en contraposición a los estudios que equiparaban la idea de lo étnico con la cultura. Por ende, plantea la necesidad de ampliar el debate sobre la cultura y del contacto intercultural mediante el análisis de la dimensión identitaria. Es decir, el análisis realizado por Barth es una reflexión sobre las diferencias que separan e identifican a un grupo de otro. Pues, según el autor, la identidad de un determinado grupo sólo surgiría en situaciones de contacto e interacción con otros grupos y no como una característica esencial y propia de éste.

Barth sostiene que **lo étnico** debe ser entendido desde un enfoque relacional, estableciendo que muchas veces se manifiesta de acuerdo a la relación y confrontación con otros grupos, por lo tanto, define a un grupo étnico según las “categorías de

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*:10-11.

<sup>13</sup> *Ibíd.*: 48.

<sup>14</sup> Barth, Fredrik (comp.) **Los grupos étnicos y sus fronteras**. La organización social de las diferencias culturales. F.C.E., México, 1976.

*adscripción e identificación que son utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos<sup>15</sup>”.*

Dichas categorías que permiten afirmar la identidad desde una relación de contrastes, han sido sometidas a un proceso de selección cultural en donde sólo se relevarán los elementos considerados significativos.

*“Aunque las categorías étnicas presuponen diferencias culturales, es preciso reconocer que no podemos suponer una simple relación de paridad entre las unidades étnicas y las similitudes y diferencias culturales. Los rasgos que son tomados en cuenta no son la suma de las diferencias “objetivas”, sino solamente aquellas que los actores mismos consideran significativas<sup>16</sup>”.*

Tomando como base estas propuestas y relevando las situaciones de contactos interétnicos dentro de contextos históricos específicos y relaciones de poder, podemos entender el concepto de **identidad étnica** bajo la noción de *comunidad imaginada* propuesta por Anderson, en donde se evidencia la necesidad de biologizar las diferencias culturales y la invención de las tradiciones históricas. La identidad étnica sería resultado de una construcción social, cultural y política, inmersas dentro de un contexto de poder donde la revalorización y reelaboración de la memoria y el olvido son aspectos determinantes para la selección creativa y consciente de los elementos culturales que permitirán (re)constituir una determinada identidad. Es decir, carece de sentido hablar de una (única) identidad étnica, pues estas varían según el tipo de relación interétnica, el contexto histórico y la situación social específica.

Dicho esto y continuando con las definiciones de Barth podemos considerar que en la demarcación de las fronteras que establecen las diferencias esenciales para la representación social, las variaciones ecológicas son importantes en la medida que permiten exagerar dichas diferencias, pues no es sólo la ocupación territorial lo que

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*: 10-11.

<sup>16</sup> *Ibíd.*:15.

importa sino también la construcción simbólica con la cual se dota al espacio territorial utilizado.

*“Las variaciones ecológicas no sólo señalan y exageran las diferencias; algunos rasgos culturales son utilizados por los actores como señales y emblemas de diferencia, otros son pasados por alto, y en algunas relaciones, diferencias radicales son desdeñadas y negadas<sup>17</sup>”.*

De este modo, el ambiente ecológico pasa a ser un elemento significativo, pero de ningún modo suficiente para la definición identitaria, pues, para que ésta sea posible se requiere de una puesta en escena de los distintos elementos seleccionados, lo cuales también están sometidos a una reformulación permanente.

*“Los grupos étnicos no están basados simple o necesariamente en la ocupación de territorios exclusivos; necesitamos analizar los diferentes medios por los cuales logran conservarse, pues no es sólo mediante un reclutamiento definitivo, sino en virtud de una expresión y una ratificación continuas<sup>18</sup>”.*

Según Barth, frente a esta ocupación territorial es posible utilizar la perspectiva ecológica cultural para comprender la articulación étnica que permite la generación de alianzas económicas y el establecimiento de estrategias políticas. Este punto resulta muy adecuado para entender el posible tipo de relación que surge entre las distintas agrupaciones identitarias que conformarían la cultura mapuche, puesto que, como sabemos, los vínculos entre los distintos grupos sociales instalados al sur del Bío-Bío se basarían en los lazos parentales o filiaciones étnicas, que permitirían las posteriores alianzas políticas y económicas.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> *Ibíd.:*17.

Tales concepciones nos permiten considerar que la identidad esta estrechamente relacionada con el territorio, por lo que podemos acercarnos a la noción de **identidad territorial** elemento fundamental en los discursos Mapuche contemporáneos<sup>19</sup>.

Según Le Bonniec (2002)<sup>20</sup> el movimiento Mapuche reitera la estrecha vinculación entre identidad y territorio, reafirmando que el territorio es fundamental para el sustento de la identidad indígena. En este sentido, el autor sostiene que el concepto de territorio se convierte en un dispositivo discursivo de la identidad, dando paso a un proceso de territorialización de las identidades. Dicho proceso sería el resultado del repensarse como sociedad, dando cuenta de un dinamismo de la territorialidad que puede ser comprendido desde un enfoque relacional e histórico. Por lo tanto, para Le Bonniec las identidades territoriales *“no son solamente frutos de procesos históricos, son reconstrucciones de un pasado desde la perspectiva indígena”*<sup>21</sup>

Estas reconstrucciones del pasado se apoyarían tanto en investigaciones históricas como en la memoria oral de los pueblos, cuyos rasgos estarían arraigados en la estructura de organización sociopolítica Mapuche. Desde la cosmovisión Mapuche el sentido de pertenencia e identidad estarían dado por el *tuwun* y *Kupalme*, nociones que definen las relaciones de parentesco y procedencia geográfica familiar, pues *tuwun* alude al nombre de la comunidad a la que se pertenece y *kupalme* correspondería a los lazos de parentesco, evidenciados en el apellido. Estas distinciones, que también implican una serie de concepciones míticas e históricas, permitieron el funcionamiento organizativo, en relación a los aspectos políticos y económicos, en espacios territoriales

---

<sup>19</sup> Le Bonniec (2002) señala que el término “identidad territorial” dentro del Movimiento Mapuche apareció públicamente en el año 1999 con la propuesta de un conjunto de comunidades de la zona de Tirúa bajo la autodenominación *“Identidad Lafkenche de la Provincia de Arauco”*. C. Ruiz (2003) plantea al respecto que el término identidad territorial es un concepto originado en el pensamiento y acción de organizaciones mapuche. El uso del concepto identidad territorial se iniciaría en 1992 por parte de la organización el Aukiñ Wallmapu Ngulam, Consejo de Todas las Tierras y desde 1997 por Centro Mapuche de Estudio y Acción, Ñuke Mapuförlaget.

<sup>20</sup> Le Bonniec, F. Las identidades territoriales o como hacer historia desde hoy día. En Morales, R. (comp.). **Territorialidad Mapuche en el siglo XX**. Temuco, IEI-UFRO, Ediciones Escaparate, 2002: 31-49.

<sup>21</sup> *Ibíd.*:45.

que contaban con plena autonomía unos de otros, favoreciendo su limitación o extensión de acuerdo a las propias alianzas de los longko.

Siguiendo esta idea, desde la etnohistoria C. Ruiz (2003)<sup>22</sup> señala que las identidades territoriales Mapuche encuentran su origen en los *Fütanmapu* (tierra grande o región), es decir, en la agrupación de *aillarewe-* que en términos castellanizados se denominaron *Butalmapu-* que respondieron a una forma de organización y coordinación de comunidades Mapuche dentro de un contexto de conflicto bélico con los hispanos llegados a Chile durante el siglo XVII<sup>23</sup>.

Por lo tanto, los *fütanmapu* correspondían a agrupaciones regionales, pues daban cuenta de una estructura de organización de comunidades pertenecientes a una misma región con afinidades culturales, económicas, parentesco, etc.

*“Estas comunidades vinculadas económica, social y territorialmente pasaron a integrar o a re-crear lo que conocemos como Fütanmapu, instancias que fueron puestas al servicio de los asuntos relativos a la denominada "guerra de Arauco" y a la supervivencia del pueblo mapuche. Los Fütanmapu fueron las instancias que hoy son designadas por los Mapuche como Identidades Territoriales.*

*La identidad territorial ha sido una entidad, más que una estructura definida, que se ha situado como una articulación social y cultural, en un espacio intermedio entre el lof y la nación mapuche”<sup>24</sup>.*

Ruiz tomando las crónicas del Padre Bernardo Havenstadt, quien recorrió el territorio Mapuche en 1751 y 1752, plantea que la región o *Butalmapu Pire Uytam Mapu*

---

<sup>22</sup> Ruiz, Carlos, **La estructura ancestral de los mapuches**: Las identidades territoriales, los longkos y los consejos a través del tiempo. En Centro Mapuche de Estudio y acción, 2003.

<sup>23</sup> Los testimonios más antiguos acerca de la existencia y características de los *Fütanmapu* lo constituye la Historia de Rosales en un relato de 1627. Diego de Rosales. **Historia general del Reino de Chile**, Flandes Indiano. Ed. Andrés Bello. Santiago, 1989. Vol. II, Libro 7º, Cáp. VII, N° 10: 1026-1027.

<sup>24</sup> *Ibíd.*:18

correspondía al territorio Pewenche iniciado en Santa Bárbara y en dirección a la cordillera de los Andes<sup>25</sup>.

Asimismo, señala que actualmente los mapuche reconocen la identidad territorial Pewenche que comprende la llamada región de los pinares en los valles de la Cordillera de los Andes, especialmente el Alto Biobío desde su origen en la laguna de Icalma<sup>26</sup>. Dicha identidad territorial, al igual que en el pasado, seguiría estableciendo vínculos de tipo familiar, económico y social a través de matrimonios, privilegiando ciertas combinaciones, como la lafkenche-pewenche.

Como plantea Le Bonniec el uso del término identidad territorial ha sido primordial para legitimar las reivindicaciones de espacios territoriales ancestrales dentro del territorio nacional chileno. El uso de este concepto en los discursos de dirigentes indígenas demuestra el cambio en las estrategias sociopolíticas de lucha de las organizaciones y comunidades Mapuche en la actualidad.

En este sentido, las organizaciones Mapuche han revalorizado la idea de territorialidad desde un ámbito más local, en donde el territorio adquiere una dimensión subjetiva y relacional, constituyéndose no sólo como el espacio físico, sino que, por sobre todo, en una realidad sociocultural.

Al respecto R. Molina (1995) señala que los etno-territorios *“constituyen una categoría que da cuenta de los espacios habitados por pueblos indígenas o una parte de éstos, que poseen por característica, encontrarse delimitados por hitos geográficos*

---

<sup>25</sup> Ruiz citando al Padre Havenstadt establece la noción de identidad territorial equiparándola con la noción de Butalmapu, descritos en las crónicas del siglo XVIII. La información es complementada con los testimonios del fray Antonio de Sors en el siglo XVIII, quien especifica las localidades comprendidas en las cuatro identidades territoriales especificadas por Havenstadt: *Lafquen Vutan mapu, Ragitun Vutan mapu, Ina Pire Vutan mapu, Pire Vutan mapu*. P. Bernardo Havenstadt. Chilidugu o tratado de la lengua chilena. Publicado por Jorge Pinto Rodríguez y otros, en **Misioneros en la Araucanía, 1600-1900**. Ediciones Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario. Temuco, 1988: 255. Fray Antonio de Sors *Historia del Reino de Chile*". En **Revista Chilena de Historia y Geografía**, Santiago, N° 42, 1921: 40-41.

<sup>26</sup> *Op. Cit.*:22.

reconocidos socialmente por una o más agrupaciones de una misma etnia o de otra distinta. **Estos territorios son valorizados por los indígenas, al asignarle un contenido político, económico, social cultural y religioso<sup>27</sup>**”

De este modo, la utilización de lo territorial para reforzar la identidad étnica es central para el establecimiento de una estrategia sociopolítica que permite sustentar las reivindicaciones y demandas indígenas a un nivel local. Por lo tanto, al cargarlo de contenidos políticos, económicos, culturales, etc. refleja un proceso dinámico y selectivo de dichas identidades territoriales.

Esta valoración subjetiva del espacio por parte de las poblaciones indígenas y la dimensión dinámica del proceso es lo que actualmente nos permite comprender como resurgen las identidades territoriales que en momentos fueron olvidadas en los discursos oficiales tanto por parte del Estado chileno como por algunas de las organizaciones Mapuche<sup>28</sup>.

### **1.3.2 DISCURSIVIDADES EN TORNO A LA ETNICIDAD**

La discusión conceptual acerca del tema de las identidades étnicas y las identidades territoriales debe ser entendida a partir del contexto actual de globalización y conflictos étnicos, que nos permite comprender una serie de procesos de (re)construcción de los actores étnicos<sup>29</sup>. Actualmente vemos en la escena pública el despliegue de múltiples estrategias de lucha de los pueblos indígenas en donde el discurso de la **Etnicidad** cobra especial relevancia en la medida que es utilizado como un recurso movilizador, como una herramienta capaz de ser manipulada por las

---

<sup>27</sup> Molina, Raúl, **Reconstrucción de los etno-territorios». En Tierra, Territorio y desarrollo indígena**, Instituto de Estudios Indígenas, UFRO, Temuco, Chile, 1995.

<sup>28</sup> La generalización de la denominación Mapuche como una realidad homogénea ha estado presente tanto en los discursos del Estado chileno como en los de los dirigentes de organizaciones indígenas. Estos últimos, tienden a homogenizar a la población con el fin de construirse como conglomerado unido, sin diferenciaciones, otorgando mayor fuerza a la movilización étnica.

<sup>29</sup> Entendemos por actores étnicos a los sujetos que elaboran discursos de la identidad y que mantiene un rol activo en la representación política y sociocultural de su pueblo.

organizaciones indígenas con el fin de generar las instancias de participación para la construcción social, pues la etnicidad busca la participación para redefinir la sociedad y mostrarla desde su diversidad y multiculturalidad<sup>30</sup>.

Siguiendo con esta comprensión del concepto de Etnicidad utilizaremos las definiciones de A. Bello (2004)<sup>31</sup>, quien señala que Etnicidad puede ser entendida como el proceso social y relacional que contribuye a la politización de la identidad étnica. Es decir, considera la etnicidad como la dinámica mediante la cual la identidad étnica funciona como eje para la articulación de la acción política de negociación con el Estado y de visibilidad pública del actor indígena en la sociedad<sup>32</sup>.

De este modo, para la comprensión de los movimientos indígenas hacemos la diferenciación entre identidad y Etnicidad, conceptos que generalmente son utilizados como sinónimos por parte de algunos investigadores. Para los efectos de este trabajo el concepto de etnicidad es entendida como la extensión política de la identidad étnica que debe ser analizada dentro de un contexto más amplio en donde la interacción resulta fundamental para comprender cómo y porqué la etnicidad aparece como el motor de la acción colectiva.

*“La etnicidad de los pueblos indígenas de América Latina, su principio de organización política, está por tanto directamente relacionada con las condiciones que ocupan en el marco de los estados nacionales, pero sobre todo a la posición que ocupan frente al Estado. Esta última relación representa un lugar en los procesos de etnización, dado que el Estado, en particular, juega un papel relevante para otorgar a un grupo la calidad de étnico. Por consiguiente, se puede decir que la etnicidad tiene al menos dos frentes de construcción, uno desde dentro, organizado, significado e instrumentado por el*

---

<sup>30</sup> Reina, L. **Los retos de la Etnicidad en los estado-nación del siglo XXI CIESAS**, México, 2000.

<sup>31</sup> Bello, Álvaro, **Etnicidad y ciudadanía en América Latina**. La acción colectiva de los pueblos indígenas. Libros de la CEPAL n° 79. Santiago, Chile, 2004.

<sup>32</sup> *Ibíd.*: 8.

*propio grupo, y otro desde fuera, donde el Estado es el principal agente. Ambos procesos se encuentran en íntima relación”<sup>33</sup>.*

De esta manera, el contexto de dominación, de desigualdad y de relaciones asimétricas tanto con el Estado como con la sociedad servirían de marco para la articulación de las luchas étnicas y base de las estrategias de los movimientos étnicos, esto es, como el núcleo de producción de sentidos para la politización de las identidades étnicas para la lucha por el poder<sup>34</sup>.

La estrategia política basada en la etnicidad es analizada por A. Bello como la instancia que contribuye a que los actores actúen concientemente en la elección de la acción social. Dicha acción social estará sujeta a los contextos, condiciones históricas y relaciones de poder existentes.

Dentro de los movimientos indígenas notamos un reciente proceso de institucionalización del movimiento, es decir, hay una política de la etnicidad enfocada al acceso y apropiación de ciertos espacios sociopolíticos que permiten la acción social indígena desde ámbitos creados y utilizados por décadas por población no indígena. Una de estas instancias que permiten la participación dentro de la estructura estatal son los municipios.

H. Gundermann (2003)<sup>35</sup> quien estudia la reorganización de los espacios sociales y políticos en la zona andina, plantea que el municipio representa una dimensión estructural política del campo comunal. Dentro de este campo comunal el municipio correspondería al ámbito de la ciudadanía política localmente situado, esto es, como un sistema socioterritorial, político e institucional que supondría una forma de gobierno local. El análisis de la estructura municipal es comprendida por el autor bajo la noción

---

<sup>33</sup> *Ibíd.* 44.

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> Gundermann, Hans, Sociedades Indígenas, municipios y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile. En **Estudios atacameños N° 25**. San Pedro de Atacama, 2003.

de campo social, es decir, como un espacio o campo sociopolítico en donde los actores sociales locales compite, disputan, transan y acuerdan diversos intereses particular o colectivamente representados<sup>36</sup>.

Si bien, las consideraciones de Gundermann no son aplicables en su totalidad para la zona estudiada por las características socioculturales y la densidad histórica del área, coincidimos en la idea de que el nuevo campo comunal se constituye como un escenario de disputa, sin embargo, las estructuras sociales históricas no logran superponerse a la reciente estructura institucional del municipio.

Las implicancias de lo dicho se relacionan fundamentalmente con la conformación de un poder local, que es el punto central de la discusión. El poder local será entendido como las prácticas o propuestas participativas en el ámbito municipal que contradicen explícita o implícitamente las tendencias autoritarias, personalistas y clientelares enraizadas<sup>37</sup>. De este modo, al no existir una superposición de las estructuras tradicionales y modernas y al considerar una continuidad en las condiciones históricas de clientelismo y asistencialismo en el área, las posibilidades de construir poder local territorial se ven disminuidas al considerar el acontecer histórico de la población Pewenche.

#### **1.4 DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO Y TRANSFORMACIONES DE LOS ESPACIOS ÉTNICOS**

Según Gundermann (2003), dentro del contexto de modernización, el Estado se ve sometido a una serie de presiones y transformaciones producidas por el proceso globalizador. Frente a estas presiones el Estado genera vías para reproducir la legitimidad de la institucionalidad y las formas de dominio, siendo la descentralización política administrativa una de las rutas recorridas con ese fin<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*: 14.

<sup>37</sup> Perales, Isou, **Poder local y democracia participativa en América Latina, s/a.** [en línea] [www.rebellion.org/otromundo/030701iosu.pdf](http://www.rebellion.org/otromundo/030701iosu.pdf).

<sup>38</sup> *Ibíd.*: 8.

En Chile la descentralización político-administrativa se inicia durante el período de dictadura militar, con la finalidad de transformar el Estado para instaurar el desarrollo de un modelo neoliberal entre los años 1975 y 1990. En 1980 se reorganiza la estructura estatal dando paso a un reordenamiento territorial a nivel de regiones, provincias y comunas, trasladando algunas competencias y recursos, sin que esto significara modificar el centralismo imperante. Dentro del contexto autoritario de la dictadura militar, el control de la población también se dio mediante esta reestructuración estatal y territorial, es decir, se trasladaron estructuras de poder dependientes del centralismo militar a zonas aisladas con total ausencia de participación política ciudadana. Es sólo durante la llegada de los gobiernos de la Concertación que se democratiza el nombramiento de autoridades<sup>39</sup>.

G. Salazar (1998)<sup>40</sup> plantea que las reformas a la organización del aparato administrativo del Estado están estrechamente vinculadas con las relaciones de producción instauradas, por lo que las formas de Estado dependerán de las distintas fases que asuma el modo de producción, que en el caso de Chile adquiere el carácter capitalista<sup>41</sup>.

En esta relación entre economía y política, el autor señala que la adopción del modelo neoliberal durante los años '80 implicó una reformulación de la política en Chile, en donde el rasgo central estaba dado por el abandono de la planificación centralizada.

*“(...) Las medidas descentralizadoras en Chile, se ubican en el contexto de las políticas neoliberales y, por tanto, en cuanto a medidas históricas concretas asumen su sentido desde ese contexto, aun cuando no aparecerían así para una mirada sólo técnica y abstracta<sup>42</sup>”*

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> Salazar G, Benítez, J. **Autonomía, espacio y gestión. El Municipio cercenado.** Ediciones LOM, Santiago, Chile, 1998.

<sup>41</sup> *Ibíd.*:75.

<sup>42</sup> *Ibíd.*:77.

En este sentido, los cambios políticos surgidos como respuesta al modelo económico neoliberal que insistían en la descentralización del Estado no fueron más que una forma de “democracia controlada” que maniobraba adecuadamente el control social, pues las desigualdades provocadas por el capitalismo neoliberal deben apelar a un control social fuerte.

Dentro de este contexto, la descentralización en Chile reflejada en la regionalización<sup>43</sup> y el impulso a lo local desde los municipios se encuentra íntimamente relacionado con el modelo económico instaurado en el país, modelo que surge durante la dictadura militar y que continua en el presente apoyado por los gobiernos de la Concertación, es decir, con la democracia. La continuidad histórica del proceso permite comprender el porqué se municipalizan nuevos espacios, especialmente en territorios caracterizados por la presencia mayoritaria de población indígena, pues son en estos lugares donde las desigualdades se manifiestan con crudeza y en donde el despertar de la lucha étnica va tomando fuerza dependiendo del tipo de intervención en la zona.

---

<sup>43</sup> La subdivisión del país comienza en el año 1976, con la creación de 13 regiones, 52 provincias y 325 comunas. Raczynski, D., Serrano, C. (eds) **Descentralización. Nudos críticos**. CIEPLAN, 2001.

## 2. MOVIMIENTO MAPUCHE

Lejos de intentar profundizar en la génesis y desarrollo del movimiento Mapuche en Chile, quisiera detenerme en algunos aspectos básicos de dicho movimiento que nos permite enmarcar las estrategias de acción política impulsadas por parte de la intelectualidad indígena contemporánea en relación a la necesidad de enfrentarse o articularse con el aparato estatal chileno.

A partir de la reflexión que realizamos, entendemos al movimiento Mapuche como un **movimiento social**, pues se refiere a un conjunto de acciones colectivas organizadas y orientadas a la generación de cambios o transformaciones de la sociedad o de alguna de sus esferas. Tales acciones son la respuesta a un conflicto o tensiones generadas dentro del contexto social e histórico<sup>44</sup>.

La historia latente en la construcción de los Estados –naciones establece el momento en el cual las relaciones de desigualdad y dominación se incrementan profundamente con los pueblos indígenas presentes en los límites del territorio chileno. Las imposiciones políticas tendientes a homogeneizar a la población se establecen dentro de un marco etnocida y genocida, en donde se niega y rechaza el pasado y presente indígena.

El contexto de violencia y negación de la diversidad étnica existente se mantuvo durante siglos. Es dentro de este escenario en donde se desarrollan las dinámicas que permiten la organización y movilización de los pueblos indígenas, especialmente de la sociedad Mapuche.

---

<sup>44</sup> Ospina, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales.** Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006.

Según José Marimán (1990)<sup>45</sup> el Movimiento Mapuche entendido como la acción organizada de un grupo étnico al interior de la sociedad chilena, surge en las primeras décadas del siglo XIX, tras la ocupación de la Araucanía. La conquista de la Araucanía habría sido el hecho que marco el devenir del pueblo Mapuche, caracterizándolo por la marginación, dominación y usurpación en el marco de la integración de los indígenas al estado-nación<sup>46</sup>.

La situación de conflicto y dominación habría incidido en la formación de organizaciones Mapuche que cuestionaban la homogeneidad en la construcción del Estado y replanteaban la forma de relacionarse con éste. De este modo, a principios del siglo XX aparecen en la escena pública las primeras organizaciones Mapuche que establecían sus demandas ante el Estado en relación a sus derechos negados.

Según Foerster y Montecinos (1988)<sup>47</sup> el movimiento Mapuche ha seguido una dinámica orientada según las estrategias y discursos políticos elaborados en relación a las políticas de Estado. De este modo, los autores distinguen cuatro períodos del movimiento Mapuche desde los años 1900 y 1970.

Un primer momento -correspondiente a los años 1900 y 1930- estaría dado por una estrategia de asimilación, la cual habría sido adecuada a partir de la ideología racista impulsada por el Estado, el que se mostraba como el marco civilizatorio. Durante este período se vislumbra un proceso de incorporación subordinada del Mapuche a la sociedad nacional. Las organizaciones surgidas en este contexto son la

---

<sup>45</sup> Marimán, José, **Cuestión Mapuche, descentralización del Estado y Autonomía regional**. 1990 [En línea]: <<http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmari.html>>

<sup>46</sup> Al respecto véase: Bengoa, José, **Historia del Pueblo Mapuche**. Ediciones LOM, Santiago, 2000. **Historia de un conflicto. El Estado y los Mapuches en el siglo XX**. Editorial Planeta, Santiago, Chile, 1999.

<sup>47</sup> Foerster, R. y Montecinos, S., **Organizaciones, líderes y contiendas Mapuches (1900-1970)**. Ediciones CEM. Santiago 1988.

Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía (1910), la Federación Araucana (1919) y la Unión Araucana (1926)<sup>48</sup>.

Un segundo período desarrollado entre 1932 y 1945, habría estado caracterizado por la integración del Mapuche al sistema estatal, es decir, se vio la necesidad de “chilenizar” al indígena en tanto ciudadano. Tal postura tendría su origen en las ideas indigenistas de la época<sup>49</sup>. Durante este período las organizaciones indígenas reflexionan sobre la conformación de un movimiento indígena autónomo capaz de tomar decisiones políticas en relación al Estado.

Un tercer momento del movimiento Mapuche se desenvuelve entre los años 1946 y 1960. En esta fase se construyó un discurso político enfocado a la marginalidad y precariedad de las familias Mapuche, exigiendo la intervención del gobierno en la solución de problemas puntuales de pobreza y tierras indígenas. Es interesante ver que en estos años la Corporación Araucana pretendió acceder a la política gubernamental en forma de partido político, lo cual habría llevado al desmembramiento de la estructura interna de la organización y a la división partidista de las comunidades. Sin embargo, podemos apreciar los primeros intentos de articulación con el Estado con el objetivo de transformar las condiciones de vida de la sociedad Mapuche.

---

<sup>48</sup> La Sociedad Caupolicán representada por Venancio Coñuepan, se caracterizó por valorar la cultura Mapuche en tanto rasgo ancestral, pero definió que esto era algo del pasado por lo que era necesaria la incorporación del Mapuche al sistema occidental. La Federación Araucana representada por Manuel Aburto Panguilef, mantuvo un discurso reivindicatorio de la tradición, defendiendo la cultura y la permanencia de los rasgos culturales. Por último, la Unión Araucana cuyos principales líderes fueron los hermanos Chihuailaf, expresó un pensamiento asimilacionista que sintetizaba la frase “Dios, patria y progreso”.

<sup>49</sup> El indigenismo- surgido a partir de 1910- se constituyó en un movimiento cultural y político de intelectuales chilenos y extranjeros que apoyaron al sector indígena subyugado al interior del país. Su propuesta, funcional al sistema de poder, tenía por objetivo la integración del indio al sistema nacional evidenciando su postura homogeneizante racial y cultural. Si bien, el indigenismo permitió poner en la escena pública el tema indígena denunciando la opresión y marginación vivida por los pueblos indígenas, mostró una total incongruencia al reconocer la grandeza de las culturas originarias y, sin embargo, pretender asimilarlas al sistema dominante que las negaba. De esta forma, el indigenismo puede verse como una ilusión verbal, un discurso académico y hegemónico sustentado en una serie de estereotipos culturales. Una manera de continuar con la forma histórica de dominación y autoritarismo que reniegan y renuncian a la diversidad cultural.

Por último, los autores distinguen que entre los años 1961 y 1970 el movimiento Mapuche habría vivenciado una fuerte división interna producto de la influencia partidista. Es en esta época en donde la situación Mapuche se piensa desde una condición de pobreza, por lo cual el movimiento se vincula con otros sectores sociales con los que claramente no compartían lazos culturales.

José Bengoa (1999)<sup>50</sup> señala que durante la dictadura militar la organización Mapuche se dio bajo la modalidad de Centros culturales, los cuales reaccionaron en contra de la política de división de las comunidades implementada por Augusto Pinochet<sup>51</sup>. El nuevo discurso del movimiento Mapuche tuvo como centro la fuerte reafirmación étnica tendiente a separar y diferenciar el tema indígena de la sociedad chilena<sup>52</sup>. Posteriormente, los Centros Culturales darían paso a la Asociación Gremial de pequeños propietarios y artesanos mapuches, Ad Mapu. La politización de la agrupación a través de los años habría significado la disgregación del Ad Mapu en varias otras organizaciones, como por ejemplo el Consejo de Todas las Tierras<sup>53</sup>.

Siguiendo con este proceso, José Marimán (1997)<sup>54</sup> señala que después de la dictadura militar en Chile el movimiento Mapuche se fortaleció debido a los espacios y oportunidades que se generaron dentro del sistema democrático. Según Marimán, el nuevo presidente electo Patricio Aylwin, concedió derechos y libertades políticas que favorecían la movilización y acción de los distintos sectores sociales<sup>55</sup>.

---

<sup>50</sup>Bengoa, José, **Historia de un conflicto. El Estado y los Mapuches en el siglo XX**. Editorial Planeta, Santiago, Chile, 1999.

<sup>51</sup> Hablamos de la Ley 2.568 dictada en 1979 creada para la división de las comunidades indígenas con el fin de incorporar las tierras al mercado y al desarrollo del modelo agroforestal. Esta misma ley amparó la usurpación de tierras incluidas dentro de los Títulos de Merced.

<sup>52</sup>Op. Cit.: 172.

<sup>53</sup> Ibíd.: 181.

<sup>54</sup> Marimán, José, **Movimiento Mapuche y propuestas de autonomía en la década post dictadura**. Abril, 1997. [En línea] < <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar4a.html> >

<sup>55</sup> Magaly Mella [2001] señala que una multiplicidad de factores exógenos fueron los que determinaron la reestructuración del movimiento Mapuche. Tales factores serían el modo de producción capitalista, la relación asimétrica entre la sociedad Mapuche y la sociedad chilena y la política indigenista asumida por el Estado que contribuyó a reforzar la identidad mapuche. Mella, Magaly, **Movimiento mapuche en Chile**

Es así, como dentro del nuevo contexto de mercado y política cultural moderna que podemos enmarcar al movimiento Mapuche a partir del (re)surgimiento de fenómenos identitarios orientados a demarcar las especificidades desde una plataforma visible, en donde las demandas y reivindicaciones de diversos tipos se transforman en los objetivos del movimiento.

De este modo, el movimiento Mapuche va apareciendo desde una perspectiva contestataria, convirtiendo a los sujetos en actores políticos que orientan sus acciones a posicionar sus diferencias culturales dentro de diversos ámbitos, incluyendo los contextos estatales.

Según Víctor Toledo (2006) el proceso de movilización Mapuche se “*va conformando una pauta de acción política ritual y simbólica, altamente eficaz para convocar el universo de símbolos compartidos por todos los mapuches, otorgando un sentido de pertenencia e identidad*<sup>56</sup>”.

A partir de esta reestructuración y reaparición del movimiento Mapuche en la década de los noventa, José Marimán (1997) plantea que a comienzos de los ‘90 el Centro de Estudios y Documentación Mapuche Liwen realizó una propuesta sobre cual debería ser la meta política del Movimiento Mapuche. La autonomía como meta a alcanzar podía ser entendida desde diversas perspectivas. Una de estas perspectivas se asocia a la redefinición de la relación con el Estado, es decir, con la necesidad de articularse con el aparato estatal desde una situación de igualdad y no desde la subordinación con la cual la sociedad chilena se a vinculado con la sociedad Mapuche. Desde esta reflexión contemporánea aparece un artículo de Liwen en donde se

---

**1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita.** Tesis para optar al título de Antropóloga. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Mayo 2001.

<sup>56</sup> Toledo, Víctor, **Pueblo Mapuche, Derechos colectivos y territorio: Desafíos para su sustentabilidad democrática.** LOM Ediciones, 2006: 84.

identifica a los municipios como uno de los ejes estratégicos del movimiento Mapuche<sup>57</sup>.

La estrategia política de acceder a los espacios de poder municipal genera una discusión dentro del movimiento, pues choca con las posturas más fundamentalistas de este. En el análisis de la acción política Mapuche podemos enmarcar esta propuesta desde lo que Miguel Alberto Bartolomé denomina *movimientos etnopolíticos*.

Según Bartolomé (2002) las organizaciones etnopolíticas son aquellas que “*se basan en una filiación étnica, pero que recurren en sus demandas a un lenguaje político estructurado de acuerdo a la lógica dominante. Esta lógica estaría orientada bajo la noción teórica de “democracia participativa” y, aunque ésta pueda no formar parte de la experiencia política indígena, se supone que deben comportarse de acuerdo con sus términos para negociar con el estado*”<sup>58</sup>.

Estos nuevos discursos y nuevas acciones tendientes a disputar el espacio político que ofrece y construye el estado chileno permite alcanzar nuevos protagonismos por parte de la dirigencia indígena compuesta generalmente por los nuevos intelectuales del movimiento Mapuche. La presencia de sujetos históricamente negados en los ámbitos de poder del Estado contribuye a la redefinición de la relación entre los pueblo indígenas y la sociedad chilena, lo que a su vez influye en una nueva mirada del escenario nacional, caracterizado por la multiculturalidad.

---

<sup>57</sup> Naguil, Víctor, **Conflictos en el territorio mapuche. Intereses, derechos y soluciones políticas en juego.** en Liwen N° 5, Temuco, 1999: 11-41.

<sup>58</sup> Bartolomé, Miguel, **Movimientos indios en América Latina. Los nuevos procesos de construcción nacionalitaria**, 2002:11. [en línea] [www.grupochorlavi.org](http://www.grupochorlavi.org)

## **2.1 LIDERES MAPUCHE Y PARTICIPACION POLITICA**

De las organizaciones surgidas al interior del Movimiento Mapuche, muchas incursionaron en la política de Estado, a través de su candidatura a cargos de gobierno. Los líderes Mapuche candidatos a estos puestos, no necesariamente emergieron de las reducciones, sino que su origen estuvo dentro de los círculos de los Mapuche letrados, habitantes de los nacientes poblados de La Frontera que laboraban de maestros en escuelas y liceos, o bien se dedicaban con relativo éxito al comercio<sup>59</sup>.

El acercamiento temprano de estos líderes a la política de negociación, los llevó a pensar que la participación política era fundamental para solucionar los problemas de su gente y de su pueblo.

Un ejemplo de esto es la temprana incursión de la Sociedad Caupolicán en la obtención de representación política. En 1914, anuncian el lanzamiento de la candidatura a diputado de Francisco Paillamán. A mediados de la década del '20, Manuel Manquilef sería elegido diputado por el Partido Liberal (sin el apoyo de la Sociedad Caupolicán). En 1931, un Comité Indígena, encabezado por un joven Venancio Coñuepan, se entrevistó en Temuco con el candidato presidencial Arturo Alessandri Palma, planteando la necesidad de establecer una mayor representación indígena en el Parlamento chileno (una quina), como única forma que sus demandas fueran oídas y atendidas<sup>60</sup>.

En 1924, la Federación Araucana apoyó exitosamente la candidatura de Francisco Melivilu como diputado por el Partido Demócrata, siendo considerado hoy el primer parlamentario indígena de Chile. En su XI Congreso, realizado el 25 de diciembre de 1931 en Ragnintuleufu, encabezado por Manuel Aburto Panguilef y Cesar Kolima, propuso además la “unificación de la raza en una sola institución”, que tendría el carácter de

---

<sup>59</sup> Cayuqueo, Pedro, **Participación y voto mapuche en las municipales**, Abril, 2006. [en línea] [www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches\\_municipales.pdf](http://www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches_municipales.pdf).

<sup>60</sup> *Ibíd.*:2.

“partido de clases”. En 1932, la Federación Araucana levantaría las candidaturas a diputados de Manuel Aburto Panguilef e Hipólito Méndez (por Temuco, Imperial y Villarrica) y Arturo Huenchullan (por Victoria, Traiguén y Lautaro), resultando solo este último electo apoyado por el entonces Partido Demócrata. Un año más tarde, similar camino tomaría la Sociedad Caupolicán, anunciando el 27 de noviembre de 1932 la formación del “Partido único de la Araucanía: El Partido Mapuche, para mantener y perseverar en la actitud que la raza indígena había adoptado frente a las cuestiones electorales recientes”. Esta iniciativa sería abandonada en la campaña de diputados y senadores de 1945<sup>61</sup>.

Posteriormente, la Sociedad Caupolicán -que desde 1938 pasaría a llamarse Corporación Araucana- dominaría el espacio público Mapuche, presentando candidatos independientes a diputado (José Cayupi, 1932; José Cayupi y Venancio Coñuepan, 1937), desde una postura de autonomía e independencia política. Otras organizaciones apostaban por las alianzas con partidos políticos chilenos. En 1937 nuevas candidaturas Mapuche aparecieron como es el caso de Manuel Manquilef (Partido Liberal), José A. Huichalaf (Partido Nacional Democrático) y Manuel Aburto Panguilef (Partido Democrático). Venancio Coñuepan sería finalmente elegido diputado el año 1944, con el respaldo de la Alianza Popular Libertadora (de tendencia Ibañista)<sup>62</sup>.

Pedro Cayuqueo (2006) plantea que no hay claridad respecto a las aproximaciones de los líderes Mapuche a las disputas electorales municipales. Sin embargo, reconoce como hito de este proceso la participación de Herminia Aburto Colihueque en las municipales del año 1935 por lista Independiente. Herminia Aburto no estaba alejada de la participación política Mapuche, pues era hija del dirigente Manuel Aburto Panguilef y al momento de presentarse a las elecciones era secretaria de la Federación Araucana y, más tarde, presidiría la primera organización de mujeres Mapuche: La Sociedad Femenina Araucana Fresia (1937).

---

<sup>61</sup> *Ibíd.*

<sup>62</sup> *Ibíd.*:3.

Las dinámicas seguidas por las organizaciones y líderes Mapuche en el transcurrir del tiempo, estarán marcadas por la coyuntura política nacional. De esta forma, de manera independiente o vinculados con partidos políticos la participación electoral Mapuche continuara de modo ininterrumpida hasta el golpe de Estado de 1973. Hecho que definirá nuevas estrategias de acción y pensamiento político, que resurgen en el ámbito público después de los 90<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> Cayuqueo señala que la reanudación de la participación política mapuche es en el año 1989, luego de la inscripción de las candidaturas a diputado de Emilio Cayuqueo Millan (Partido de la Tierra e Identidad), Juan Neculman y Sergio Mercado (Movimiento de Unidad Mapuche Independiente), Manuel Pilquil (PAIS – Admapu), Mario Raiman (Partido Nacional) y Sergio Liempi, Luís Colicheo, Efraín Nahuelpan y Oscar Manquilef (Partido del Sur).

## 2.2 ESPACIOS DE PODER EN DISPUTA, NUEVOS ESCENARIOS

### 2.2.1 MOVIMIENTO MAPUCHE Y MUNICIPIOS

Los ciclos reivindicativos que han seguido las organizaciones Mapuche desde los comienzos del siglo XX al parecer han estado orientados por la necesidad de comunicarse o acercarse al Estado, pues por muy autonomista que se plantee el movimiento requiere del establecimiento de un diálogo intercultural. La acción política del movimiento Mapuche ha sido diversa, sin embargo, ya para los años '50 vemos como los planteamientos de la elite indígena van por la vía de la apropiación de ciertos elementos externos con el fin de apoyar las demandas de la época.

Al respecto José Bengoa (1999) escribe que desde los años treinta el movimiento Mapuche se inclinó por una “integración respetuosa” al sistema nacional y señala: *“Los mapuches perciben que el camino hacia la integración respetuosa, consiste en asumir las instituciones <<huincas>>, las de la sociedad chilena, y reproducirlas – o resignificarlas-en el ámbito indígena<sup>64</sup>”*

Tuvo que pasar bastante tiempo para que esta propuesta resurgiera dentro de la intelectualidad del movimiento Mapuche. Como se dijo anteriormente, la Organización Liwen plantea a principios de los '90 la idea de luchar por los espacios de poder utilizados por la sociedad chilena, con el fin de generar cambios adecuados a las realidades indígenas Mapuche. Se trataba de la opción de capturar los espacios municipales y resignificarlos para potenciar las reivindicaciones como pueblo.

Los datos entregados por Pedro Cayuqueo (2006) son relevantes de acuerdo a lo señalado. Según el autor terminada la dictadura un número significativo de candidatos Mapuche se presentaron a las elecciones municipales del año 1992 (93 en total), cifra

---

<sup>64</sup> Bengoa, José, **Historia de un conflicto. El Estado y los Mapuches en el siglo XX**. Editorial Planeta, Santiago, Chile, 1999: 111.

que se mantuvo en la elección siguiente del año 1996 (92 en total), disminuyó fuertemente el año 2000 (74) y aumentó nuevamente, esta vez de manera sorprendente, para las municipales del año 2004 (178 en total; 35 a alcaldes, 143 a concejales<sup>65</sup>).

Según Rolf Foerster y Jorge Iván Vergara (2001)<sup>66</sup> la transformación de la acción política Mapuche durante los años '90 estuvo marcada por este acercamiento a las instituciones del Estado en tanto estrategia elaborada por parte de la intelectualidad indígena. Para los autores, la primera señal de esta maniobra estuvo dada por el ya mencionado artículo de la ONG Liwen, donde “se identifica a los municipios como uno de los ejes estratégicos de movimiento Mapuche<sup>67</sup>”. Una segunda indicación fue la aparición de 68 candidatos Mapuche- en la IX región- para las elecciones municipales del año 1992. Por último, el fortalecimiento de la propuesta habría estado marcada por el reconocimiento público, nacional e internacional, del primer alcalde Mapuche Adolfo Millabur Ñancuil en Tirúa<sup>68</sup>.

Desde la figuración pública del Alcalde Millabur hasta hoy, la intelectualidad Mapuche a elaborado y reelaborado su propuesta de alcanzar cuotas de poder dentro del sistema nacional. Según Luís Llanquilef (2004)<sup>69</sup> la apropiación de la institución municipal debe ser concebida como la acción que permite convertir al municipio como un espacio de resistencia en donde se elaboran políticas alternativas adecuadas a las realidades y demandas locales.

---

<sup>65</sup> Cayuqueo, Pedro, **Participación y voto mapuche en las municipales**, Abril, 2006: 4. [en línea] [www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches\\_municipales.pdf](http://www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches_municipales.pdf).

<sup>66</sup> Foerster, R. Vergara J., **Algunas transformaciones de la política mapuche en la década de los noventa**. Anales de la Universidad de Chile Sexta Serie, N°13, Agosto, 2001. [en línea] [www.2.anales.uchile.cl](http://www.2.anales.uchile.cl)

<sup>67</sup> *Ibíd.*: 1.

<sup>68</sup> Adolfo Millabur es elegido concejal, en el año 1992 (con 17,33% de los votos). Posteriormente, es elegido alcalde de Tirúa en 1996 (con el 32, 73% de los votos), siendo reelecto en el año 2000 y 2004 (44,96% y 50,11% de los votos respectivamente). De amplia trayectoria como dirigente, Millabur antes de ser elegido por primera vez como alcalde, participaba como dirigente de la Identidad Territorial Lafkenche.

<sup>69</sup> Llanquilef, Luís, **Poder local Lafkenche y desafío electoral en las próximas municipales de la provincia de Arauco**. Centro Kimun Amuy, Cañete- Quidico, Abril, 2004.

Según el propio Millabur lo significativo en el acceso a los municipios consiste en construir formas de poder autónomo en el espacio local<sup>70</sup>. Es decir, ingresar a la institucionalidad del Estado se constituye en el medio para lograr proponer, generar y realizar transformaciones de diversa índole a nivel local.

La acción política impulsada por el movimiento Mapuche desde comienzo de los '90 ha implicado la participación activa de sujetos históricamente negados convirtiéndolos en actores políticos de suma importancia a nivel nacional e internacional. Las nuevas competencias en los escenarios municipales dentro de lo que se considera como “democracia participativa” nos permite observar las transformaciones de un fenómeno social significativo en la deconstrucción y construcción de una nueva sociedad chilena.

Los procesos políticos evidenciados a nivel latinoamericano nos indican que en diversos países con presencia de población indígena hay un acercamiento y requerimiento de participación activa en los organismos del Estado, ya sea, municipios, parlamentos o la propia dirección de gobierno. En Ecuador, por ejemplo, desde el año 1996 el movimiento indígena se desenvuelve dentro del sistema político ecuatoriano. La nueva acción política y organizativa del movimiento ha permitido la intervención de los actores indígenas en los proceso de construcción de nuevos gobiernos locales orientados a articular las dinámicas del desarrollo local<sup>71</sup>. Según José Bengoa (2006)<sup>72</sup>, en la década de los '90 los movimientos indígenas de las regiones andinas además de plantear reivindicaciones específicas comenzaron a desarrollar sistemas de gestión en múltiples gobiernos locales.

---

<sup>70</sup> Op. Cit.: 3.

<sup>71</sup> Ospina, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales**. Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006: 9-12.

<sup>72</sup> Bengoa, José, **Movimientos sociales, identidades y acumulación de capital simbólico en América Latina**. Ponencia Seminario Territorios rurales en movimiento, Santiago, Chile, Abril, 2006.

Tanto en Chile como en otros países de América Latina los movimientos indígenas están apuntando hacia el acceso de los espacios de poder de la cultura dominante, lo cual nos muestra un fenómeno significativo que podríamos entender como la institucionalización del movimiento étnico. Por institucionalización del movimiento étnico nos referimos a este acercamiento de los actores indígenas hacia las instituciones de gobierno, que no sólo se limita a la llegada de dirigentes indígenas a puestos de alcaldes, parlamentarios, etc. sino que también a la integración de otros sujetos importantes dentro de la cultura indígena- como es el caso de las *meicas*, mujeres sanadoras dentro la cultura mapuche - a organismos públicos.

Tal vez en los inicios las demandas indígenas por democratizar verdaderamente el panorama nacional, permitiendo la participación de representantes indios en el sistema electoral, tenían por finalidad revertir las situaciones de dominación a favor de darle solución a la problemática indígena. Sin embargo, hay quienes argumentan que el ingreso a la institucionalidad pública del Estado ha terminado por estatizar al propio movimiento indígena, en la medida que no ha habido una renovación ni resignificación de las estructuras de gobierno para el potenciamiento del desarrollo territorial y la lucha étnica.

La situación actual del movimiento Mapuche en Chile y el panorama latinoamericano que podemos apreciar respecto al acceso a la institucionalidad del Estado, nos permite reflexionar sobre la acción social contemporánea de los actores indígenas y específicamente centrar nuestra atención hacia lo que llamamos Municipios indígenas.

Los discursos creados por la intelectualidad Mapuche en relación a los municipios dirigidos por autoridades indígenas, giran en torno a una apropiación de la institución *winka* para generar y ejercer -desde dicho espacio de poder- una política alternativa que logre desarrollar y articular planes de desarrollo a nivel local.

A partir del análisis de las discursividades indígenas respecto al tema y ante la reflexión de lo observado durante el trabajo en terreno en la Comuna de Alto Biobío, podemos entender por **Municipio Indígena** al espacio sociopolítico dirigido por una autoridad perteneciente a una cultura indígena, y que logra a través de su gestión desplazar la institucionalidad a los “sujetos comunales”. Es decir, el espacio sociopolítico se traslada a las comunidades de base, quienes se apropian de dicha institucionalidad permitiendo fortalecer la dinámica del poder local y del movimiento indígena a nivel nacional. En este sentido, las comunidades indígenas que conforman el campo comunal asumirían un rol central durante todo el proceso de ejercicio de poder indígena, volviéndose actores y no meros espectadores. En este sentido proponemos comprender el municipio no sólo como un espacio físico sino como un actor fundamental dentro del territorio.

Al mismo tiempo, un Municipio indígena debería estar enfocado a la generación de un cambio social y a la transformación de las condiciones locales, solucionando la situación de precariedad de muchas de las comunidades indígenas. Tal propósito se lograría en la medida que la estructura municipal fuera capaz de canalizar las demandas indígenas y articular los procesos de desarrollo local.

### **2.2.2 MUNICIPIOS Y LIDERES MAPUCHE**

Actualmente el movimiento Mapuche se muestra como el protagonista de los procesos de acción política y como un referente obligado para el análisis de las dinámicas indígenas en la construcción de los poderes locales. El protagonismo histórico alcanzado por los líderes Mapuche que reconstruyen el imaginario social dentro del marco del Estado chileno es un fenómeno reciente que promete generar fuertes repercusiones en las distintas dimensiones de la realidad Mapuche y chilena.

El acceso al poder dentro del escenario político municipal nos plantea dos ámbitos que merecen atención, por una parte, nos sumergimos en el tema de la

**MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO**

negociación partidista, es decir, cuál es la relación de los Mapuche con el sistema de partidos políticos. Por otra parte, pensamos en la idea de lo local, como espacio de acción, transformación y recomposición territorial y cultural.

De acuerdo a los datos obtenidos podemos realizar un recuento en relación a la participación electoral municipal de actores Mapuche. Como veremos a continuación desde el año 1992 al 2004 a habido un claro aumento en las candidaturas Mapuche.

**Cuadro N° 1. Candidatos Mapuche en elecciones municipales entre 1992 y 2004.** (Fuente: Pedro Cayuqueo 2006)

<b>Año</b>	<b>Total de Candidatos</b>	<b>Candidato(a) Mapuche</b>	<b>Relación Porcentual</b>
1992	758	93	12,26%
1996	645	92	14,26%
2000	509	74	14,53%
2004	978	178	18,20%

**Cuadro N°2. Candidatos Mapuche y forma de participación en elecciones municipales entre 1992 y 2004.** (Fuente: Pedro Cayuqueo 2006)

<b>Año</b>	<b>Militantes</b>	<b>Aliados</b>	<b>Independientes</b>	<b>Total</b>
1992	84 (90,32%)	0 (0%)	9 (09,67%)	93
1996	42 (45,65%)	19 (20,65%)	31 (33,69%)	92
2000	39 (52,70%)	26 (35,13%)	9 (12,16%)	74
2004	100 (56,17%)	51 (28,65%)	37 (20,78%)	178

A partir de los datos entregados por el cuadro N°2 podemos observar un aumento de candidatos militantes de partidos políticos chilenos. Sin embargo, también podemos apreciar una tendencia al establecimiento de alianzas partidistas en desmedro de la militancia activa. Por otra parte, los bajos porcentajes respecto a la participación independiente, puede explicarse por las desventajas de ser candidato independiente, pues el sistema electoral vigente, claramente beneficia a los partidos y/o a las listas que permiten sumar votos<sup>73</sup>.

Cuadro N°3. Alcaldes y Concejales Mapuche electos entre 1992 y 2004. (Fuente: Pedro Cayuqueo 2006)

Año	Alcalde	Concejal	Total de cargos
1992	1	12	13
1996	1	20	21
2000	4	17	21
2004	9 <sup>74</sup>	38	47

Notablemente vemos una mayor participación de autoridades Mapuche dentro del sistema municipal, doblando las cifras para el año 2004. Como antecedente importante, podemos señalar que actualmente en Chile existen 17 municipios dirigidos por alcaldes indígenas y 9 de estos corresponden a municipio liderados por alcaldes Mapuche<sup>75</sup>.

Para ver en detalle presentamos los Municipios que hoy en día cuentan con alcaldes Mapuche<sup>76</sup>:

<sup>73</sup> Cayuqueo, Pedro, **Participación y voto mapuche en las municipales**, Abril, 2006: 6. . [en línea] [www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches\\_municipales.pdf](http://www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches_municipales.pdf).

<sup>74</sup> Cayuqueo presenta 8 alcaldes mapuche. Según nuestras propias cuentas serían 9 alcaldes Mapuche elegidos en el año 2004.

<sup>75</sup> Nos referimos en general a alcaldes Mapuche, sin embrago, muchos de estos se reafirman desde las identidades territoriales, como es el caso de Alto Biobío que se considera como un espacio etnoterritorial Pewenche.

<sup>76</sup> El criterio utilizado para considerar a un alcalde Mapuche esta dado por los apellidos, a falta de mayor información.

**Cuadro N° 4: Municipios y Alcaldes Mapuche electos durante 2004** (Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Municipales [www.sinim.gov.cl])

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA	ALCALDE	PARTIDO POLÍTICO
VIII	Biobío	Alto Biobío	Félix Vita Manquepi	PPD
VIII	Arauco	Los Álamos	Lautaro Melita Vinett	Independiente PS
VIII	Arauco	Tirúa	Adolfo Millabur Nancuil	Independiente PS
IX	Malleco	Lumaco	Manuel Painiqueo Tragnolao	PS
IX	Cautín	Temuco	Francisco Huenchumilla	DC
IX	Cautín	Curarrehue	Abel Painefilo	PPD
IX	Cautín	Puerto Saavedra	Roberto Tripainao	Independiente
IX	Cautín	Chol -Chol	Luís Huirilef	PPD
X	Chiloé	Curaco de Velez	Luís Curumilla	DC

Como muestra el cuadro la mayoría de los representantes indígenas han establecido un vínculo con partidos de la Concertación, al parecer hay un acercamiento a las ideologías izquierdistas que apoyarían la lucha étnica. Sin embargo, a nuestra consideración no se trataría de una adscripción a la ideología partidista, sino más bien creemos que los líderes Mapuche mantienen una relación de tipo utilitaria o instrumental con los partidos políticos. Es decir, el vínculo o alianza política es visto como un medio que permitiría tener más posibilidades de aumentar votos dentro de la contienda electoral municipal y así asegurar un cargo político.

El voto entregado a candidatos Mapuche que establecen una alianza con pactos o partidos de la Concertación es importante en la medida que cambia la visión histórica del voto Mapuche “conservador”. Según Cayuqueo (2006) el voto *duro mapuche*, esto es, Mapuche que al votar lo hacen por un candidato Mapuche, en las municipales a

favorecido (sobre el 75%) a candidatos Mapuche que participan de pactos o subpactos dentro de partidos de la Concertación y una cifra no menor, hacia candidaturas independientes. Tal situación no implicaría un voto étnico politizado, sino que para el autor se explicaría por la mantención de una relación clientelista basada en la instalación de múltiples programas sociales, pensiones asistenciales, subsidios, programas básicos de empleo y millonarios fondos asistenciales del Programa Orígenes.<sup>77</sup>

Rolf Foerster y Jorge Iván Vergara (2001) plantean que la relación entre los candidatos Mapuche y el sistema de partidos políticos presenta dos dificultades. Lo primero es encontrar un vinculo con algún partido y, lo segundo, es no quedar atrapados por la maquina partidista<sup>78</sup>.

En relación a esto, Hans Gundermann (2003) señala que debido a las escasas posibilidades de representación étnica autónoma para la constitución de los gobiernos locales, se requiere de una mediación del sistema de partidos. De esta forma, la participación electoral mediada por un partido político implicaría que los intereses comunales fueran organizados y eventualmente reformulados según los lineamientos del partido<sup>79</sup>. A nuestro entender esta mediación o acercamiento al sistema de partidos es un estrategia que permite aumentar las posibilidades para el acceso a cargos públicos y que tendría sus consecuencias al momento de ejercer políticas de Estado.

En esta misma línea, José Marimán (1990) sostiene que existe una dependencia política de los líderes Mapuche con el sistema partidista chileno, lo que desencadena en una desvirtuación del quehacer político indígena.

---

<sup>77</sup> Cayuqueo, Pedro, **Participación y voto mapuche en las municipales**, Abril, 2006: 14. [en línea] [www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches\\_municipales.pdf](http://www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches_municipales.pdf).

<sup>78</sup> Foerster, R. Vergara J., **Algunas transformaciones de la política mapuche en la década de los noventa**. Anales de la Universidad de Chile Sexta Serie, N°13, Agosto, 2001: 5. [en línea] [www.2.anales.uchile.cl](http://www.2.anales.uchile.cl)

<sup>79</sup> Gundermann, Hans Sociedades Indígenas, municipios y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile. En **Estudios atacameños N° 25**. San Pedro de Atacama, 2003: 63.

*“La dependencia política e ideológica Mapuche se expresa también a nivel del compromiso político individual. Ella ha significado, a través de la militancia en los partidos chilenos, una dispersión constante de los cuadros mejor formados, quienes no sólo se restan así a una acción política propia de su pueblo, sino que, frecuentemente, se transforman en agentes de los partidos estado-nacionales en el manejo del movimiento Mapuche<sup>80</sup>”.*

Actualmente vemos que se abren múltiples alternativas por parte de los candidatos Mapuche de encontrar un cupo en algún sistema de representación política, sobre todo integrados en las coaliciones y alianzas. No obstante, aunque sostenemos que la relación entre líderes Mapuche y sistema de partidos es- en la mayoría de la ocasiones- de tipo instrumental, consideramos que se corre el riesgo de que la doctrina partidaria ejerza una amplia influencia en el quehacer político.

*“Se aceptará este estado de cosas haciéndose partícipe de la vida partidaria e incluyendo las demandas étnicas locales y su codificación con dificultades y limitaciones, o actuando simplemente de manera instrumental con tal de ganar espacios para la acción política local con sentido étnico. (...) El ejercicio político de la multiculturalidad encuentra aquí una de sus tan tas constricciones<sup>81</sup>”*

Según Joaquín Bascopé (2004), en contraposición a lo planteado por Marimán, hoy por hoy no existen vínculos permanentes entre líderes indígenas y partidos políticos, permitiendo cierto grado de independencia para el actuar. Al respecto menciona: *“Como su posición ya no se estabiliza por la vía partidaria, el líder debe responder constantemente ante las comunidades que lo respaldan puesto que en su influencia sobre ellas residen sus posibilidades de negociación y alianza<sup>82</sup>”.* Tal situación

---

<sup>80</sup> Marimán, José, **Cuestión Mapuche, descentralización del Estado y Autonomía regional**, 1990 [En línea] <<http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar1.html>>

<sup>81</sup> *Ibíd.*: 63-64.

<sup>82</sup> *Ibíd.*: 52

conduciría a un estado de tensión de los líderes mapuche convirtiéndolos en figuras inestables que deben reafirmar sus redes de poder constantemente<sup>83</sup>.

El cierto grado de independencia partidista alcanzada incide en que la llamada “maquina partidista” no logre superponerse a las organizaciones ni a las directrices del trabajo, convirtiéndose en una alianza con sentido estratégico que permite generar oportunidades dentro de un escenario político.

No obstante, debemos tener en cuenta que la política local intervenida por el sistema de partidos se articula y dinamiza en dos niveles. Por un lado, siguiendo las necesidades del espacio comunal y de los individuos que lo conforman, fortaleciendo las redes locales de representación, mencionadas anteriormente. Por otro lado, siguiendo las demandas y exigencias políticas dirigidas a la política provincial y regional<sup>84</sup>.

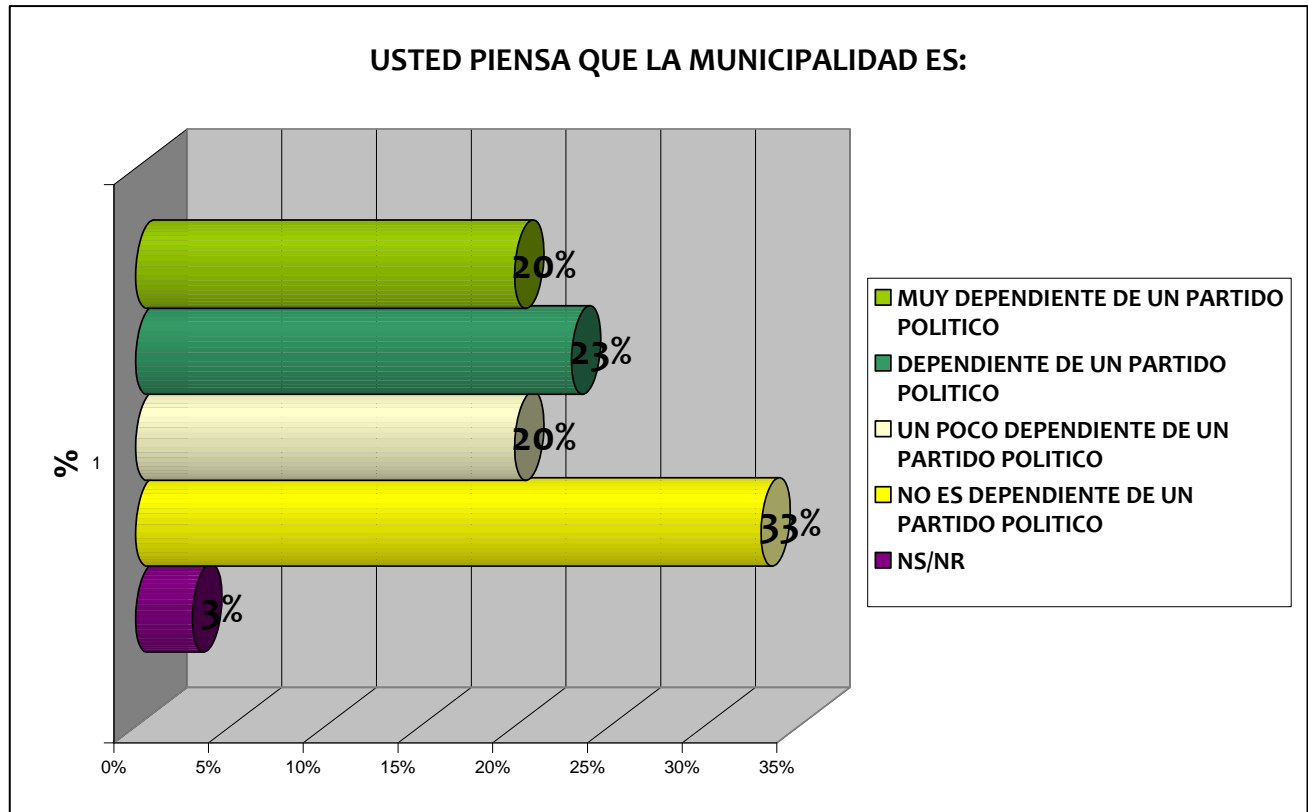
Para el caso de Alto Biobío el Alcalde Félix Vita Manquepi –como se muestra en el cuadro N°4- es apoyado por el Partido por la Democracia inserto en la alianza partidista de la Concertación. De acuerdo a los resultados arrojados por la encuesta de opinión aplicada en algunas comunidades del Alto Biobío, la percepción de los habitantes respecto a la influencia y dependencia de los partidos políticos en relación a la gestión municipal es la siguiente:

---

<sup>83</sup> Bascopé, Joaquín, **¿Representantes o líderes? Organización política y conflicto entre los Lafkenche del ADI Lleu – Lleu, VIII Región**. Tesis para optar al título de Antropólogo. Universidad de Chile, 2004.

<sup>84</sup> Gundermann, Hans, Sociedades Indígenas, municipios y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile. En Revista de **Estudios atacameños N° 25**. San Pedro de Atacama, 2003: 72.

Gráfico N° 1. Resultados encuesta aplicada Comuna Alto Biobío. (% de respuestas obtenidas).



De acuerdo a los datos expuestos el 33.3% de los encuestados piensan que el Municipio no depende de un Partido político. Un 20% cree que el municipio depende poco del partido político. Un 23.3 % sostiene que el gobierno local es dependiente del partido, mientras que el 20% de la población encuestada considera que la Municipalidad es muy dependiente del partido político.

Según las palabras de un representante municipal de Alto Biobío, la relación con el sistema de partidos y la construcción del poder local se daría de la siguiente manera:

*“Primero que todo el alcalde es Pewenche y fue con un cupo PPD, entonces hay una política de concertación de parte del municipio, que trasciende un poco a los partidos. Lo que esta aquí claro, es la preservación de los elementos de la cultura Pewenche, en el*

*sentido más bien Pewenche que partidista. Si los objetivos de un partido o de la concertación entran en discusión con los objetivos de municipio, bueno ahí se entra a una lucha política”<sup>85</sup>.*

En cuanto a la noción de lo local notamos que la construcción de poderes locales dirigidos por líderes Mapuche se relaciona directamente con el fortalecimiento de los espacios e identidades territoriales. Es decir, la política Mapuche se apoya en espacios territoriales cargados por una cosmovisión particular y especificidades que se ven fortalecidas en las discursividades indígenas. Si bien, existe este reforzamiento de la identidad territorial no creemos que esto implique mantener una política autonomista y cerrada, sino más bien permitiría expandir el ámbito de la política indígena, revitalizando el movimiento Mapuche contemporáneo.

---

<sup>85</sup> Voz Municipal Alto Biobío. Julio del 2006.

### 3.CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

#### 3.1 CONTEXTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PODERES LOCALES INDÍGENA

El desarrollo de esta investigación gira en torno al estudio de caso analizado, el cual corresponde al Municipio de Alto Biobío ubicado en la VIII Región del Biobío. A continuación se entrega una breve descripción regional con el fin de situar los procesos de municipalización y gobiernos locales dentro de un contexto más amplio. Del mismo modo, se caracteriza el espacio físico y sociocultural en donde se construyen los poderes locales indígenas en este caso referido a la identidad territorial Pewenche.

##### 3.1.1 CONTEXTO REGIONAL<sup>86</sup>

El territorio regional del Biobío está constituido por cuatro provincias: Ñuble, Concepción, Arauco y Biobío, y cincuenta y dos comunas, con la ciudad de Concepción como capital regional. Administrativamente la región limita al norte con la región del Maule y al sur con la región de la Araucanía. No obstante, estos límites son sólo administrativos, ya que geográficamente no existen límites que definan los territorios regionales.

Según los datos del INE la población regional se acerca a los dos millones de habitantes (1.936. 271), siendo la segunda región más poblada del país. El 49,2% de esta población se concentra en la Provincia de Concepción, el 23,6% en la Provincia de Ñuble, el 18,5% en la Provincia del Biobío y el 8,7% en la Provincia de Arauco.

En relación a la concentración de la población, casi un 80% del total se instala en los centros urbanos, siendo aproximadamente un 20% la población rural. En cuanto a la población indígena Mapuche en la región tenemos un porcentaje del 9,1,

---

<sup>86</sup> Datos obtenidos de Estrategia Regional de Desarrollo, Región del Biobío. Gobierno Regional del Biobío, 2000.

correspondiendo un 6,3% a población Mapuche urbana y un 2,8% a población Mapuche rural<sup>87</sup>.

**Figura N° 1. Mapa Regional** (Fuente: Informe ADI MIDEPLAN, 2000).



<sup>87</sup> Centro de Estudios Públicos (CEP) **Los mapuches rurales y urbanos hoy. Datos de una encuesta**, 2006.

### **3.1.2 CONTEXTO LOCAL**

La Comuna de Alto Biobío se encuentra ubicada en la VIII Región, Provincia del Biobío. Se establece en la zona sur-oriente de la Región del Biobío, incluyendo los sectores precordilleranos y cordilleranos del cordón montañoso de los Andes. El territorio abarcado por la Comuna corresponde a los límites fijados para la creación del ADI<sup>88</sup> de la zona de Alto Biobío en el año 1997. Su superficie total es de 3.342 km<sup>2</sup>, que corresponde a casi el 13% de la superficie total de la Provincia del Biobío.

Según el Informe Ejecutivo para el ADI (1996)<sup>89</sup> los límites de la Comuna serían:

- ❑ **Norte:** línea de cumbres que corre desde el boquete Alul, pasando por el cordón Quilaquín, Ceniciento, Infiernillo y una línea que partiendo de éste a la altura de Campamento, siguiendo la cordillera de La Baya, se dirige en dirección este-oeste hasta topar con el límite internacional con la República Argentina.
- ❑ **Este:** límite internacional con la República Argentina.
- ❑ **Sur:** el curso del río Bío Bío desde la confluencia del río Queuco hasta la desembocadura del río Ralco, desde allí una línea que sube por la cumbre de la cordillera de El Descanso hasta topar con el límite internacional con la República Argentina, límite que coincide en este punto con el límite que separa la VIII de la IX Región.
- ❑ **Oeste:** una línea que partiendo desde la confluencia del río Queuco en el Bío Bío sube el cerro Ranilhueno y desde éste sigue la línea divisoria por la cumbre de la cordillera Tricauco hasta el Boquete de Alul.

---

<sup>88</sup> Área de Desarrollo Indígena.

<sup>89</sup> **Informe Ejecutivo, Estudio para la delimitación del Área de Desarrollo Indígena (ADI) y determinación de los ámbitos de intervención e inversión.** Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Enero, 1996.

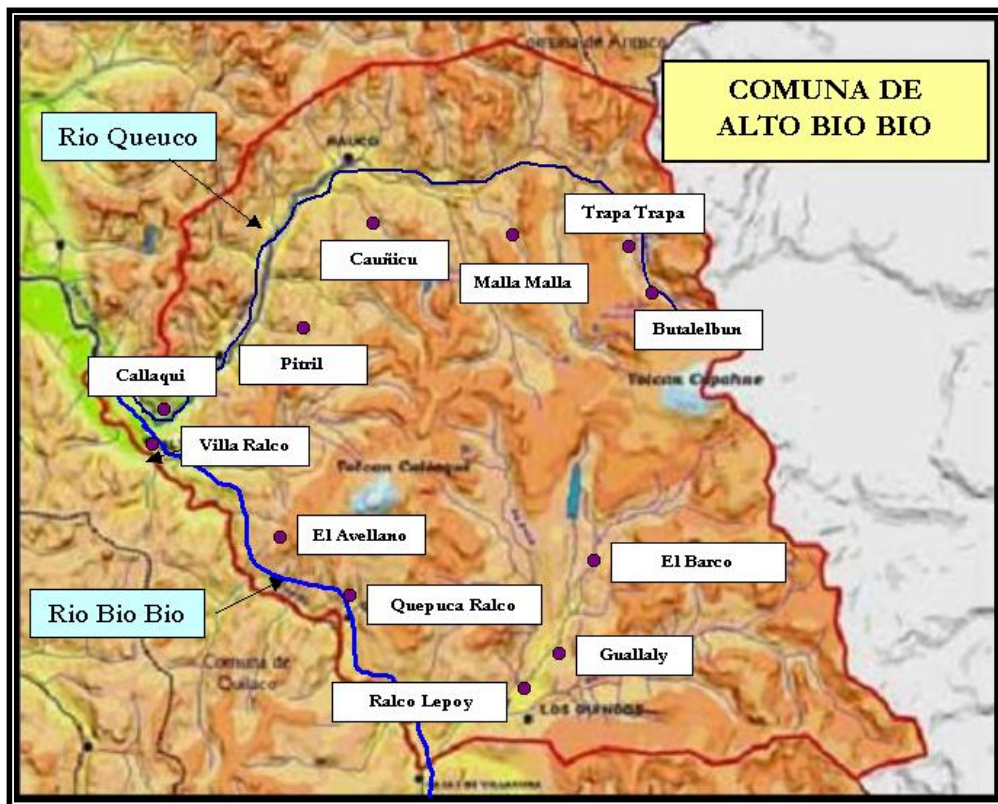
## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

El espacio territorial que conforma la Comuna de Alto Biobío, esta compuesto por once comunidades indígenas y un centro comunal de población mayoritariamente chilena. De este modo, Villa Ralco se considera como el centro urbano de la comuna, pues presenta la mayor cantidad de servicios públicos y privados, principalmente, comercios. Mientras que las comunidades Pewenche se distribuyen según las riberas de los ríos Queuco y Biobío.

Por la cuenca del río Queuco encontramos las comunidades indígenas de Pitril, Cauñicu, Malla-Malla, Trapa-Trapa y Butalelbún. Por el valle del río Biobío tenemos a las comunidades de El Avellano, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy, El Barco y Guallaly. Por último, la primera comunidad Pewenche en dirección a Ralco se denomina Callaqui.

### Figura N° 2. Mapa de ubicación Comunidades Indígenas Comuna Alto Biobío

[Mapa temático de ubicación de las comunidades del Alto Biobío. Fuente: Elaboración propia en base a datos referenciales Informe ADI MIDEPLAN]



El relieve de la zona se caracteriza por la predominancia de terrenos escarpados de montaña, donde prevalecen pendientes superiores a 30°. Su topografía es de valles, con cordones de cerros y altas cumbres de volcanes. Este terreno está estructurado por la presencia de dos valles que llevan los nombres de los ríos que los acompañan, los cuales son el Biobío y el Queuco.

Este sistema de gradientes altitudinales permite el desarrollo de variados pisos ecológicos como el bosque nativo de diversas especies, tales como la roblería (bosque de robles), las “pinalerías” (nombre asignado a los bosques de araucarias), la pampa baja, la pampa alta y el mallín. Uno de los accidentes geográficos más significativos de este territorio lo constituyen los volcanes que se ubican en el centro de los ya mencionados cursos principales de agua, el Callaqui por el oeste y el Copahue por el este.

Por su ubicación geográfica el territorio posee un clima frío, caracterizado en temporada de invierno por nevadas en las zonas más altas y fuertes lluvias en las zonas bajas. En temporada de verano el clima es caluroso y seco, presentando una importante amplitud térmica. Debido a la influencia de las barreras montañosas y el encierro de algunas cuencas, hay significativos contrastes térmicos entre un sector y otro.

Tanto el clima como la geografía condicionan la vida de los habitantes, quienes deben adaptar sus viviendas y actividades diarias a las condiciones del tiempo. Las difíciles condiciones que se presentan en invierno han sido fundamentales para el tipo de adaptación al territorio por parte de la población. De esta forma, el territorio se divide en 2 sub zonas, denominadas invernadas y veranadas, las cuales permiten la sobrevivencia física y cultural de los habitantes<sup>90</sup>.

---

<sup>90</sup> La denominación invernada –veranada corresponde a un concepto occidental. Estos espacios geográficos son de fundamental importancia en relación a lo económico y sociocultural, utilizados históricamente por la población Pewenche.

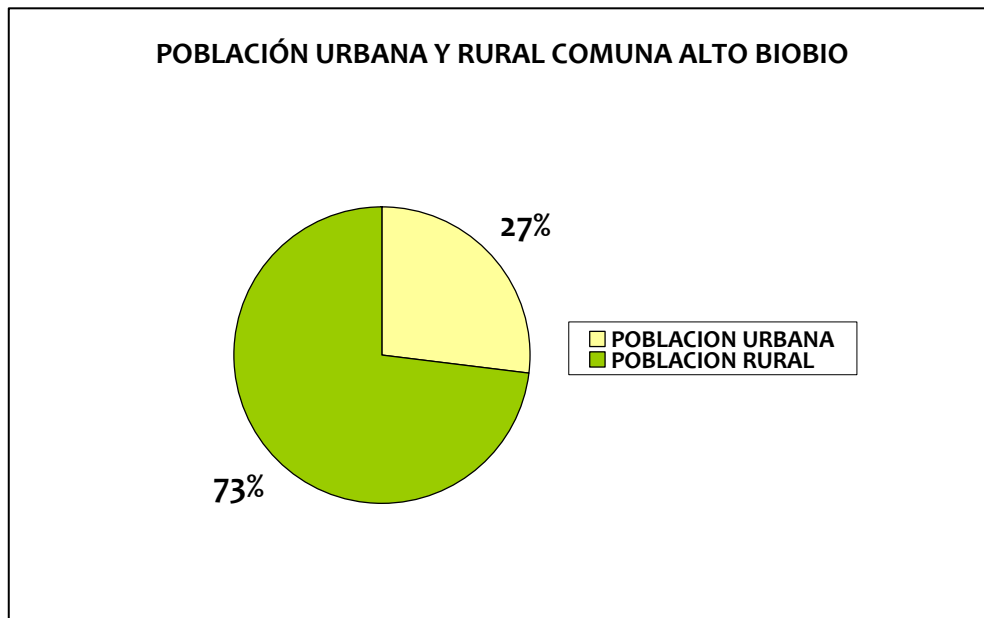
### 3.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DEL TERRITORIO

#### 3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Según los datos entregados en el Diagnostico Comunal Integrado (2005) la población presente en la Comuna de Alto Biobío es de 7.027 habitantes, de los cuales 1.904 viven en el poblado de Villa Ralco. Desde esta misma fuente de información se desprende que la densidad de la población es de 3.34 hab./Km<sup>2</sup><sup>91</sup>.

La población masculina es de 4.320 personas y la femenina de 2.676 personas, lo que se traduce en porcentajes como un 61.7% y 38.3% respectivamente. En relación a la diferenciación entre población urbana - considerando el poblado de Villa Ralco como el centro urbano de la Comuna- y población rural podemos estimar que un 27.0 % corresponde a la urbana mientras que un 72.9% representa a los habitantes rurales del territorio.

Gráfico N° 2. Grafico % población rural y urbana Comuna Alto Biobío.



<sup>91</sup> Andaur, Paz, Torrens, Pablo, **Diagnostico Comunal Integrado**. Servicio País, 2005: 5-6 pp.

En cuanto a la distribución etárea de la población tenemos que la mayor cantidad de habitantes se sitúa en el tramo que va de los 15 a 59 años, alcanzando un 68% del total de la población. Los mayores de 60, en cambio, sólo alcanzan el 7 % del total. Por último, la población menor de 14 años corresponde al 25% del total de los habitantes<sup>92</sup>.

Dicha población se distribuye en 11 comunidades indígenas y en el núcleo considerado urbano de Villa Ralco. El tipo de poblamiento es disperso en cada comunidad, generándose, en algunos casos, centros de comunidad, principalmente constituido por los servicios prestados por postas rurales, sedes comunitarias, etc. En cambio, Villa Ralco presenta un poblamiento concentrado, en donde las viviendas se instalan alineadas por largas calles de ripio.

Las viviendas en las comunidades Pewenche son, en su mayoría, autoconstruidas a partir de materiales como maderas y zinc. Antiguamente las viviendas eran construidas con madera denominada canoga, madera nativa de roble o coligüe ahuecada. Sin embargo, hoy es escaso encontrar este tipo de vivienda, además hay una fuerte presencia de viviendas entregadas por los subsidios rurales, construidas de madera y techo de zinc.

La población Pewenche de Alto Biobío, actualmente se caracteriza por el desarrollo de una **economía de subsistencia** basada en prácticas agrícolas –ganaderas de muy baja escala. Para los habitantes, la crianza de ganado menor es una actividad de profundo contenido sociocultural, pues da cuenta de una forma de ocupación del espacio de tipo transhumante, a través del sistema veranada –invernada, destinado para las labores de pastoreo y recolección del piñón.

Las invernadas-veranadas corresponden a dos zonas altitudinales y ecológicas que han orientado la actividad económica y cultural de las comunidades, ya que,

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*

reflejan un sistema de ocupación del espacio según el cual las familias desarrollan prácticas ancestrales que permiten fortalecer la identidad Pewenche. De este modo, se considera la zona de invernada denomina *B'lom* (el bajo)<sup>93</sup>, como los territorios bajos ubicados en las orillas de las principales cuencas hidrográficas, como lo son el río Queuco y el río Biobío. En estas zonas se practican las incipientes actividades agrícolas, recolección de algunos frutos y parte de las actividades de crianza de ganado menor, durante los meses de invierno, aproximadamente de mayo a diciembre. La invernada es el espacio donde se ubica la vivienda y el área donde hay menor precipitación de nieves.

Por otra parte, la zona de veranada o *Huechum* (los altos)<sup>94</sup> corresponde a las tierras altas ubicadas entre los 900 y 2.000 metros de altura en la Cordillera de Los Andes, incluyendo tanto los pastizales y vegas para la alimentación del ganado como los bosques de araucarias para la recolección del piñón. Estas zonas son utilizadas por las familias Pewenche durante los meses estivales, de enero a abril. “A diferencia de la vivienda permanente en la invernada (*caserados*), en las veranadas se hace “el puesto”,<sup>95</sup> que corresponde a una autoconstrucción de madera que sirve de alojamiento durante los meses de verano. El uso de las tierras de veranada, en la mayoría de los casos, es de tipo comunitario, pero el espacio en donde se ubican los rucos es designado y establecido ancestralmente.

De esta manera, se desarrolla la actividad económica siguiendo ciclos naturales en donde la significación cultural cobra especial relevancia. Las labores ganaderas se desarrolla en estos dos ambientes ecológicos. La mayoría de las familias realiza una crianza de ganado menor principalmente caprino y ovino. Además, poseen, en menor cantidad, animales como bovinos, equinos, porcinos y aves. De estos animales, los

---

<sup>93</sup> Ugarte, Rodrigo. Los pehuenches y el espacio reduccional. *Revista de Geografía Norte Grande* N° 24,1997: 175-181.

<sup>94</sup> *Ibíd.*

<sup>95</sup> Molina, R. y Correa, M. **Territorio y Comunidades Pehuenches del Alto Bío Bío**. CONADI, Santiago, Chile, 1998: 9-10.

rebaños que son trasladados a las veranadas corresponden a ovejas, chivos, vacas, caballos y cerdos. La crianza de animales, fundamentalmente, considerando caprinos y ovinos implica una situación reconocida de status al interior de las comunidades, entre otras cosas, por las posibilidades económicas que genera la posesión de ganado.

Por otra parte, las actividades agrícolas se restringen al cuidado de pequeños huertos en los cuales, generalmente, son las mujeres quienes cultivan ají, tomate, repollo, acelga, lechuga, cilantro, perejil, ajos, cebollas, zanahorias, betarragas y zapallos. En las chacras se cultivan papas, habas, porotos, chicharos, lentejas y maíz. Los cultivos agrícolas, siempre realizados a menor escala, son fundamentalmente la alfalfa, utilizada como forraje para los animales, y el trigo.

Otra actividad económica de autoconsumo se refiere a la recolección de frutos silvestres como los digüeños, una especie de hongo que brota de los guayes, denominación que recibe el roble durante los primeros años de crecimiento. También se recolectan frutos como las avellanas, las cuales son utilizadas para la preparación de harinas o para el consumo directo.

Sin embargo, la recolección de piñones, frutos de las araucarias, se vuelve fundamental no sólo para la dieta Pewenche, sino que, también, por la connotación sociocultural que se le asigna a esta actividad. La recolección de piñones se lleva a cabo en la estación *walung-gillu* (entre los meses de febrero y mayo). También, se recolectan los piñones en primavera, cuando comienzan los deshielos y aparecen los piñones que quedaron ocultos bajo la nieve, los que se denomina: *pullun nguilliu*. La época de la recolección es esperada por toda la comunidad, las familias pueden recolectar en cualquier lugar, ya que nadie es propietario exclusivo de un *pewen* (araucaria) solo *Ngünechen* (Padre Dios).

### **3.2.2 ASPECTOS IDENTITARIOS DE LAS COMUNIDADES PEWENCHE**

Al entender la identidad como el resultado de procesos complejos que se articulan desde contextos históricos y socioculturales particulares, es decir, desde la concepción del dinamismo de la identidad, nos proponemos comprender la identidad Pewenche dentro del contexto contemporáneo, desde la perspectiva que conjuga dos procesos simultáneos que permiten la (re)construcción permanente de esta.

Tales procesos se relacionan, por una parte, con la definición y reformulación interna de las colectividades, que se traduce en la búsqueda permanente de soportes que les permitan validarse en tanto cultura diferenciada. Y, por otra parte, con la interrelación constante con el Otro, ya sea, el Estado, los organismos privados o personas pertenecientes a una cultura distinta que están vinculadas directa e indirectamente con el mundo indígena.

En relación con los discursos identitarios, debemos tener presente que las circunstancias que caracterizan al Alto Biobío han estado marcadas por diversos conflictos socioculturales. Siendo principalmente la creación de las centrales hidroeléctricas por parte de la empresa privada ENDESA<sup>96</sup>, lo que impulsó la reformulación de la identidad Pewenche dentro de este territorio y, además, visibilizó la posición de esta población dentro del contexto nacional.

Debemos recalcar que en la zona no existe un discurso identitario potente y homogenizante, pues observamos la presencia de micro-identidades que quedan circunscritas al ámbito de la comunidad, es decir, notamos una amplia diversidad

---

<sup>96</sup> La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENDESA) llevo adelante el megaproyecto hidroeléctrico en la zona de Alto Biobío. La construcción de la primera central: Pangué fue aprobada en el contexto del primer gobierno posdictadura militar, es decir, bajo la presidencia de Patricio Aylwin. El proyecto Ralco fue aprobado definitivamente en 1997 por la CONAMA, durante el gobierno de Eduardo Frei, pasando a llevar la Ley nº 19.253 de “Fomento y Protección sobre los indígenas” y la Ley General de “Bases del Medio Ambiente”.

identitaria referida a contextos históricos particulares vividos por cada comunidad Pewenche presente en el territorio.

Los Pewenche o “gente del pewen”, presentan diferencias significativas en relación a la población Mapuche del sur del país. Si bien, los Pewenche son considerados dentro de la homogenizante clasificación de Mapuche, se sostiene que estos correspondían a población transhumante de la Cordillera de los Andes y que sólo a fines del siglo XIX habrían sido “araucanizados”, por medio de la llegada de los Mapuche a la zona que venían arrancando de las persecuciones del Estado Chileno y Argentino.

Según José Bengoa (1996) la población Pewenche correspondía a grupos nómades cazadores-recolectores de la cordillera y poseían una lengua distinta a la hablada por la población Mapuche de los valles. Sin embargo, producto de la irrupción hispana, los Mapuche se refugiaron en el área cordillerana, internándose en las pinalerías andinas. De este modo, se habría iniciado un proceso de “araucanización” de la población Pewenche en la mitad del siglo XVIII. *“Los pehuenches poseían costumbres diferentes a los mapuches del valle, no solo por provenir de raíces étnicas diversas, sino por el medio ambiente que ocupaban. No eran cultivadores ni siquiera en pequeña escala, y su principal alimento era el piñón o pehuén de la araucaria”*<sup>97</sup>.

Para el autor esta nueva interrelación no habría significado la pérdida de los rasgos propios de los Pewenche, pues continuaron con la recolección del piñón como principal alimento, mantuvieron la caza y recolección como actividad económica de subsistencia y, por consiguiente, la transhumancia continuó en los valles cordilleranos.

Desde esta perspectiva debemos considerar la identidad Pewenche como una identidad territorial. La ocupación espacial es sumamente importante para marcar una

---

<sup>97</sup> Bengoa, José, **Historia del Pueblo Mapuche** Siglo XIX y XX. Ediciones SUR, Santiago, Chile: SUR, 1996: 94-95.

diferencia en materia de identidad, ya que, los aspectos físicos y materiales del territorio estarían en directa vinculación con la configuración del espacio simbólico Pewenche, el cual entregaría un significado particular a los modos de vida y desarrollo histórico de las comunidades que lo habitan.

*“Yo me considero una persona Mapuche –Pewenche, porque el pueblo mapuche se le dice a todo, tanto Huilliche, Lafkenche, los Wenteche, los Pewenches. Entran todos en un mismo saco. Todos somos Mapuche, pero a la vez nos diferenciamos porque nos sectorizamos no mas. Se sectoriza los del llano, los del mar, nosotros como estamos en la cordillera junto con el Pehuén nos dicen Pewenche, pero si yo me considero una persona Mapuche- Pewenche<sup>98</sup> ”*

Dentro de este contexto, cobra especial relevancia las actividades productivas realizadas dentro de este espacio territorial y el contenido simbólico otorgado a los lugares ocupados. Por tanto, la ocupación del territorio a través de un uso transhumante relacionado con el sistema veranada- invernada y el tipo de vinculación con la tierra utilizada, resulta esencial para definir la identidad Pewenche. De esta forma, especial significación cobra el uso de las altas cumbres (veranadas), espacios en donde crecen las araucarias, árbol sagrado desde la cosmovisión Pewenche y donde las familias pueden recolectar el pewen, elemento fundamental para la sobrevivencia de la población. Las veranadas constituyen mucho más que un fenómeno de transhumancia, pues, para el Pewenche significa una forma de vida que le permite estar en contacto con la naturaleza, disfrutar de un clima más cálido y realizar actividades junto a sus familias y parientes.

Las altas cumbres son, entonces, espacios de gran importancia simbólica y material para las familias Pewenche, pues ahí desarrollan parte de la reproducción cultural y, además, obtienen los recursos necesarios para la mantención de la

---

<sup>98</sup> Entrevista dirigente Comunidad Callaqui, Septiembre 2005.

población. El piñón es uno de los alimentos principales, constituyéndose como la base alimenticia de los Pewenche. Se cocina de diversas formas, en su mayoría se come cocido o tostado en una callana, pero de la forma en que es más apreciado es como chavíd, licor sagrado similar al muday que se consume en contextos ceremoniales.

Lo anterior nos da cuenta de la relación del Pewenche con su entorno natural y la utilización ancestral del territorio, pero a esto debemos agregar su vinculación con el entorno sociocultural, basado en la noción de comunidad. Las comunidades Pewenche del Alto Biobío mantienen lazos solidarios, de reciprocidad, que son fortalecidos constantemente a través de la ritualidad expresada, por ejemplo en ceremonias ancestrales como el *nguillatun*, *wetripantu*, *lakutun*, entre otros.

Otro aspecto significativo en la población Pewenche de Alto Biobío es el tipo de lenguaje, el chedungún, que es hablado y transmitido por casi la totalidad de la población. Como sabemos el lenguaje concentra el pensamiento y cosmovisión de una sociedad. La tradición oral es el medio por el cual se transmite la cultura Pewenche, a través del recuerdo se construye una relación con el entorno, la vida y la comunidad, reelaborando, de esta forma, la memoria histórica de la sociedad.

En síntesis, la identidad Pewenche se relaciona con el espacio territorial ocupado ancestralmente por la población, lo cual podríamos considerar como una territorialización de la identidad, pues sus bases se encuentran en el carácter natural-geográfico de la zona cordillerana del Alto Biobío. Por supuesto, debemos comprender el tipo de relación que establece esta población con su entorno natural, implicando una serie de aspectos cosmogónicos y cosmológicos que van estableciendo una delimitación cultural entre los Pewenche y el resto de la sociedad, tanto indígena como no indígena.

### 3.3 BREVES ANTECEDENTES HISTORICOS Y TERRITORIALIDAD

#### 3.3.1 LOS COMIENZOS

Desde la segunda mitad del siglo XVII se conoce con el nombre de Pewenche a grupos indígenas cordilleranos que basaban su subsistencia en los frutos del pehuén o araucaria, un árbol sólo ubicable a 1.000 metros de altura.

La población indígena que posteriormente se constituiría en comunidades Pewenche, antes de la llegada de los españoles, formaban agrupaciones nómades ubicadas de manera dispersa en la cordillera de los Andes. Para el lado chileno eran localizables entre Talca y Lonquimay, y en el área trasandina entre los ríos Diamante y parte sur del río Neuquén. La presencia de Pewenche entre Talca y Chillan era esporádica y correspondía a irrupciones de grupos que se internaban desde el área oriental de la cordillera<sup>99</sup>.

Según distintos investigadores los Pewenche eran de un origen étnico distinto a los Mapuche e incluso hablaban una lengua distinta. José Bengoa refiriéndose a este proceso de integración cultural señala que a mediados del S. XVII, los Pewenche fueron “araucanizados”, y a comienzos del S. XIX no se diferenciaban casi de los Mapuche del Valle, salvo por algunas costumbres particulares y ciertos rasgos fenotípicos como su tamaño, además de las características propias del lugar donde vivían<sup>100</sup>.

Juan Ignacio Molina (1978) realiza la siguiente descripción: “Antes de la llegada de los españoles a Chile, las pampas argentinas estaban habitadas por pequeños grupos indígenas no mapuches. Se trataba de grupos nómadas cazadores de ñandúes, guanacos y llamas. Los mapuches no tenían contacto con la pampa y se circunscribían a su territorio en el lado chileno. Lo mismo ocurría con los habitantes de la cordillera, los hombres de las

---

<sup>99</sup> Molina, R. Correa, M. **Territorios y Comunidades Pehuenches del Alto Bío Bío**. CONADI, Temuco, Chile, 1998:12.

<sup>100</sup> Bengoa, José, **Historia del Pueblo Mapuche. Siglo XIX y XX**. Ediciones SUR, Santiago, Chile: SUR, 1997.

pehuenas. Hablaban otro idioma y seguramente se relacionaban étnicamente con los patagones y, en general con los habitantes no mapuches de la pampa y la patagonia<sup>101</sup>.”

De este modo, este proceso de *mapuchización* o *araucanización* se desataría durante la invasión española en territorio Mapuche, población que termina refugiándose en la precordillera e internándose en la actual zona Pewenche. De acuerdo a Canals Frau no habrían existido conflictos entre ambos grupos nativos, más aún se produjo un proceso de integración entre ellos<sup>102</sup>.

Según los registros etnohistóricos los primeros contactos entre Pewenche y españoles habrían sido escrito por Mariño de Lobera, quien tras una excursión a la cordillera en 1563 describiría a los Pewenche como:

*“Son indios de diferentes talles y aspectos de los demás indios de Chile, porque todos sin excepción son delgados y sueltos, aunque no menos dispuestos y hermosos, por tener los ojos grandes y rasgados, y los cuerpos muy bien hechos y altos. El mantenimiento de esta gente casi de ordinario es: piñones sacados de unas piñas de diferentes hechuras y calidad así ellas como sus árboles<sup>103</sup>”.*

Otras referencias etnohistóricas que mencionan a los Pewenche son las de Miguel de Olaverria en 1594, quien junto con el capitán Juan Fernández en 1627 señalan que a los Pewenche ya se les observaba en los valles interandinos, con predominio en Neuquén<sup>104</sup>.

---

<sup>101</sup> Molina, Juan Ignacio [1978] citado en Molina y Correa 1998: 13.

<sup>102</sup> Fundación Impulsa, **Diagnostico Sociocultural**. Para el desarrollo de un turismo sustentable Alto Bío Bío. Informe Técnico de Avance, Proyecto Alto Bío Bío, Naturaleza y Cultura Pehuenche, 2006: 6.

<sup>103</sup> Lobera, Mariño [1865] citado en **Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche -COTAM**, Capítulo II, Territorio y Tierras Mapuche, 2003: 818.

<sup>104</sup> **Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche -COTAM**, Capítulo II, Territorio y Tierras Mapuche 2003: 818.

En 1641, año de la primera expedición del Padre Rosales por vía de Villa Rica y paso de Paimún a Epu Lafquén, anota que al norte de esta región se han ubicado algunos Pewenche<sup>105</sup>.

En 1653 Rosales los encuentra también en NahuelWapi, lo que quiere decir que hubo un proceso de expansión Pewenche desde Pichachén al Sur, unas ciento treinta leguas en longitud, pero una anchura de legua y media sobre la cordillera<sup>106</sup>.

Algunos autores han señalado que los Pewenche, pese a su temprana *mapuchización* no estaban integrados políticamente, socialmente, económicamente y/o militarmente con la población Mapuche de los valles. Así, se señala que ocasionalmente, y bastante adentrado el S. XIX, Los Mapuche hicieron con los Pewenche algunas alianzas estratégicas, que se fundaron en la importancia de estos últimos en controlar los pasos fronterizos hacia las Pampas<sup>107</sup>

Ante esto mismo Latchman señala: *“los Pewenches muy raras veces se aliaron con los araucanos contra los españoles y si es verdad que a menudo hacían incursiones en las estancias era más por pillaje y robo de animales que en guerra formal (...) aún después de formar el cuarto bultalmapu, que incluía a todos los indios cordilleranos orientales, no tomaban parte en las reuniones y convenios de los araucanos, y en los parlamentos no fueron recibidos por los gobernadores en el mismo día con aquellos, sino en un día especial”*<sup>108</sup>.

La relación Pewenche con los distintos Fütalmapu Mapuche se puede comprender teniendo presente las características autonómicas propias de la estructura sociopolítica del Pueblo Mapuche, donde cada Lof, ayllarewe y fütal Mapu goza de la

---

<sup>105</sup> *Ibíd.*

<sup>106</sup> *Ibíd.*

<sup>107</sup> *Ibíd.*: 819.

<sup>108</sup> Latchman, Ricardo, [1929 – 1930] citado en **Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche - COTAM**, 2003: 819.

independencia jurisdiccional para definir sus propias alianzas estratégicas, en función de consideraciones circunstanciales respecto de las cuales los caciques son soberanos en la toma de decisiones<sup>109</sup>

El Padre Francisco Ramírez, se refiere al butalmpau Pewenche conocido como Pire Mapu, indicando que constaba de los Ayjarewes de Quilolco, Rucalhue, Callaqui y Lolco, agregando que se emplazaban sobre territorio en el que antiguamente vivían los Chiquillanes<sup>110</sup>

### **3.3.2 CONTACTOS CON EL WINKA**

El poblamiento Pewenche y el territorio cordillerano correspondiente se habría mantenido inalterado hasta la conformación de los estados nacionales chileno y argentino. Hasta ese momento la territorialidad Pewenche se mantenía casi intacta –a excepción de la zona de Santa Bárbara en que el poblado de Rucalgüe estaba incorporado ya al dominio misional y político hispánico, no obstante, los valles interiores permanecían en poder de estas agrupaciones indígenas<sup>111</sup>.

Los Pewenche mantuvieron independencia y dominio de sus territorios con respecto a los españoles, pero no así con otras agrupaciones Mapuche con quienes si establecieron disputa territorial. Esta situación explicaría las alianzas que se produjeron entre Pewenche e hispanos durante los siglos XVII y XVIII. En 1774 se celebró el parlamento de Tapihue para llegar a acuerdos de paz y defensa mutua. Llegaron caciques de Villucura, Queuco, de Quinquén y Quilaco, Cule y Loico, Antuco, Neuquen y Alico, lo que demuestra que prácticamente todo el Alto Biobío estaba poblado y dividido en jurisdicciones territoriales a cargo de lonkos<sup>112</sup>.

---

<sup>109</sup> COTAM, 2003: 820.

<sup>110</sup> *Ibíd.*

<sup>111</sup> Molina, R., Correa, M. . **Territorios y Comunidades Pehuenches del Alto Bío Bío**. CONADI, Temuco, Chile, 1998: 14.

<sup>112</sup> *Ibíd.*:15.

Al mismo tiempo, Pewenche y españoles establecieron relaciones comerciales. Fue por influencia española, aún cuando también Mapuche, que esta población indígena comenzó a desarrollar la agricultura, en suelos poco aptos para emprender tal actividad.

Durante la independencia de Chile, los Pewenche participaron tanto en el bando realista como patriota. Incluso en la denominada “guerra a muerte” – que se extendió desde el Bío Bío a Chillán- la resistencia realista se apoyó en los Pewenche de Antuco y de ultra cordillera. Posteriormente, los hermanos Pincheiras se habrían aliado con grupos Pewenche, hasta que fueron derrotados en 1832 en Epulafquen (que corresponde al territorio Pewenche oriental)<sup>113</sup>.

La situación de autonomía alcanzada por la población Pewenche habría perdurado hasta el siglo XIX periodo en el cual se habría iniciado el proceso de conformación del Estado-Nación chileno. Durante este proceso comenzaría también la pérdida de tierras de la población Pewenche.

La pérdida de tierras Pewenche se produciría dentro de un contexto de conflicto y persecución producto del avance militar argentino en la denominada “Campaña del desierto” y las expediciones del ejército chileno a través de la llamada “Pacificación de la Araucanía”. Ambos procesos habrían ingresado al territorio Pewenche violentando a la población existente.

La irrupción militar en el territorio cordillerano implicó que ya para 1852 la zona del Bío Bío había sido incorporada a la provincia de Arauco. Diez años después comienza el acaparamiento de tierras y la formación de los fundos agrícolas por medio de diversos métodos de apropiación<sup>114</sup>.

---

<sup>113</sup> *Ibíd.*: 18.

<sup>114</sup> *Ibíd.*:27.

De ahí en adelante el Estado se empeña por incorporar tierras indígenas como fiscales donde no se consigue verificar dominio efectivo. La acción de los especuladores de tierras, quienes – mediante la compra de “acciones y derechos” a indígenas – se apoderan de grandes extensiones de terrenos, cuyos deslindes son redactados a voluntad o corresponden a las jurisdicciones de determinados caciques. Lo obtenido de los indígenas mediante transacciones engañosas es legalizado en Notarías y los títulos de propiedad inscritos en el Conservador de Bienes Raíces<sup>115</sup>.

### **3.3.3 PROCESO DE RADICACIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS**

Las comunidades Pewenche a fines del siglo XIX se encontraban en precarias condiciones de tenencia de la tierra, a pesar de hacer uso ancestral de los terrenos ocupados, debido a que los grandes propietarios impedían cualquier acto legal de radicación definitiva y presionaban por la expulsión de los Pewenche de sus territorios.

La Comisión Radicadora de indígenas que otorgaba Títulos de Merced sólo logró actuar en el valle del Queuco y la inconclusa constitución del fundo Trapa ayudó a que la Comisión Radicadora no tuviera impedimento para otorgar los títulos<sup>116</sup>.

Entre 1919 y 1920 se produce la radicación de las comunidades de Cauñicu, Malla Malla y Trapa Trapa, localizadas al interior del valle del Queuco, donde la comisión entregó parte de los terrenos que demandaban las comunidades Pewenche, quedando fuera de los Títulos de Merced, numerosos bosques de araucarias y veranadas<sup>117</sup>.

En Callaqui, las gestiones de radicación quedaron en los trámites iniciales, debido a que la Comisión Radicadora levantó un plano de las tierras que aún conservaban los indígenas, localizadas en el sector de la juntura del río Queuco con el Bío-Bío, pero no

---

<sup>115</sup> *Ibíd.*

<sup>116</sup> *Ibíd.*: 31.

<sup>117</sup> *Ibíd.*

entregó el Título de Merced<sup>118</sup>.

En Pitiril, las tierras se encontraban inscritas en el sistema común de propiedad a nombre de los indígenas y hacia 1920 una parte de ellas quedaban en poder de particulares y otra se conservaba como terreno comunitario del grupo de indígenas de apellido Gallina<sup>119</sup>.

La radicación con Títulos de Merced de las comunidades Pewenche del Alto Biobío fue parcial e inconclusa, respetándose en gran medida la propiedad particular formada a partir de las tierras indígenas, no considerando, cuando esta se efectuó, el total de las tierras ocupadas y demandadas por las comunidades.

Los fundos particulares formados a partir de las tierras indígenas, fueron ocupados por inquilinos, arrendatarios y medieros chilenos, los que muchas veces se transformaron en colonos de tierras abandonadas por los dueños de los fundos.

### **3.3.4 PROCESO DE REFORMA AGRARIA**

La Reforma Agraria iniciada en 1967 no favoreció a la población Pewenche del Alto Biobío, pues más bien tuvo un corte campecinista beneficiando a inquilinos chilenos ocupantes de fundos abandonados o mal trabajados<sup>120</sup>.

La expropiación de Fondos particulares se realizó en las Veranadas de Cochico (1973), sin embargo, una vez revocada la expropiación, los colonos retomaron el predio y expulsaron a los indígenas. El Fundo Queuco fue entregado al sindicato campesino de colonos chilenos y no se consideró las exigencias de los indígenas en cuanto a recuperar veranadas y pinalerías. Lo mismo ocurrió en Callaqui donde la comunidad sólo tuvo acceso a parte del predio San Miguel de Callaqui que se encontraba en parte ocupado por los indígenas, pero el resto de los predios, fundos Bío-Bío y Pitirilón, se

---

<sup>118</sup> *Ibíd.*

<sup>119</sup> *Ibíd.*

<sup>120</sup> *Ibíd.*

entregaron a los aserraderos Ralco y no a los indígenas<sup>121</sup>.

En Pitril, la expropiación del fundo forestal del mismo nombre permitió acceder a la ocupación de las tierras a algunos indígenas, mediante el arrendamiento que efectuaron los organismos públicos<sup>122</sup>.

La Reforma Agraria en el Alto Biobío, a pesar de haber expropiado un gran número de predios que comprendieron grandes territorios demandados por las comunidades Pewenche, benefició en mayor proporción a los colonos nacionales ocupantes de los predios y no a las comunidades, frustrándose en parte las expectativas indígenas por reconstruir sus antiguos territorios. Tras la Reforma Agraria y el proceso de Contrarreforma iniciado luego del golpe militar del año 1973, hubo una re configuración de la propiedad de la tierra en el Alto Biobío.

Las demandas territoriales de las comunidades indígenas fueron ignoradas, favoreciendo la situación de la población chilena en la zona. La asignación de tierras fue preferentemente individual y algunos de los antiguos territorios Pewenche quedaron divididos en propiedad indígena y particular de campesinos colonos y grandes propietarios. Las comunidades con Títulos de Merced lograron conservar la posición comunitaria hasta el día de hoy<sup>123</sup>.

El panorama posterior a los procesos de Reforma Agraria, implicó nuevas transformaciones a la propiedad indígena. La subdivisión del territorio significó la preponderancia de la propiedad individual por sobre la comunitaria. La propiedad comunitaria fue solo conservada por aquellas comunidades que poseían Títulos de Merced; es el caso de las comunidades ubicadas en el cajón del Queuco, con la excepción de Pitril.

---

<sup>121</sup> *Ibíd.*: 32.

<sup>122</sup> *Ibíd.*

<sup>123</sup> Las comunidades Pewenche que mantienen la propiedad comunitaria a través de Títulos de Merced son: Cauñicu, Malla – Malla, Trapa – Trapa y Butalelbún.

### **3.3.5 IMPACTO RALCO Y TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO**

Durante los noventa las comunidades y el territorio de Alto Biobío se ven nuevamente vulneradas debido a la construcción del mega proyecto hidroeléctrico Pangué y Ralco<sup>124</sup>. Las dos centrales hidroeléctricas Pangué – inaugurada por el Presidente de la República de aquella época Eduardo Frei Ruiz-Tagle en abril de 1997<sup>125</sup>- y Ralco – inaugurada en el año 2004- se instalaron en el valle del río Biobío, convirtiéndose en un acontecimiento de fuerte impacto a nivel nacional e internacional.

ENDESA (Empresa de Energía Eléctrica) fue creada como órgano de servicio público en los años 40, siendo privatizada durante la dictadura militar en 1978, constituyéndose actualmente como una transnacional española. En este contexto ENDESA propone la construcción de una serie de centrales hidroeléctricas en el curso del río Biobío y sus afluentes que son finalmente aprobadas durante el primer gobierno posdictadura militar de Patricio Aylwin. Entre 1992 y 1996, por medio de un capital de inversión solicitado al Banco Mundial, ya se había construido la primera central: Pangué que entra en funcionamiento en 1997 con pleno apoyo del gobierno de Frei. Sin embargo, la exigencia del Banco Mundial para aprobar la inversión era la realización de un Estudio de Impacto Ambiental. En Chile aún no existía reglamentación al respecto, pero debido a la presión del Banco Mundial la empresa se sometió al estudio.

Las consecuencias socioculturales del proyecto fueron analizadas en la “Oficina de Asuntos Indígenas” de la Gobernación de la provincia de Los Ángeles, perteneciente a la VIII Región y desde la Universidad de Concepción se realizó un estudio general para evaluar el área. A pesar de estos estudios es en Julio de 1994 cuando el antropólogo Rodrigo Valenzuela, denuncia en el 48 Congreso Internacional

---

<sup>124</sup>La construcción de la primera central: Pangué fue aprobada en el contexto del primer gobierno posdictadura militar, es decir, con Patricio Aylwin. El proyecto Ralco fue aprobado definitivamente en 1997 por la CONAMA, durante el gobierno de Eduardo Frei, pasando a llevar la Ley n° 19.253 de “Fomento y Protección sobre los indígenas” y la Ley General de “Bases del Medio Ambiente

<sup>125</sup> La primera central Pangué fue construida antes de la vigencia de la Ley Indígena N° 19. 253 de Octubre de 1993, y de la Ley de Medio Ambiente N° 19. 300 de Marzo de 1994.

de Americanistas la manipulación intencionada a favor del proyecto, visibilizando la situación del Alto Biobío dentro del ámbito académico.

La construcción de la segunda central Ralco se realizó dentro de un nuevo escenario jurídico, ya había entrado en vigencia la Ley Indígena N° 19.253 donde se establece la protección de las tierras declaradas indígenas, siendo prohibida su venta a no-indígenas. Además de la ley Indígena, había sido aprobada la ley General de “Bases del Medio Ambiente”, N° 19.300. Los numerosos estudios respecto a las consecuencias de la instalación de la nueva central, los resultados del Estudio de Impacto Ambiental y el movimiento social organizado en contra de Ralco generaron un ambiente de rechazo a la construcción de la central.

No obstante, ante las presiones de la empresa al gobierno de Frei, en Marzo de 1997 el proyecto es definitivamente aprobado por la COREMA (Comisión Regional del Medio Ambiente). Sin embargo, CONADI mantenía su oposición al proyecto Ralco, lo que significó la remoción de dos directores nacionales de la institución: Mauricio Huenchulaf y Domingo Namuncura. Es sólo en 1999 cuando CONADI aprueba los documentos de la mayoría de las permutas de las tierras Pewenche.

Debemos hacer notar la transformación en el conflicto de Alto Biobío, pues durante la construcción de la central Pangue la discusión se circunscribió al ámbito medio ambiental tras el rechazo de grupos ecologistas y comuneros Pewenche en la zona. En cambio, para la construcción de Ralco el conflicto adquirió un carácter de lucha étnica, donde se sumaron múltiples sectores sociales y el movimiento indígena en pleno. Dentro de este contexto adquieren especial relevancia las hermanas Quintreman, mujeres que protagonizaron la lucha y el abierto rechazo a la construcción de la central Ralco, denunciando, en diferentes espacios, la vulneración de derechos humanos llevados adelante por representantes de ENDESA, convirtiéndose, de esta manera, en iconos de la resistencia indígena.

### **3.3.6 TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES**

Para la construcción y funcionamiento de la central hidroeléctrica Ralco, ENDESA tuvo que inundar una superficie de 638 hectáreas correspondientes a tierras de las familias Pewenche tanto de la comunidad de Quepuca Ralco como de Ralco Lepoy<sup>126</sup>. Lo que implicó que muchas de las familias afectadas fueran relocalizadas, es decir, trasladadas forzosamente, al Fundo el Huachi (36 familias), ubicado en la Comuna de Santa Bárbara, y al Fundo el Barco (32 familias) ubicado en las tierras más altas del valle<sup>127</sup>.

Frente a la inundación de las tierras ancestrales, ENDESA ofreció la permutación de las tierras, pues la Ley Indígena en su artículo 13° prohíbe la venta de tierras indígenas a personas ajenas a la etnia. Sin embargo, se permite la permuta de tierras de personas naturales:

*“Las tierras cuyos titulares sean Comunidades Indígenas no podrán ser arrendadas, dadas en comodato, ni cedidas a terceros en uso, goce o administración. Las de personas naturales indígenas podrán serlo por un plazo no superior a cinco años. En todo caso, éstas con autorización de la Corporación, se podrán permutar por tierras de no indígenas, de similar valor comercial debidamente acreditado, las que se considerarán tierras indígenas, desafectándose las primeras”<sup>128</sup>.*

Para llevar a cabo esta negociación, ENDESA compró los fundos anteriormente mencionados: El Barco y El Huachi, construyendo viviendas para las familias Pewenche que fueran relocalizadas. La negociación realizada estipuló la entrega de los siguientes bienes para los Pewenche: la permutación de sus tierras en 1x 3, es decir, por cada

---

<sup>126</sup> Según Domingo Namuncura (1999) el total de superficie de tierra inundada por las centrales hidroeléctricas, corresponde a 638 hectáreas. Roberto Morales (2002) señala que el proyecto inunda el 40% de las tierras de invernadas de Quepuca Ralco y el 80% de las invernadas de Ralco Lepoy.

<sup>127</sup> Luego de la compra del Fundo El Barco se relocalizaron 32 familias correspondiente a 174 personas en el lugar. Al Fundo el Huachi, actual comunidad de Ayin Mapu, se trasladaron 36 familias que suman un total de 157 personas.

<sup>128</sup> Extracto del Artículo 13° de la Ley Indígena N° 19.253 D. Of. 05.10.1993.

hectárea afectada se les entregan tres en El Barco, además de la casa con algunos servicios básicos incorporados; bodega, dos bicicletas, dinero y animales. La permutación de las tierras establece que por cada hás. afectadas se entregaran tres hás. en El Barco o en El Huachi. Si bien, la cantidad de tierras es mayor, la empresa española no dio cuenta de la calidad de estas.

Este traslado de población a otros espacios territoriales ha significado la división de la comunidad, pero también ha generado profundos quiebres en los lazos comunitarios de las personas que han vivido año tras año dentro de la comunidad. Esto surge por el tipo de negociación – o presión psicológica- que llevó adelante ENDESA, puesto que, el trato se realizó de persona a persona, de modo particular, impidiendo el desarrollo de una oposición organizada, por lo que las permutaciones no fueron en ningún caso igualitarias, produciéndose una marcada diferenciación en la cantidad de hectáreas entregadas a cada familia. Asimismo, la empresa entregaba los títulos de dominio de las nuevas tierras sólo cuando todos los comuneros afectados hubiesen sido relocalizados, generándose aquí el conflicto principal, pues había grupos de familias que no permutaban ni tenían intenciones de hacerlo. Finalmente y ante las presiones de la empresa privada y la comunidad, las familias que resistían al avance de ENDESA permutaron sus tierras, dejando una profunda desilusión en la zona del Biobío.

Las acciones relatadas dejaron una situación de evidente desintegración de la comunidad, pues terminaron por separar y destruir el lazo ancestral con la tierra y la comunidad, espacios de fundamental importancia para la reproducción cultural.

Las divisiones y conflictos sociales dejados por la intervención de ENDESA, marcan hoy el accionar de las familias Pewenche del valle del Biobío. Las comunidades fragmentadas, las estructuras sociopolíticas ancestrales deslegitimadas, la tierra sagrada inundada por el artificial lago, la monetarización del quehacer Pewenche y el asistencialismo profundizado.

La presencia de ENDESA en el territorio no sólo significó un quiebre social al interior de las comunidades directamente afectadas, sino que, también trajo como consecuencia la explosión de una serie de conflictos inter y extra comunidades. Sostenemos que la intervención de la empresa privada y la vulneración descarada de las comunidades indígenas influyó en el despertar del territorio Pewenche, reformulando los discursos identitarios y visualizando crudamente la situación de esta población dentro del contexto nacional.

Según lo observado en terreno, podemos proponer que la identidad Pewenche es el resultado de una situación de conflicto, por lo que la revitalización de la memoria histórica y la reformulación de la situación presente va a estar orientada por las contingencias y situaciones de dominación y usurpación de los recursos naturales que constituyen el territorio y permiten la reproducción social de la población Pewenche ahí inmersa.

Otro punto fundamental a destacar es en relación a la profundización del asistencialismo en el territorio tras la instalación de las centrales hidroeléctricas, situación que se traslada hasta el presente y que contribuye a comprender las dinámicas sociales y el tipo de relación entablada entre comunidades e instituciones presentes en el área.

Desde la construcción de Pangué, ENDESA estableció planes de “mitigación” de los efectos causados por la central, los cuales fueron canalizados a través de la Fundación Pehuén, que entra en funcionamiento en el año 1992 apoyando a seis comunidades afectadas por las centrales. El trabajo desde la Fundación se ha caracterizado por la entrega de recursos y la ejecución de proyectos del ámbito técnico- productivo, con la clara ausencia de planes de desarrollo sustentables que permitan el autogestionamiento de las comunidades. Tal aspecto es significativo al momento de observar la fuerte inversión en el territorio, la entrega de múltiples

recursos y el condicionamiento de las comunidades a ser meras receptoras de estos beneficios.

### **3.3.7 CONFLICTOS TERRITORIALES**

Dentro del contexto de construcción de las centrales hidroeléctricas, Alto Biobío concentro las miradas de distintos sectores sociales. La resistencia mantenida por un grupo de familias Pewenche más el apoyo de ecologistas y grupos de personas de diversos ámbitos de la sociedad que rechazaba la intervención de ENDESA, transformaron al territorio de Alto Biobío en un lugar emblemático, icono de la resistencia indígena<sup>129</sup>.

El apoyo de organizaciones Mapuche como el Consejo de Todas las Tierras, la Coordinadora Arauco Malleco y de otros actores sociales, permitió en aquellos años el fortalecimiento de una conciencia de lucha, impulsando los ánimos de recuperación de lo anteriormente perdido.

De este modo, entre los años 2000 y 2002 las comunidades Pewenche ubicadas en el valle del río Queuco iniciaron acciones dirigidas a la recuperación territorial. Las presiones, en algunos casos violentos, dieron paso a la restitución de terrenos de veranadas y de invernadas<sup>130</sup>. Sin embargo, esto marcó nuevamente la realidad de las comunidades Pewenche, ya que, durante esos años se vivió una compleja situación y

---

<sup>129</sup> Las hermanas Nicolasa y Berta Quintreman son mundialmente reconocidas por sus declaraciones de rechazo y resistencia llevada adelante. Ambas representan la fuerza y resistencia de las mujeres indígenas, sin embargo, el reconocimiento dentro del territorio es en la actualidad escaso por haber cedido ante las presiones de ENDESA. Ahora sus nombres se asocian con la capacidad de negociar bien.

<sup>130</sup> La comunidad de Butalelbún recuperó el sector de veranadas denominado Cochico, que actualmente esta siendo tramitado por CONADI, para su compra. La comunidad de Trapa- Trapa recupero las veranadas de Vega larga y Lengas de Trapa, de las cuales sólo la primera fue comprada por CONADI y devuelta legalmente a la comunidad durante el año 2006. La comunidad de Malla –Malla recupero parte del fundo Queuco, sector de invernada. La situación de esta última comunidad es entendido como ilegal por parte de las instituciones del Estado, por lo que no hay inversión pública en el lugar.

relación con organismos de Estado y, además, se produjeron acontecimientos de muerte que marcan hasta la fecha el territorio<sup>131</sup>.

La serie de conflictos reivindicativos sumado a la continuidad en el rechazo a la instalación de las centrales hidroeléctricas, generaron un ambiente belicoso en el territorio poniendo en jaque las políticas públicas y los diálogos con las autoridades de gobierno que intentaban acercarse a la zona con el fin de limpiar la imagen de las intervenciones gubernamentales y privadas. Tal fue la situación que muchos dirigentes indígenas plantean que la institucionalización del territorio obedece a la necesidad de mantener un control estatal en la zona.

### **3.3.8 CONFORMACIÓN DEL AREA DE DESARROLLO INDIGENA ALTO BÍOBÍO**

Como lo hemos mencionado anteriormente, la construcción de la central Ralco servirá de marco para comprender el contexto en que se declara el Alto Biobío como Área de Desarrollo Indígena.

El establecimiento de la Ley Indígena N° 19.253 aprobada el año 1993 incluyó la creación de Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) entendidas como *“espacios territoriales en que los organismos de la administración del Estado focalizarán su acción en beneficio del desarrollo armónico de los indígenas y sus comunidades”*<sup>132</sup>.

Los criterios que permiten la formación de un Área de Desarrollo Indígena son los siguientes:

- Espacios territoriales en que han vivido ancestralmente las etnias indígenas.
- Alta densidad de población indígena.

---

<sup>131</sup> En la Comunidad de Cauñicu, ubicada en el valle del río Queuco, durante el año 2002 un grupo de dirigentes iniciaron movilizaciones para la recuperación de 16 mil hectáreas de las 30 mil que estaban en disputa con el Estado. Las divisiones internas en la comunidad respecto a las formas de recuperación condujeron a un conflicto que terminó con la muerte de los hermanos Huenupe, líderes de la acción por recuperación de tierras, y con el apresamiento aproximadamente de doce personas de la comunidad involucradas en las muertes del 12 de Julio del 2002.

<sup>132</sup> Artículo 26 de la Ley Indígena.

## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

- Existencia de tierras de comunidades o individuos indígenas.
- Homogeneidad ecológica.
- Dependencia de recursos naturales para el equilibrio de estos territorios, tales como manejo de cuencas, ríos, ribera, flora y fauna.

A partir del cumplimiento de dichos requisitos, la creación de un ADI tendría como propósito la ejecución de las siguientes acciones:

- Focalizar la acción de los organismos del Estado en beneficio del desarrollo económico, social y cultural de los individuos y comunidades indígenas del Área.
- Coordinar los programas de inversión pública y privada de desarrollo indígena.
- Promover la participación de las personas y comunidades indígenas.
- Velar por la adecuada explotación y protección de las tierras indígenas, así como por su equilibrio ecológico y,
- Fomentar la práctica, conservación y desarrollo de la cultura y el idioma indígena.

Tomando como base los criterios y propósitos mencionados, el decreto Supremo N° 93 del 31 de Marzo del año 1997 constituye el Área de Desarrollo indígena de Alto Biobío con el fin de solucionar la falta de inversión social en zonas marginales, focalizando acciones y asignación de recursos<sup>133</sup>. Proceso que se aceleró a raíz del conflicto generado por la construcción de las represas Pangue y Ralco por parte de ENDESA y el movimiento indígena impulsado por dicha situación.

Con la declaración del ADI Alto Biobío se pretendió implementar planes concretos de desarrollo en la zona, junto con crear una instancia legal y política

---

<sup>133</sup> El mismo año se constituyen legalmente las ADIs de Atacama Grande (II Región) y Lago Budi (IX Región). Además se solicita a la CONADI la creación de 7 nuevas áreas: Isla de Pascua, Lleu Lleu, Putre, Lonquimay, San Juan de la Costa, Puerto Edén y Bahía Mejillones. Hasta la fecha se han sumado las siguientes Áreas de Desarrollo Indígena : Jiwasa Orajé, I Región (2001), Lleu—Lleu (2001).

encargada de planificar y coordinar las diversas acciones de los diferentes organismos públicos y privados que actúan en el territorio<sup>134</sup>.

La creación de este nuevo espacio territorial no estuvo exento de dificultades al momento de definir las fronteras oficiales del área, que no necesariamente coincidieron con las fronteras etnohistóricas de la población involucrada<sup>135</sup>.

Por otra parte, la creación del ADI en Alto Biobío no ha logrado fomentar el desarrollo local pretendido en términos económicos y sociales, pues se siguen aplicando programas “estándar” creados desde el centro de poder, sin dar cabida a la participación de las comunidades para la generación de políticas de desarrollo diferenciadas. Si bien, la inversión pública ha aumentado considerablemente, no han habido cambios en las condiciones económicas y sociales del territorio.

Junto con esto, el nuevo marco jurídico e institucional creado por la promulgación de la Ley Indígena y la declaración del Área de Desarrollo Indígena, promovieron la conformación legal de nuevas comunidades Pewenche que vivían al interior de antiguos fundos particulares, como es el caso de El Avellano Y Guayali. La motivación principal era la posibilidad de establecer vínculos directos con las instituciones públicas para la participación en programas y proyectos sociales y productivos.

---

<sup>134</sup> Universidad de Concepción. Preinforme **Estudio para la delimitación del Área de Desarrollo Indígena, Sector Alto Bío- Bío, VIII Región y Determinación de Ámbitos de Intervención e Inversión**. Departamento de Sociología, 1995.

<sup>135</sup> Velasco, Luisa, Áreas de Desarrollo Indígena y Distritos Municipales Indígenas. El desarrollo indígena desde las políticas de Chile y Bolivia. En **Revista Mad. N° 4, Dept. Antropología, U. De Chile**. [En línea] <<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/04/papero5.htm>>

### **3.3.9 CREACIÓN DE LA COMUNA DE ALTO BÍOBÍO**

La conformación del ADI de Alto Biobío implicó la apertura de nuevos debates y la reformulación de las demandas Pewenche respecto al nuevo marco jurídico e institucional que debía tener el territorio. Una de estas demandas indígenas impulsadas para generar mecanismos de participación dentro de un sistema que los relega, fue la creación de la Comuna de Alto Biobío, pues durante años el territorio estuvo bajo la jurisdicción de la municipalidad de Santa Bárbara.

De este modo, los conflictos generados entre comunidades Pewenche y la instalación de las centrales hidroeléctricas en la zona, condujeron al establecimiento de un compromiso- contraído en Febrero del año 2003 en Washington- con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y las familias Pewenche afectadas por ENDESA.

Es por esto que tras la presión ejercida por una parte de la población Pewenche en alianza con los partidos políticos de centro izquierda principalmente, se manifiesta una repercusión en los espacios de poder del Estado, conformándose, de esta manera, la Comuna de Alto Biobío el 21 de Julio del 2004 con la publicación en el diario oficial de la ley N° 19.959<sup>136</sup>.

*“Este proyecto de la Comuna nace como en el año 80, (...)Fueron unas demandas que inclusive en el año 90 nuevamente vuelven a salir, pero después terminan pagándose con el tema de la creación de un área de desarrollo, que un poco entra desplazando esta figura (...)La creación de la Comuna empieza a tomar más fuerza después de la negociación de Ralco (...) yo creo que si no esta dentro de los acuerdos que hayan generado las mujeres (aludiendo a las presiones de las hermanas Quintreman) este proyecto pasan unos diez años más y todavía no se logra<sup>137</sup>”*

---

<sup>136</sup> Cuenta Pública 2004. Municipalidad de Alto Bío Bío. Eypin Billkeduam Yeneguel, Abril 28, 2005

<sup>137</sup> Voz local dirigente Comunidad de El Avellano. Mayo del 2006.

## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

Dentro de este contexto, asume el cargo de primer alcalde de la Comuna de Alto Biobío Félix Vita Manquepi, apoyado por la coalición concertacionista PPD, en el mes de Diciembre del año 2004. El funcionamiento del Municipio se inicia el 6 de Diciembre del 2004, mes en que se constituye el primer Concejo municipal que integra a cuatro concejales de origen Pewenche y dos concejales winka, siendo estos:

**Cuadro N°5. Nomina de Concejales Comuna de Alto Biobío (Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Municipales [www.sinim.gov.cl])**

Concejal	Comunidad	Partido /Pacto
Félix Tranamil Larenas	Trapa Trapa (Valle del Queuco)	IND. PDC. Concertación
Sergio Pellao Beroiza	Callaqui	PRSD Concertación
Agustín Correa Naupa	Cauñicu (Valle del Queuco)	IND. PPD Concertación
Agustín Levio Zagal	Guayali (Valle del Biobío)	IND Independiente
Carmen Ruiz Alarcón	-	IND RN Alianza
Miriam Cárcamo Aguilar	-	IND PS Concertación

La creación de la Comuna no estuvo libre de discusiones dentro del territorio, ya que, no toda la población Pewenche apoyó la iniciativa, pues se criticó- y critica actualmente por parte de la dirigencia comunitaria-como una nueva intervención e imposición del aparato estatal a través de esta reciente institución, la cual resulta ajena al tipo de organización sociopolítica ancestral de la población Pewenche y del pueblo Mapuche en general.

A pesar de las complicaciones ocasionadas por la creación de la Comuna, para muchos esta nueva estructuración es considerada como un logro en relación a las demandas indígenas entabladas al Estado chileno.

Al respecto la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (2003) propuso la participación de los pueblos a nivel comunal y regional por medio del re diseño de las comunas a favor del respeto por los territorios ancestrales y en conformidad con las pautas culturales y formas de organización socio espacial<sup>138</sup>, de los que se desprende también la integración de las formas de organización política propio de los pueblos indígenas. Tal propuesta fue importante al momento de llevar al ex presidente Ricardo Lagos a inaugurar la creación de la comuna de Alto Biobío y posicionar al actual alcalde Félix Vita en su nuevo puesto de interlocutor entre gobierno y comunidades.

---

<sup>138</sup> Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Segunda Parte: Propuestas y Recomendaciones para un nuevo Trato entre el Estado, Pueblos Indígenas y la Sociedad Chilena, 2003:9 [en línea] [www.bicentenario.gov.cl](http://www.bicentenario.gov.cl)

## 4. ESPACIOS DE PODER Y CONFLICTO

### 4.1 FORMAS Y ESTRUCTURAS DEL PODER LOCAL

Antes de continuar con el proceso de conformación de la Comuna y las transformaciones vividas a partir de este acontecimiento, queremos detenernos en una descripción de la situación política que existe en Alto Biobío, dando a conocer la forma de organización al interior de las comunidades indígenas y la forma de organización inter y extra comunidades. Tal descripción ayudará a comprender el modo en que se generan las redes políticas y como son disputados los espacios de poder.

#### 4.1.1 CONFIGURACIÓN DEL PODER AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES PEWENCHE

En las comunidades Pewenche del Alto Biobío coexisten dos formas de organización sociocultural, entendidas como la organización tradicional *-longko-* y la organización formal o funcional -presidente o dirigente. La existencia de ambas formas de organización es producto de la intervención del Estado en la zona, pero también dan cuenta de la permanencia, resignificación de los roles y estructura de organización ancestral.

En el marco de la Ley Indígena N° 19.253 se identifican legalmente a las personas indígenas y se constituyen, también, legalmente las comunidades y asociaciones indígenas. Condición que les permite a estas últimas, entre otras atribuciones, poseer personalidad jurídica para celebrar contratos y mediar con otros organismos públicos y territoriales.

A partir de esto, tenemos la presencia de organizaciones formales, amparadas bajo la Ley N° 19.253. Este tipo de organización surge, en primera instancia, bajo la necesidad de constituirse legalmente como comunidad indígena, con el fin de poder

acceder al reconocimiento legal que permite la inversión de recursos y beneficios sociales del Estado chileno. Este tipo de organización exige la presencia de un **presidente de comunidad**, quien es elegido por votación comunitaria para representar a la comunidad ante organismos externos, durante dos años.

Por otra parte, la organización sociopolítica y territorial tradicional que aún se mantiene vigente en la mayoría de las comunidades, queda evidenciada en la figura del **longko**, quién antiguamente -a grandes rasgos- tenía por función principal distribuir las tierras para las nuevas familias y resolver los conflictos internos y externos de la comunidad.

Según los kimche o personas sabias de cada comunidad, el longko ancestralmente representaba la sabiduría y la autoridad. Generalmente era un hombre adulto mayor que no tenía conocimientos de la educación formal, es decir, no sabía ni leer ni escribir, por lo que siempre contaba con un werken o secretario que tenía la instrucción básica necesaria para poder relacionarse con los organismos de la sociedad chilena. En suma, detentaba el poder político máximo dentro de la comunidad, tenía la capacidad de convocatoria, organización y resolución de conflictos.

Los procesos de aculturación, imposición e intervención del Estado en zonas Mapuche, han llevado a la desaparición de la figura del longko en gran parte de las comunidades indígenas, en otras, las menos, permanece la autoridad ancestral, pero sin las atribuciones que antiguamente detentaba. En el Alto Biobío, actualmente, la figura del longko sobrevive en la mayoría de las comunidades Pewenche<sup>139</sup> y adquiere una importancia fundamental, a pesar de que su autoridad ya no es la misma, pues – como se dijo- las intervenciones externas, incluyendo la exigencia de organizarse de

---

<sup>139</sup> De un total de 11 comunidades Pewenche, se mantienen ocho longko cuya autoridad es respetada y validada inter y extra comunidad, especialmente en las comunidades que poseen Títulos de Merced, pues el longko representa la autoridad máxima al interior de la comunidad. Las comunidades con Títulos de Merced son 4 y corresponden a Butalebún, Trapa- Trapa, Malla Malla y Cauñicu, todas ubicadas en el Valle del río Queuco.

manera formal y la existencia de Títulos Individuales de Dominio, a significado restarle poder e importancia a su autoridad, limitando su actuar, legitimándolo –en algunos casos- fundamentalmente en materias socioculturales. Hoy en día se ha convertido en un requisito el manejo del español, saber leer, escribir y mantener ciertos vínculos con autoridades. Tales requerimientos se manifiestan en que la mayoría de los longko son personas jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 25 y 50 años.

A modo ilustrativo, comuneros Pewenche perciben estos cambios de la siguiente manera:

*“Cada cuatro años cambian de dirigente, que es elegido por toda la comunidad. El longko antes se elegía por su sabiduría, hoy en día el longko se escoge según quien habla más fuerte, más que por sabiduría, que por conocimiento. Algunas veces la misma familia le hacen campaña. El voto es por pizarra no mas, antes no era así. Ahora es como escoger un dirigente en cualquier parte del país. Generalmente se tiran a las personas por un ideal más político que por conocer temas culturales o que le importe lo cultural. Yo conozco muy pocos dirigentes que les importa el tema cultural, que lo respetan y que también lo dan a respetar afuera, a las instituciones, hacia las personas. O que defiendan la tierra, o que estén parados ahí junto con su comunidad defendiendo su tierra. Un dirigente debe ser claro y preciso. Que sean conocedor de fuera, de la cultura occidental y además su cultura, que se pare bien en cualquier parte donde se le invite”<sup>140</sup>*

*“(...)nosotros aquí lo elegimos la comunidad, [al lonko] la comunidad eligió porque el estudió, salió de profesional, entonces como él entiende más en lengua castellano y nosotros lo elegimos a él para que se moviera lo que estamos rastreando, entonces él es más empeñoso, recorrió las oficinas, vio todo lo de los antiguos, él esta recuperando las tierras<sup>141</sup>”*

---

<sup>140</sup> Voz local dirigente de la Comunidad de Callaqui. Septiembre del 2005.

<sup>141</sup> Voz comuneros Pewenche comunidad de Malla Malla. Marzo del 2007.

El longko de la comunidad de Quepuca Ralco reflexiona sobre su posición en la actualidad, lo que se hace extensivo a la mayoría de los longko:

*“Nosotros somos caciques no más, más para allá no llegamos. No estamos reconocidos por la autoridad, no sé porqué. Ahora mismo la CONADI promulgaron la ley y no tomaron en cuenta a los caciques, que tenía que haber un Presidente de la comunidad y vicepresidente, secretario y obtienen personalidad jurídica y nosotros como lonko no obtuvimos nada. Somos personas como transmitidor de las cosas. Yo no tengo ninguna atribución, no me agarran para nada. Muchas veces a uno se le cae la moral. Tendría que haber una autoridad que dijera que los caciques también tienen su autoridad. En una comuna el jefe comunal es el alcalde y en una comunidad si es cacique tendría que tener atribución. Lo que es la ley indígena no reconoció. Y ya la ley está hecha y no hay vuelta”<sup>142</sup>.*

Cabe mencionar que dentro de la denominada organización tradicional, encontramos la presencia de otros cargos de prestigio, como por ejemplo los kimche, las personas encargadas de organizar la ceremonia del Ngüillatún en la comunidad y los ñancañ o ayudantes del longko y de las ceremonias. La figura de la machi – autoridad socioreligiosa dentro de la cultura Mapuche- ya no existe en Alto Biobío, pues en los relatos su presencia desaparece alrededor de los años '80, siendo en cierta medida reemplazada por las meicas, personas conocedoras del entorno natural, la salud y la medicina.

De acuerdo a lo dicho, observamos que la coexistencia de la organización formal o funcional y la organización tradicional ha originado graves conflictos de liderazgo. La lucha por el poder ha significado, en ocasiones, la ruptura interna de las comunidades o

---

<sup>142</sup> Voz local dirigente de la Comunidad de Quepuca Ralco. Extracto entrevista informe sociocultural Fundación Impulsa, 2006

simplemente la ausencia del cargo de *longk*.<sup>143</sup> Aunque, es necesario explicitar que el rol de *longko* y de presidente de comunidad no es excluyente e incluso uniéndose ambas figuras se pueden evitar los conflictos internos y facilitar la gestión por la comunidad.

Del mismo modo, al interior de las comunidades surgen diversos tipos de organizaciones o Asociaciones producto de necesidades o propósitos específicos. Estas asociaciones pueden corresponder a grupos de artesanas, clubes deportivos, grupos de acciones reivindicativas, etc. Dichas asociaciones se constituyen amparadas por la ley indígena y son consideradas como una forma de agrupación funcional al sistema legal chileno, sin embargo, a la larga van generando nuevos liderazgos y conflictos de poder y representatividad.

*“Aquí en Ralco esta la CONADI, entonces cualquier organización que se quiera formar se puede formar, pero eso quiere decir que no tienen que pasar por la voz de longko, entonces se pierde la autoridad tradicional, de los antiguos. Pasan a llevar al longko, pasan a llevar a todos porque es una organización independiente, entonces ahí empiezan a competir, empieza la competencia entre el longko y la organización”<sup>144</sup>*

En los asentamientos donde hay mayor presencia de chilenos, como es el caso de Villa Ralco, las personas se organizan bajo la modalidad de Juntas de Vecinos, con el fin de adquirir representación dentro del territorio, pues constantemente dicen no ser tomados en cuenta en proyectos o distribución de recursos por no ser indígenas. La comunidad de Quepuca Ralco, a pesar de la escasa presencia de familias chilenas, ha

---

<sup>143</sup> La división de algunas comunidades ha significado la presencia de dos *longko*, como es el caso de la Comunidad de Malla-Malla. En otros casos encontramos comunidades en donde sólo existe la figura del Presidente de comunidad, como en la Comunidad de El Avellano, El Barco y Pitiril.

<sup>144</sup> Voz local dirigente de la Comunidad de Callaqui. Septiembre del 2005

constituido una junta de vecinos con el objetivo de poder negociar desde otra modalidad con el Estado y con la Fundación Pehuén<sup>145</sup>.

Las formas de poder que existen y coexisten al interior de cada comunidad indígena se relacionan directamente con los cambios e intervenciones vivenciadas en el territorio. Las Comunidades Pewenche entendidas como las unidades de base, presentan dos formas de poder reconocido públicamente –longko y presidente de comunidad- los cuales se apoyan fundamentalmente en los lazos de parentescos y filiaciones étnicas existentes. La gran diferencia entre estas dos figuras es el reconocimiento legal asignado, es decir, la validación y legitimación del cargo de presidente de comunidad es otorgado tanto al interior de la unidad de base como en el exterior, fundamentalmente en el reconocimiento por parte de la institucionalidad pública. En cambio, el poder y relevancia de la autoridad del *longko* es reconocido al interior de la comunidad (en algunos casos, no por toda las personas que residen en esa comunidad) y por ciertas instituciones que trabajan en el territorio y respetan las formas de organización indígena.

**Figura N° 3.** Estructura ancestral básica de organización sociopolítica del lof Pewenche [Elaboración propia].

---

<sup>145</sup> Fundación Pehuén es una institución privada de corte asistencialista que surge en el año 1992 con el fin de mitigar los efectos causados por la construcción de la central hidroeléctrica Pangue filial de ENDESA. Por lo tanto, sus recursos financieros son obtenidos de un porcentaje de las utilidades generadas por la central Pangue y Ralco.

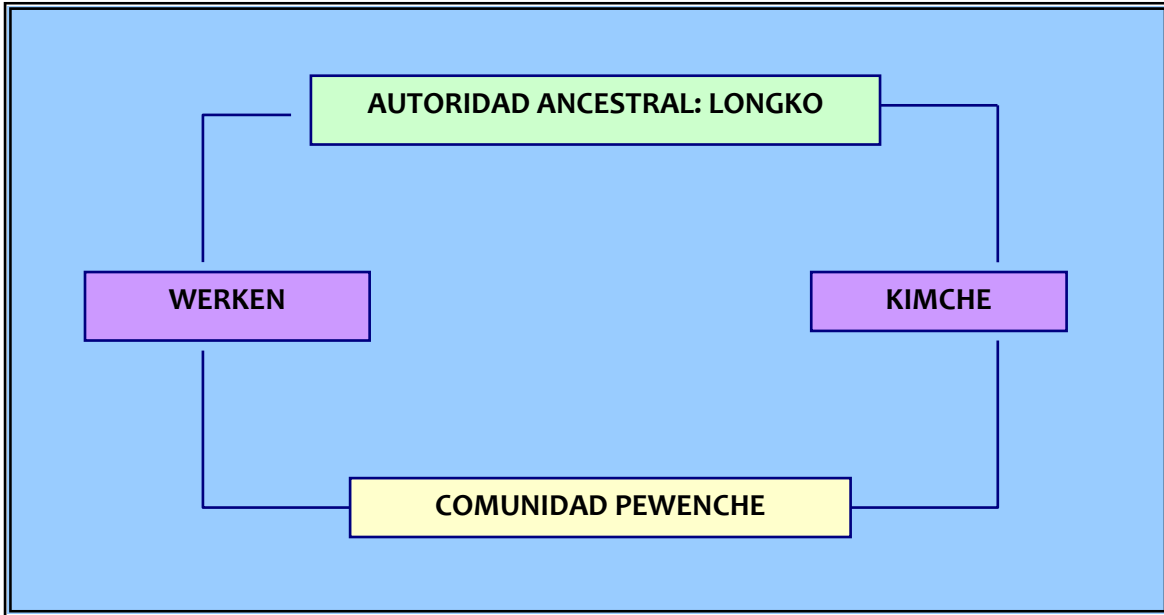
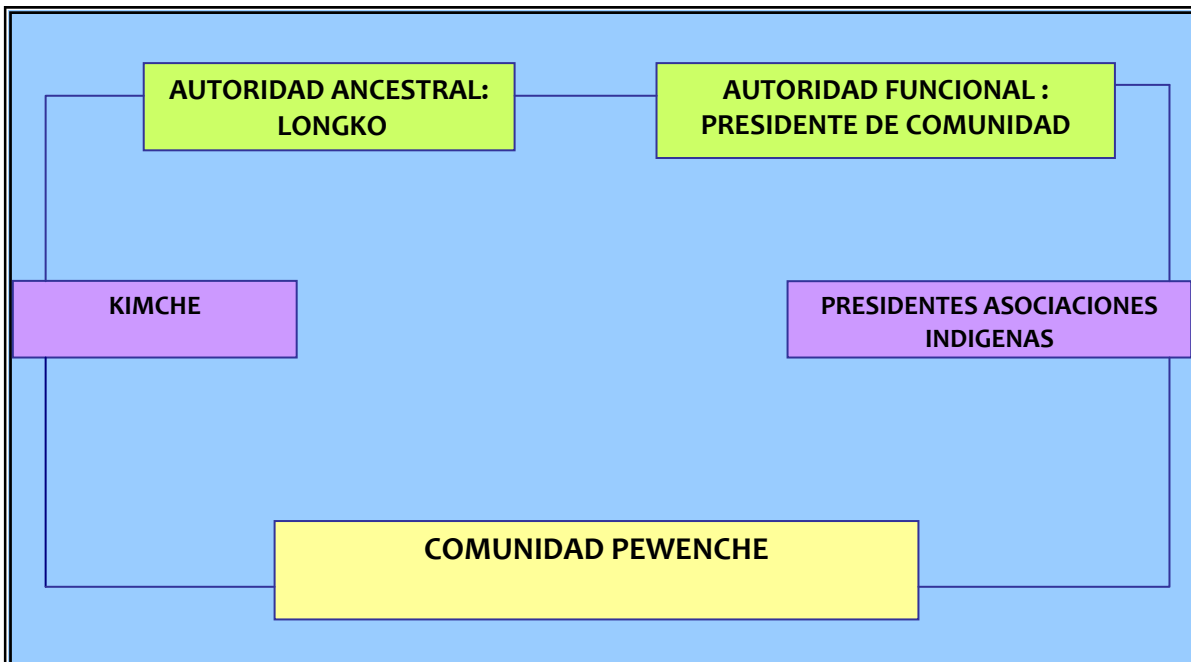


Figura N° 4. Estructura actual básica de organización sociopolítica comunidad Pewenche<sup>146</sup>.



<sup>146</sup> A esta estructura debe agregarse a los Ngenpin autoridades sociales y oficiante de ceremonias religiosas como el Nguillatún, en las comunidades en donde no hay machi. Esta figura a quedado fuera del esquema solo por un asunto de clasificación, ya que representa, esencialmente, el ámbito religioso.

#### **4.1-2 CONFIGURACIÓN DEL PODER EXTRACOMUNIDAD**

Como se mencionó anteriormente, la Ley Indígena promueve la asociatividad dentro de las comunidades indígenas, lo que se extiende a la capacidad de organizarse extra comunidad. Para el caso de Alto Biobío conocemos la agrupación de dirigentes Pewenche denominada Asociación de Lonko, creada en el año 2002, promovida por Orígenes y financiada con recursos del Gobierno Regional.

La Asociación de Lonko surgió con el propósito reunir a *longko*, presidentes y dirigentes más reconocidos de cada comunidad con el fin de generar propuestas unificadas en criterios, destinadas a la evaluación y dirección de los proyectos de desarrollo realizados por la institucionalidad pública y privada en el área.

Sin embargo, su génesis dentro de un contexto de conflictos agudizados por la recuperación territorial en ciertas comunidades, impidió la unión de todos los dirigentes en pos de este proyecto. Ciertamente, la Asociación de Lonko no logro representar a todas las comunidades del Alto Biobío, pues muchos dirigentes

desaprobaron su relación con el gobierno regional y rechazaron el tipo de organización que afirmaban ser originada desde una política externa. Durante los mismos años en que se crea la Asociación, surge en reacción la agrupación de autoridades tradicionales que pretendían generar un movimiento activo de recuperación territorial con el apoyo de organizaciones Mapuche como el Consejo de Todas las Tierras. Tal agrupación se denominó Consejo de Lonkos Tradicionales y congreso, principalmente, a lonko establecidos en el Valle del Queuco, logrando recuperar algunas de las tierras particulares que demandaban las comunidades de Butalelbún, Trapa Trapa y Malla Malla.

Un hecho de suma importancia a destacar y que marca la relevancia que alcanzo a tener la Asociación de Lonko es que esta última sirvió como plataforma política para el actual alcalde de Alto Biobío, ya que este participó activamente – en tanto presidente de la Asociación- en la agrupación como dirigente de la comunidad indígena de Butalelbún. En este sentido, la Asociación sirvió para fortalecer liderazgos y construir alianzas políticas conforme a los lineamientos concertacionistas de la época.

*“Entonces (...) empecé a organizar a las comunidades y empecé a acompañar a los dirigentes. Es tanto que fui elegido presidente de una asociación indígena, la asociación Butalelbún y después creamos la Asociación de Lonko de todo el Alto Biobío, en la cual nos reunimos como cincuenta dirigentes. Llegue como presidente en esa asociación igual y empezamos a romper el trabajo que estaba haciendo el Consejo de Todas las Tierras, porque ellos tenían el desorden acá. (...) Posteriormente empecé a encabezar el tema de la creación de la comuna (...) yo llamé a los dirigentes y de la conversación que salió ahí, acordamos de que la gente debe tomar la decisión de quien nos va a representar en el municipio, que no venga el partido político a imponer el candidato. Tuvimos algunos problemas, (...) hicimos una asamblea, (...) a mi se me propuso ahí y la verdad es que yo tome la decisión de ir no porque quería ser el alcalde, fui porque el candidato que tenía el partido era de Temuco y yo dije como podemos seguir aguantado gente de afuera de la*

*comuna siendo Pewenche, (...) así que tome la decisión, dije que si, hablamos con el partido, con el PPD que tenía un cupo, y empecé el tema de la campaña<sup>147</sup>”*

Con la creación de la Comuna y los nuevos cargos de Concejales asumidos por los dirigentes que en su mayoría eran parte de la Asociación de Lonko, la agrupación quedó desamparada, sin representantes líderes en opinión ni acción. Durante bastante tiempo la Asociación no tuvo injerencia en el territorio y sólo en Enero del 2006 se reinició el trabajo luego de la renovación de su directiva.

Aunque aún no hay una representación total de las comunidades del Alto Biobío por parte de esta organización, vemos que alcanza rápidamente un protagonismo, ya que, es vista como la instancia capaz de ser contraparte de los organismos públicos, dentro de los que se incluye la institución municipal. Las discusiones por el poder y la gestión municipal son generalizadas en el territorio y se ven relevadas por esta organización de dirigentes, cuya voz repercute más allá del ámbito territorial. Si bien, muchos dirigentes no participan de manera permanente en la Asociación, se vinculan a ella cuando la situación lo amerita, siendo, principalmente, utilizada como un canal de rechazo y queja dirigida a la institucionalidad estatal. Al recurrir en esta dinámica, los líderes Pewenche caen en el doble juego de utilizar las mismas instancias auspiciadas por el gobierno para oponerse o criticar a este mismo.

Dentro del análisis de las formas de poder local en Alto Biobío, podemos considerar a la Asociación de Lonko como la unidad intermedia, que establece un diálogo intercomunidad y extracomunidad. Es decir, es la única organización que puede establecer un puente comunicativo entre las distintas comunidades indígenas presentes en el Área y, además, dialogar con la institucionalidad que se sitúa tanto dentro como fuera del territorio. La Asociación, entonces, se configura como la

---

<sup>147</sup> Entrevista Alcalde Félix Vita. Octubre 2005.

instancia mediadora, como la unidad intermedia que dinamiza el entramado político y socioespacial en el territorio.

El Municipio a pesar de reconocer y valorar la existencia de la Asociación no integra a los representantes de esta dentro del quehacer municipal, pues la organización es cada vez más vista como un actor contrario a las acciones y decisiones municipales.

*“Nosotros necesitamos un interlocutor porque aunque el alcalde y los concejales sean indígenas, no están en la posición de dirigentes, entonces tiene que haber una voz interlocutora que medie entre las instituciones y las comunidades<sup>148</sup>”*

#### **4.1.3 ESPACIO COMUNAL**

Como adelantamos anteriormente, la Comuna del Alto Biobío se crea en el año 2004 producto de los compromisos contraídos entre las familias Pewenche afectadas por las centrales hidroeléctricas, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y el gobierno.

Si bien esta estructura de poder esta recién consolidándose, podemos apreciar nuevas dinámicas sociales y discursividades respecto a su presencia y gestión. Para nuestra comprensión el municipio de Alto Biobío representa un rasgo de la modernidad y la consolidación del poder estatal en el territorio, sin embargo, lo interesante es observar como la población indígena asume esta institución, cómo la utiliza y que resultados obtiene del proceso.

El poder local generado desde lo municipal manifiesta la complejidad de relacionarse y adaptarse tanto a las necesidades del gobierno como a los

---

<sup>148</sup> Entrevista Voz municipal. Julio del 2006.

requerimientos de las comunidades indígenas. En este juego de vínculos, la acción comunal indígena debiera estar orientada a satisfacer las demandas de la población a través de la utilización de las oportunidades y recursos entregados por el gobierno central y regional. Sin embargo, este punto se establece como el momento de quiebre de la administración, pues se debe cumplir con ciertas exigencias partidistas y de Estado que muchas veces son contrarias a las demandas Pewenche.

De esta manera, la municipalidad se ve envuelta en una serie de presiones provenientes de diversos ámbitos, pues debe mantener un diálogo y equilibrio con las unidades de base, las unidades intermedias – como la Asociación de Lonko- y con los espacios extra comunales y extra regionales. En este sentido, la capacidad de liderazgo del representante comunal, la fortaleza de su poder personal y el vínculo directo con las unidades de base permitiría sortear con éxito la problemática, puesto que se privilegiaría un horizonte de desarrollo apoyado en la participación política de las comunidades.

Es necesario hacer hincapié en que La Comuna de Alto Biobío presenta una particularidad, es un espacio en donde se ejerce la acción política dirigida a una población mayoritariamente indígena Pewenche (72%) y su creación respondió a las presiones ejercidas por los propios pobladores afectados con la instalación de las centrales hidroeléctricas. Además, debemos sumar que el representante comunal es un líder Pewenche que alcanza la oportunidad de participar en la política nacional y, a su vez, fortalecer los derechos de los pobladores del espacio territorial.

En términos ideológicos, la Comuna del Alto Biobío adquirió el título de “Comuna Pewenche”, construido por los propios propulsores del proyecto político, por lo que podemos concebirla como un Municipio Indígena. No obstante, nos atrevemos a afirmar que el tema de municipio indígena es fundamentalmente utilizado como slogan de campaña política y no necesariamente se impulsa un accionar dirigido en base a lo

dicho desde el quehacer municipal, lo que es percibido por un amplio número de comuneros. A modo ilustrativo un dirigente señala:

*“ (...) la comuna de Alto Biobío todos la ven como una comuna indígena, pero en el fondo es la pura chapa, no es una cosa real porque claro el que dirige es el alcalde puede ser mapuche, pero si no tiene la lógica mapuche obviamente no es ningún aporte dentro de la comunidad, no es absolutamente ningún aporte dentro de la política del pueblo mapuche tampoco, no contribuye en nada porque tiene una postura igual que cualquier alcalde del país no más”<sup>149</sup>.*

Partiendo de la base teórica de lo que representa un Municipio Indígena para los efectos de esta tesis, es decir, que:

- Logre eficazmente desplazar la institucionalidad pública a las unidades de base o comunidades indígenas, con el fin de convertirlas en los principales actores de la gestión y proceso político.
- A través del fortalecimiento de la participación política de los “sujetos comunales” inicie procesos de transformación de las condiciones locales, relacionadas con la precariedad, la falta de oportunidades y la inexistencia de programas de desarrollos ajustados a la realidad local.
- Logre coordinar y dirigir, según las necesidades de la población, la intervención pública y privada en el área.

Podemos apreciar y analizar el funcionamiento del municipio de Alto Biobío, para lo cual nos apoyamos en los discursos y percepciones de los propios habitantes del espacio comunal.

---

<sup>149</sup> Entrevista dirigente de Callaqui. Julio del 2006.

## **5. DISCURSOS RESPECTO A LA MUNICIPALIZACIÓN DEL TERRITORIO**

Las discusiones surgidas luego de la aprobación de la Comuna de Alto Biobío, permanecen presentes en las conversaciones de los dirigentes y comuneros, incluyendo ahora severas críticas a la gestión municipal desarrollada hasta el momento.

A continuación veremos cuales son las opiniones surgidas dentro del territorio en relación a la creación de la Comuna, la administración y acción de la alcaldía y las transformaciones apreciadas en los tiempos actuales.

### **5.1 MUNICIPALIZACIÓN DEL TERRITORIO**

De acuerdo a lo observado en el territorio podemos afirmar que coexisten dos visiones respecto a la figura de la Municipalidad. Por un lado, se aprecia la conformación del Municipio como un aspecto fundamental para la administración y representación del territorio y, por otro lado, se considera como un acontecimiento negativo relacionado con mecanismos de control social implementados por el Estado.

En relación a esta primera apreciación tenemos principalmente los discursos institucionales tanto de la propia municipalidad como de los distintos organismos presentes en el área.

Para el Municipio la creación de la Comuna tiene que ver con factores de tipo político-administrativos, pues durante mucho tiempo aseguran que el territorio se encontraba desamparado en cuanto a una administración adecuada y políticas vinculadas con las características culturales.

*“Hay un factor yo diría político-administrativo. Hay como 60 kilómetros del municipio de Santa Bárbara hasta acá, Villa Ralco. Eso, lo que tenía como resultado es que no hubiese mucha participación de parte del municipio en las actividades propias del territorio, no era un tema central abordar por el municipio el territorio indígena<sup>150</sup>”*

*“La gobernación se llenaba de problemas de Alto Biobío, porque no cumplían con las expectativas que tenían. De hecho siempre terminó siendo (Alto Biobío) el patio trasero de la Municipalidad de Santa Bárbara. Y nunca se le miro el potencial turístico ni cultural que tenía. (...) no se vieron mayores cosas interesantes que Santa Bárbara pensara para el territorio, entonces era como evidente pensar que la solución iba a estar con la creación de una Comuna, donde tuvieran políticas más acordes a la cultura, con gente más sensible también, pero hasta el momento si es cosa de evaluar no creo que es tan positivo<sup>151</sup>”.*

Por otra parte, la perspectiva que asume la instalación municipal como una continuidad en las formas de dominación y control social, proviene, principalmente, de dirigentes Pewenche que han vivido el proceso de recuperación territorial y que, por tanto, han entablado relaciones conflictivas con el aparato estatal.

---

<sup>150</sup> Voz local Municipal. Julio del 2006.

<sup>151</sup> Voz local Comunidad de El Avellano. Mayo del 2006.

De esta forma, tenemos discursos como los siguientes:

*“El proceso de conformación de la comuna yo no creo que las comunidades la hayan pedido. Yo creo que partió de un grupito que pidió que Alto Biobío fuera comuna. En ese momento estaba justamente el proceso de conflicto aquí en el Alto Biobío.*

*(...) Yo creo que más que solucionar los conflictos fue más para tener una intervención del Estado también, para poder tranquilizar el asunto. Más que decir vamos a hacer la comuna porque Alto Biobío lo está pidiendo, porque las comunidades lo están pidiendo, no fue así, (...) fue una intervención del Estado que dijo vamos a hacer la comuna porque, yo creo, que fue para intervenir en el tema de la recuperación de tierras, todo ese asunto. Todos los problemas que habían acá, problemas territoriales.*

*Yo no estaba y nunca he estado a favor de la creación de la comuna, porque en el fondo fue en el momento en que más hubo división en la creación de la comuna. Hoy en día ya está un poco más así, ya no hay tanta división (política) en las comunidades. (...) Pero que pasa, que nosotros en estos momentos con el tema de la creación de la comuna, tenemos el Estado más encima no más, pero en el fondo mayor desarrollo aquí se ve poco”<sup>152</sup>.*

La opinión desde la alcaldía al respecto se relaciona con este análisis:

*“La gente que estuvo en contra de la creación de la comuna fue generalmente del Consejo de Todas las Tierras y, la verdad, es que no querían la creación de la comuna porque eso te permite estar más cerca de la gente. Antes era rara la vez que venía el alcalde de Santa Bárbara. Y lo otro es que nos permite tener más cerca a los carabineros, no para tener encima a los carabineros de la gente, pero tienes mayor control social”<sup>153</sup>.*

---

<sup>152</sup> Voz local dirigente Comunidad de Callaqui. Julio de 2006.

<sup>153</sup> Voz Alcalde Félix Vita. Octubre 2005.

Tales visiones de la Municipalización al interior de espacialidades fundamentalmente indígenas, se vinculan con la tesis de Salazar y Benítez (1998)<sup>154</sup> expuestas anteriormente. Según los autores el proceso de descentralización del Estado corresponde a una forma encubierta de control social y de implementación del modelo neoliberal, dentro del contexto dictatorial. Sin embargo, la continuidad del modelo económico permitiría extender el análisis a territorios indígenas que manifiestan claramente las condiciones de precariedad, desigualdad social y económica que se traducen en la agudización de los conflictos étnicos, de los cuales la recuperación territorial es sólo un aspecto.

## **5.2 EXPECTATIVAS**

En relación a las expectativas creadas con la implementación de la estructura municipal tenemos una visión generalizada que el municipio permitiría adecuar las políticas públicas a las condiciones socioculturales del territorio y que, además, contribuiría a coordinar la inversión pública y privada, teniendo en cuenta que se trata de un Área de Desarrollo Indígena.

En este sentido, desde la institución municipal se elabora un discurso vinculado con la focalización de la inversión en el territorio, acercamiento de los servicios públicos y el diseño de políticas con base territorial. No obstante, dejan ver la carencia de un proyecto político comunal que sirva para construir planes de desarrollo local.

*“Como todo movimiento social no siempre tiene absolutamente claro y definido hacia donde apunta. A veces incluso es mucho más espontáneo (el proceso) y eso también nos toca a nosotros un peso a la comuna, que no hay mucha claridad respecto de la gente para que son los municipios.*

---

<sup>154</sup> Salazar G, Benítez, J. **Autonomía, espacio y gestión. El Municipio cercenado.** Ediciones LOM, Santiago, Chile, 1998.

Yo creo que la importancia de la comuna era para centralizar (...) focalizar las distintas intervenciones que se estaban realizando acá. Poder acercar los servicios públicos a las comunidades que estaban más apartadas y empezar a darle una prioridad al tema propio del territorio. (...) Por otro lado es inversión, pero también es servicios y sobre todo el tema de política, el diseño de políticas<sup>155</sup>”.

Para algunos dirigentes el tema de la comuna va por esa misma perspectiva, generación de políticas adecuadas al territorio y coordinación de la inversión.

“(...) va por adecuar las políticas a las realidades locales. Sobre todo aprovechar que los recursos que, de alguna manera, estaban destinados al Alto Biobío y con eso algo se podía hacer algo.

Entre otras cosas era también poder utilizar de mejor manera el Área de Desarrollo, que era coordinar con las instituciones, porque de alguna manera andaba un desorden tanto de ONG's como de instituciones públicas y privadas y nadie tenía control<sup>156</sup>”.

Una visión relevante es la que tienen los pobladores no indígenas presentes en el área, quienes esperaban poder ser parte de los proyectos de desarrollo que estaban enfocados, fundamentalmente, a población indígena.

Según un dirigente de Villa Ralco y ex -candidato a alcalde, las expectativas generadas tenían relación con:

“Igualdad para todos. Yo creo que en esto el gobierno tiene un alto grado de responsabilidad. Hace algún tiempo se creó el Área de Desarrollo Indígena y cuando tu hablas de un área de desarrollo, todo lo que esta en el área debe estar tocado por ese desarrollo. Pero acá hicieron un Área, crearon un ente legal que dejaron a toda la gente no indígena fuera del área, pero vivimos en el mismo sector. (...) Entonces estando en el área fuimos desplazados.

---

<sup>155</sup> Voz Municipal. Julio 2006.

<sup>156</sup> Voz local dirigente comunidad de El Avellano. Mayo del 2006.

(...) Yo recuerdo algunas reuniones que tuvimos con los dirigentes indígenas, dirigentes normales de comunidades, ellos hablaban muchas veces nosotros queremos una comuna donde si el gobierno nos regala un saco de trigo todas las familias del Alto Biobío toquen un grano por familia, pero todos por igual. Esa era la postura de los dirigentes, pero la elite tiene otra visión de la repartición, yo creo que por ahí va un poco<sup>157</sup>”.

### **5.3 CAMBIOS EN EL TERRITORIO**

Si bien, un análisis de las transformaciones sociales en el territorio es muy apresurado de realizar debido al reciente proceso de instalación municipal, podemos apreciar ciertas dinámicas nuevas que podrán desplegarse en el tiempo.

En primera instancia debemos considerar que el cambio más importante en Alto Biobío tiene relación con los nuevos modos de acción política, es decir, con las recientes formas de gobierno local y los lineamientos de desarrollo territorial. Tales situaciones nos dan cuenta de un nuevo contexto propiciatorio para la generación de cambios sociales y económicos.

De acuerdo con lo observado en el área, podemos proponer que los cambios están enfocados a la materialidad, esto es, al mejoramiento de la inversión pública que se visibiliza en obras destinadas al cambio en las condiciones de vida de los habitantes, pero que escasamente se traducen en un cambio estructural que favorezca el desarrollo territorial local. Sin embargo, planteamos que la transformación de mayor

---

<sup>157</sup> Voz local dirigente Villa Ralco. Junio del 2006.

relevancia apreciada tiene que ver con los efectos psicológicos y sociales que conlleva el proceso.

#### **5.4 RESPETO , DIGNIDAD Y AUMENTO DEL AUTOESTIMA**

El acceso de un representante indígena al sistema de poder, su participación y reconocimiento dentro del sistema nacional y en la construcción de los procesos socioculturales, permite fortalecer y valorar la identidad cultural de los grupos indígenas frecuentemente excluidos de los procesos de construcción social.

Según Pablo Ospina (2006) *“El ingreso de nuevos actores ajenos a las elites dominantes hacía presagiar una democratización real. (...) La demanda de “democracia” está ligada a una demanda étnica: el “respeto”, la valoración de la identidad cultural y las formas propias de expresión social<sup>158</sup>”*

Siguiendo esta idea, los cambios en la valoración de la identidad étnica se relacionan fundamentalmente con las nuevas condiciones de respeto interétnicas. Por un lado, hay un fortalecimiento del autoestima, más orgullo de la condición de indígena y, por otro lado, hay una valoración del chileno hacia el Pewenche, pero también se percibe como una situación de amenaza las transformaciones y oportunidades obtenidas por las poblaciones indias.

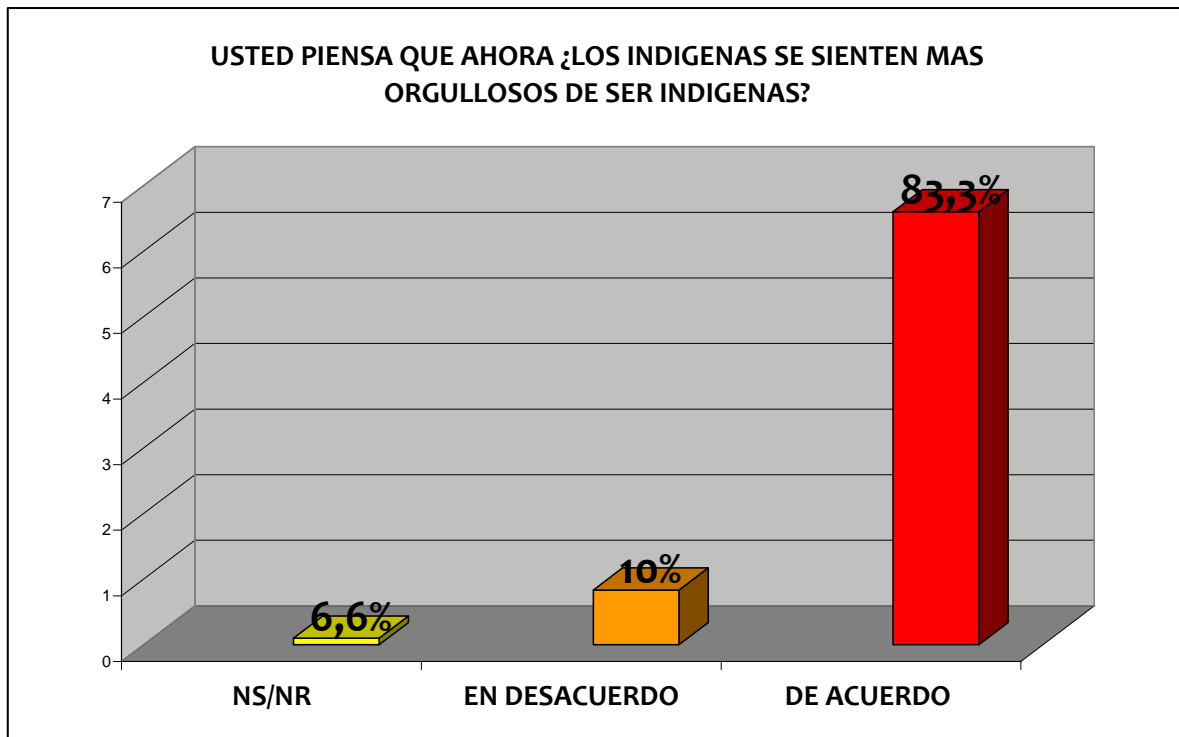
Según los datos obtenidos de la encuesta aplicada, la percepción de los indígenas ante la frase “Ahora los indígenas se sienten más orgullosos de ser indígenas” demuestra con creces una valoración de su identidad. A continuación veamos los resultados obtenidos en la comuna de Alto Biobío y comparemos con la situación de las comuna de Puerto Saavedra y Chol –Chol respecto a esta pregunta<sup>159</sup>.

---

<sup>158</sup> Ospina, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales.** Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006.

<sup>159</sup> Las Comunas de Chol –Chol y Puerto Saavedra se encuentran ubicadas en la IX región de la Araucanía, Provincia de Cautín. Chol- Chol presenta un 70% de población Mapuche. La creación de la comuna de Chol – Chol se realiza en Abril del 2004, año en que asume como alcalde Luis Huirilef apoyado por el

Gráfico N° 3. Resultados encuesta aplicada Comuna Alto Biobío.



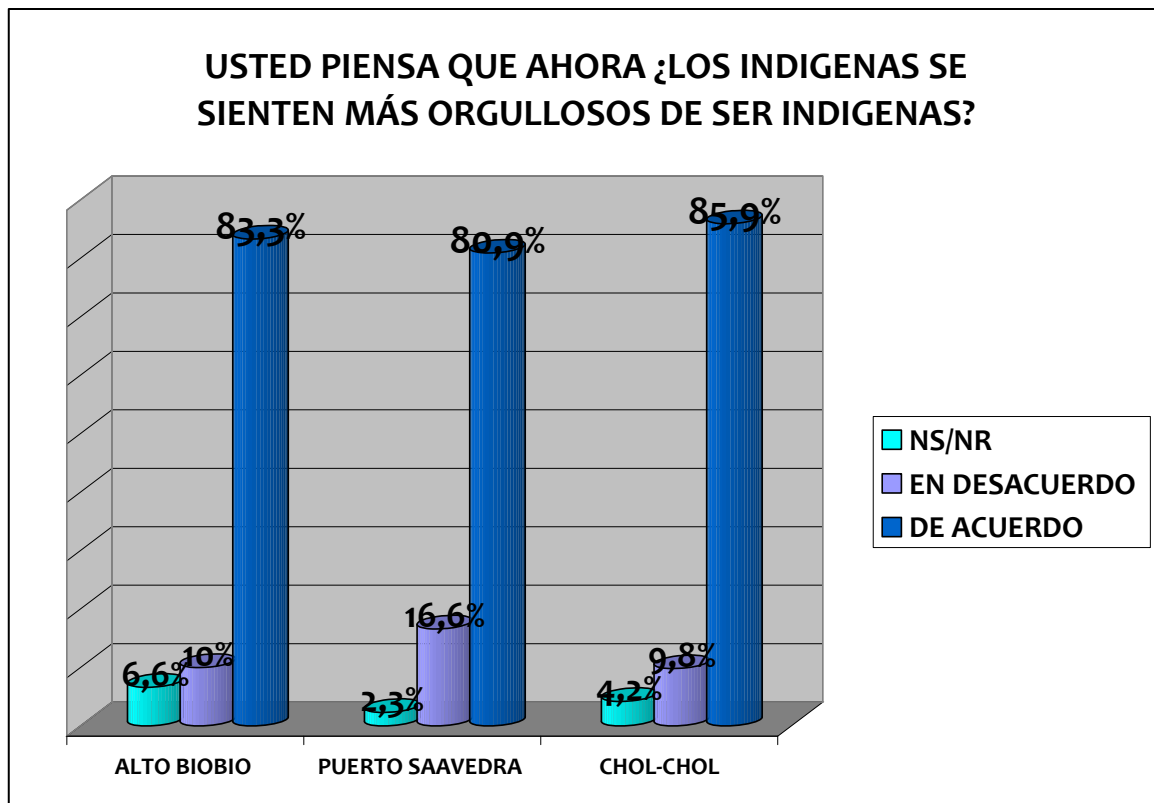
Según los datos el 83,3% dice sentirse más orgulloso de su condición étnica, mientras que sólo el 10% de los encuestados dice estar en desacuerdo con la frase. Las

---

Partido por la Democracia PPD. Puerto Saavedra presenta un 65% de población indígena y se constituye como comuna desde el año 1885. Sin embargo, es partir del año 2000 que asume como alcalde un representante Mapuche. Durante el 2004 fue elegido como alcalde Roberto Tripainao, candidato independiente.

cifras demuestran que el orgullo manifestado tiene que ver con una toma de conciencia y revaloración de la identidad étnica, por lo que la visibilidad del ser y del modo de vida indígena esta en directa relación con el aumento del autoestima de la población.

**Gráfico N° 4.** Resultados encuesta aplicada Comuna Alto Biobío, Puerto Saavedra y Chol-Chol<sup>160</sup>.



<sup>160</sup> Las encuestas aplicadas en la Comuna de Chol-Chol corresponden a un total de 71 personas, mientras que para la comuna de Puerto Saavedra la muestra corresponde a un total de 42. En Alto Biobío fueron aplicadas un total de 30 encuestas de opinión. Las muestras fueron definidas de acuerdo a la población residente en cada comuna, sin embargo, no son representativas para los territorios investigados.

Según los datos podemos apreciar un fuerte aumento en la valoración de la condición étnica en Comunas con alto porcentaje de población Mapuche y en las cuales durante los últimos años han sido elegidos representantes indígenas para la gestión comunal.

En relación al respeto entre indígenas y chilenos observamos una percepción favorable que indica un aumento en la valoración de la población indígena por parte de las comunidades chilenas en el territorio, como también observamos una apreciación de esta situación por parte de las propias comunidades indígenas.

**Gráfico N°5.** Resultados encuesta aplicada Comuna Alto Biobío



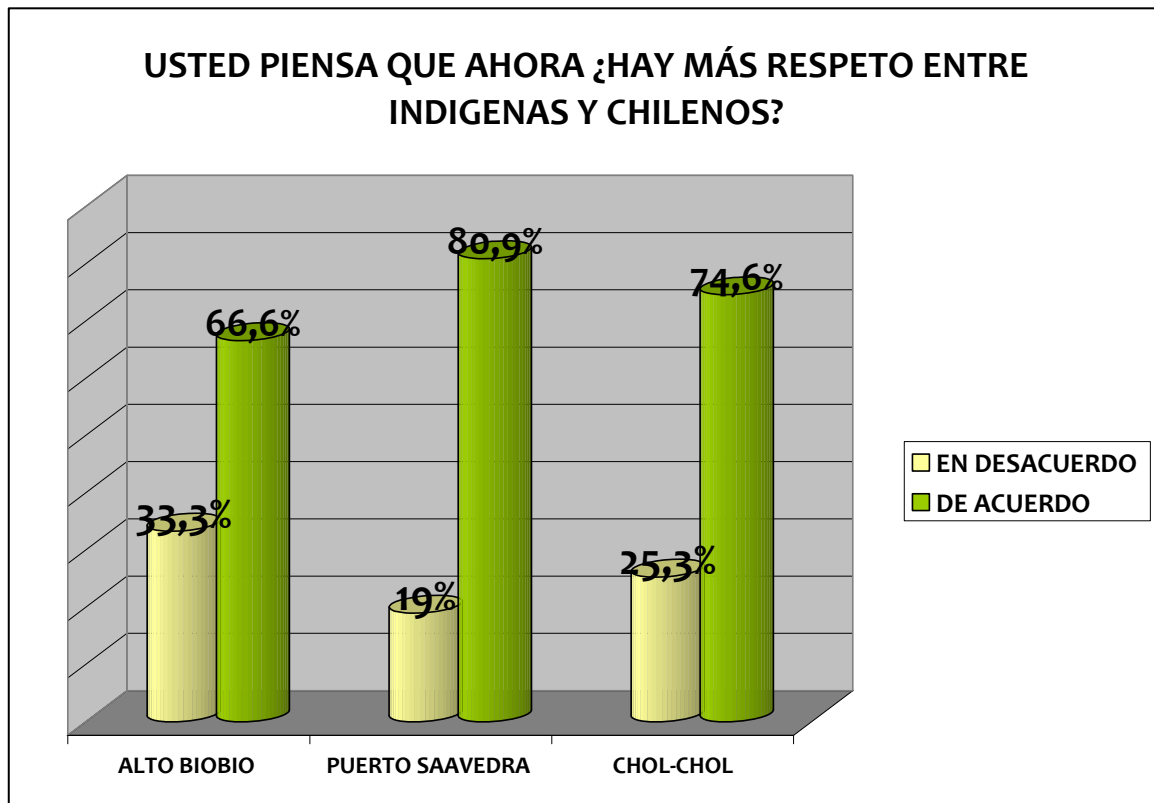
A partir de los datos obtenidos de la encuesta aplicada en la Comuna de Alto Biobío observamos un aumento significativo en las relaciones de respeto entre

indígenas y chilenos, considerando que es un proceso reciente el que se vivencia en el territorio. Asimismo, debemos recalcar que los resultados son de suma importancia teniendo en cuenta que por años el territorio se ha caracterizado por conflictos territoriales entre colonos –chilenos y Pewenche.

Los resultado señalan que el 66,6% de la población encuestada dice estar de acuerdo con la frase Ahora hay más respeto entre indígenas y chilenos. Mientras que el 33,6 % dice estar en desacuerdo con la frase.

Una situación similar vemos en las comunas de Chol – Chol y Puerto Saavedra, siendo esta última la que muestra mayores índices de aceptación de la frase.

**Gráfico N°6.** Resultados encuesta aplicada Comuna Alto Biobío, Puerto Saavedra y Chol-Chol<sup>161</sup>.



<sup>161</sup> Las encuestas aplicadas en la Comuna de Chol-Chol corresponden a un total de 71 personas, mientras que para la comuna de Puerto Saavedra la muestra corresponde a un total de 42. En Alto Biobío fueron aplicadas un total de 30 encuestas de opinión.

Según los datos hay una aprobación de la frase de acuerdo al 66,6% en la comuna de Alto Biobío, un 80,9% en la comuna de Puerto Saavedra y un 74,6% en la comuna de Chol –Chol.

Tomando en cuenta los antecedentes presentados anteriormente, podemos comprender que una de las transformaciones más importantes del proceso se vincula directamente con el aumento de la valoración de la identidad étnica. Al parecer el reconocimiento y estimación pública de un actor indígena del territorio y su participación en la política nacional permitiría desplazar ciertos prejuicios que recaen sobre las poblaciones indígenas, situación que el propio alcalde Pewenche reconoce:

*“ (...) creo es una oportunidad de participación que tenemos dentro del Estado chileno. Es una posibilidad de demostrar que nosotros somos capaces, y dependiendo de lo que resulte de aquí a cuatro años, vamos a poder decir a Chile y al mundo de que los indígenas tenemos grandes capacidades. Esto ayudará a que el racismo se termine<sup>162</sup>”*

Por otra parte, si bien notamos altos porcentajes en las relaciones de respeto interétnicas sostenemos que aún se mantienen fuertes divisiones sociales que expresan los conflictos latentes entre Pewenche y colonos chilenos. Las separaciones entre ambos grupos se acrecientan cuando los chilenos perciben ciertas amenazas ante el poder alcanzado por los indígenas. Estas desconfianzas tienen que ver con la sensación de perder ciertos privilegios y acceso a los beneficios de las políticas públicas en el área.

La comuna de Alto Biobío es también un Área de Desarrollo Indígena, lo que ha significado una fuerte inversión en el territorio, pero que va enfocada a las comunidades Pewenche, dejando a un lado a la población chilena presente. Esta situación junto con la propaganda municipal de ser una comuna Pewenche, ha llevado

---

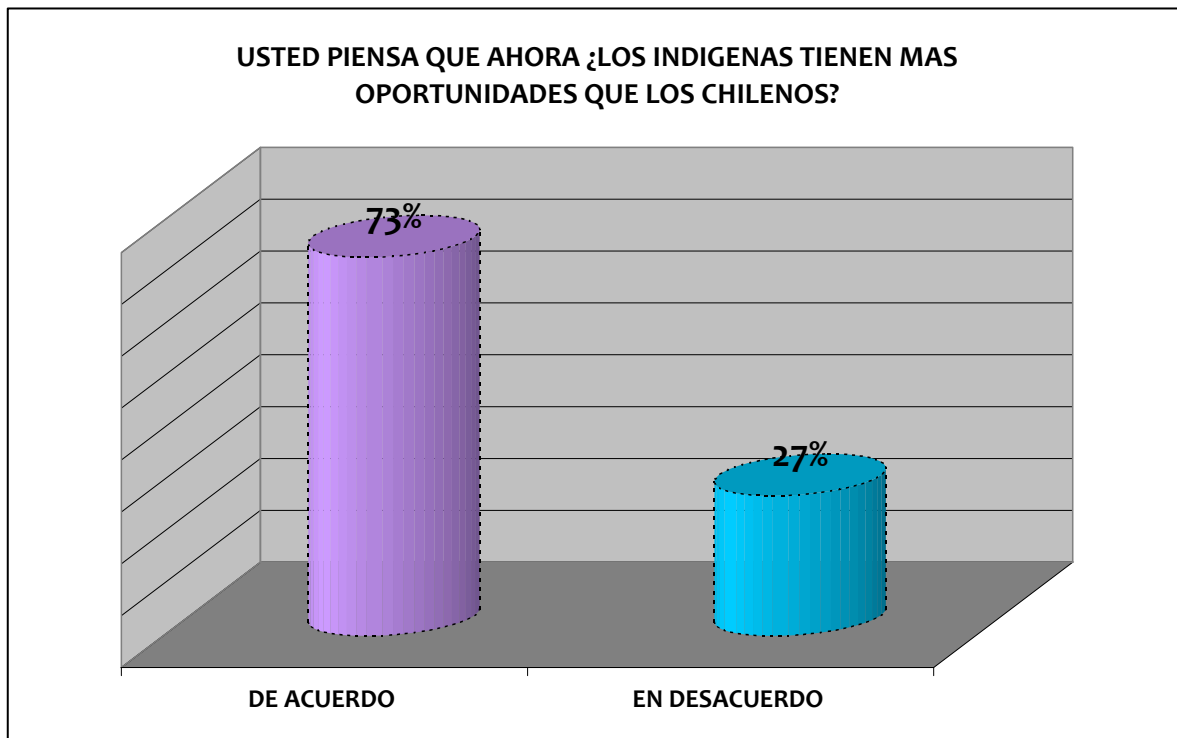
<sup>162</sup> Entrevista Alcalde Felix Vita realizada por SEPADE, 2005. [en línea] [www.sepade.cl](http://www.sepade.cl).

a la población chilena a sentirse tanto marginada del proceso de gobernanza comunal como discriminada por la autoridad.

“ (...) acá hicieron un Área, crearon un ente legal que dejaron a toda la gente no indígena fuera del área, pero vivimos en el mismo sector. O sea, ningún beneficio del desarrollo del área indígena para gente no indígena. Entonces estando en el área fuimos desplazados. Esa política a lo mejor podría ser la que nos esta perjudicando, porque él (Alcalde) esta acostumbrado que siempre el gobierno invirtió en zonas indígenas y no en no indígenas, podría ser eso.

Eso paso no sólo con Ralco, sino en todos los lugares donde hay población no indígena. Todos los beneficios del área de desarrollo indígena, ningún blanco tuvo ningún tipo de beneficio, porque era sólo para indígena, pero se halaba del área y nosotros estábamos dentro del área<sup>163</sup>”.

Gráfico N° 7. Resultados encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío



<sup>163</sup> Entrevista Manuel Ribera, Presidente Junta de Vecinos, Villa Ralco. Junio del 2006.

En resumidas cuentas, las transformaciones en las formas de poder local se traducen en importantes cambios psicológicos y sociales que implican menos discriminación y más autoestima en las poblaciones indígenas, no sólo del territorio aludido sino en términos más amplios. Esto ha significado uno de los mayores logros del Movimiento indígena Mapuche, ya que al posicionarse como actores relevantes en la construcción social a representantes indígenas, independiente de la gestión desarrollada, provoca un quiebre estructural en las condiciones históricas, es decir, el “indio” ya no es más el subordinado es el gobernante. A su vez, el acceso a los cargos de poder por parte de la dirigencia indígena permite fortalecer la imagen del movimiento Mapuche a nivel nacional e internacional, pues se construyen dinámicas que permiten revitalizar las conciencias étnicas dentro de espacios territoriales específicos, en donde la participación y la restitución de derechos genera un entramado de alianzas y vínculos en distintos niveles de construcción de poderes.

Sin embargo, para que estos logros se mantengan en el horizonte del tiempo resulta necesario que las promesas sean cumplidas y que el compromiso adquirido con la población sea verdadero y demostrable. Como plantea Ospina (2006):

*“Para consolidar el respeto hay que gobernar bien. Hay que cumplir lo prometido, demostrar que las expectativas no eran falsas. Los estereotipos degradantes de la condición étnica solo pueden reforzarse si las administraciones terminan en un fracaso estrepitoso. (...) El futuro de sus conquistas recae en el valor de la palabra empeñada<sup>164</sup>”.*

## **5.6 CAMBIOS EN LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**

Las modificaciones a nivel social y económico esperadas ante las transformaciones del poder local se relacionan con la promoción del desarrollo

---

<sup>164</sup> Ospina, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales.** Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006: 57.

territorial en la zona. Para la comprensión del concepto de desarrollo territorial nos basaremos en las palabras de Pablo Ospina (2006) quien, sobre la base de la conceptualización de RIMISP 2004, define desarrollo territorial como un “proceso endógeno por medio del cual un colectivo toma (o recupera) el control de los procesos que lo determinan y afectan. (...) El modelo asume, por lo tanto, que una condición previa de desarrollo territorial es la toma de control político sobre ese territorio<sup>165</sup>”.

En términos generales, no podemos evaluar cambios importantes debido al escaso tiempo de implementación de la nueva estructura de poder en el territorio, no obstante, notamos que las principales mejoras se observan en el plano de la educación y de la salud, tal vez por el trabajo implementado con anterioridad por programas de Orígenes y porque estas áreas son de competencia directa del municipio. Estos avances se contraponen con las situaciones de desarrollo económico, pues se percibe un estancamiento que va directamente relacionado con la situación de desigualdad social y marginación en la zona. Aunque sabemos que el desarrollo del área económica no está dentro de las atribuciones de las municipalidades, planteamos que al ser un Área de Desarrollo Indígena el municipio puede generar lineamientos vinculados al desarrollo territorial rural esperado y de alguna forma coordinar las intervenciones e inversiones en la zona.

*“(la administración local) Tiene que tratar de con las herramientas que están establecidas por la ley, bajarlas de alguna forma para que sean más pertinentes, pero lo puede hacer y hay casos en otros lados. Por ejemplo, hay municipios que han optado por el desarrollo económico y le han dado el rango de dirección de desarrollo económico a una unidad del municipio sin que eso este en el estatuto de municipalidades<sup>166</sup>”.*

Recordemos que Alto Biobío desde 1997 se constituye como Área de Desarrollo Indígena, lo que significa un fuerte aumento en los niveles de inversión estatal e

---

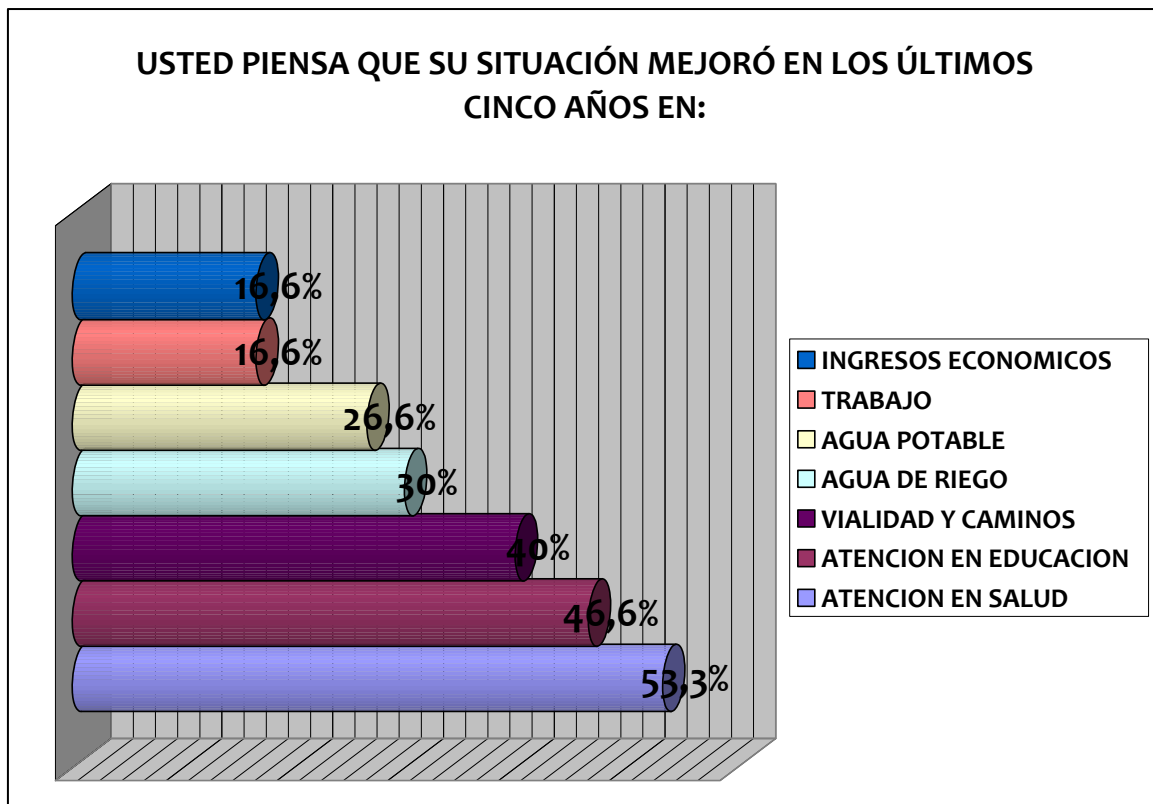
<sup>165</sup> *Ibíd.*: 18.

<sup>166</sup> Entrevista realizada a Cristian Castro, Jefe de Oficina SEPADE Alto Biobío, Mayo 2006.

inversión internacional a través de distintos proyectos. No obstante, apreciamos que en un período de diez años no han habido variaciones significativas en las condiciones económicas del territorio.

A continuación veamos la percepción de los habitantes en cuanto a las variables de desarrollo manejadas y la intervención de la instancia municipal para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas:

**Gráfico N° 8.** Resultados encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío. (N° de respuestas positivas)



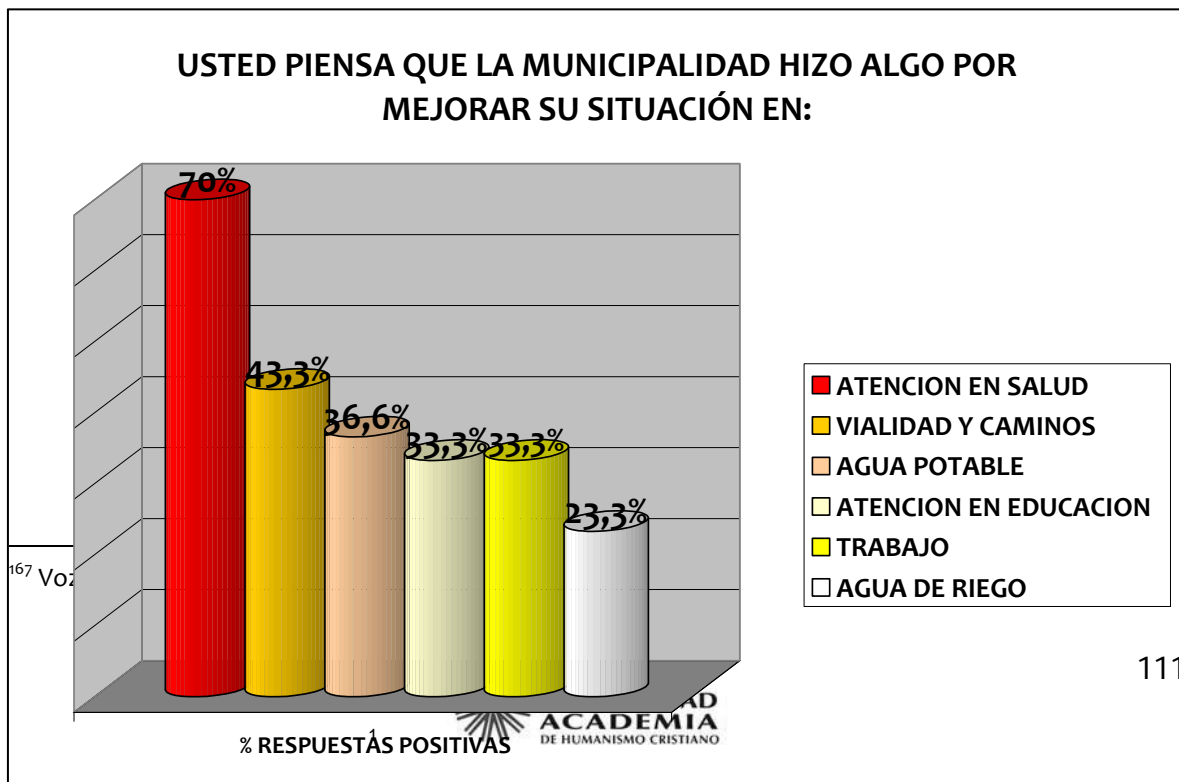
El gráfico demuestra una mejora en los últimos cinco años en los ámbitos de salud, educación y en vialidad y caminos. Pese a esto, la percepción menos favorable se encuentra en los aspectos de trabajo e ingresos económicos. Tal situación se explica porque aspectos como salud, educación y urbanización y vialidad quedan dentro de las

atribuciones municipales, por lo que la administración local adquiere un rol fundamental dentro de estos ámbitos. En cambio, el otorgar puestos de empleos o aumentar los ingresos económicos de las familias, no es competencia de los municipios como lo piensan algunos pobladores.

*“hay mucho desconocimiento respecto a cuales son los roles del municipio. Expectativas de resolución de problemas y que están relacionadas con la desinformación. Uno de los grandes elementos que siempre nos llega a nosotros, sobre todo a este departamento, es la posibilidad de que el municipio se creó para entregar trabajo. No es una de las funciones de este municipio, nosotros podemos propiciar instancias que generan trabajo, pero acá hay una lógica asalarial que fue impuesta en los años 80 que hace muy difícil generar otras vías<sup>167</sup>”*

De estas mismas variables podemos obtener la opinión sobre el papel de la municipalidad y su gestión para mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Es decir, presentamos la percepción de los habitantes según la intervención positiva del nuevo gobierno territorial.

**Gráfico N° 9.** Resultados encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío. (respuestas positivas)



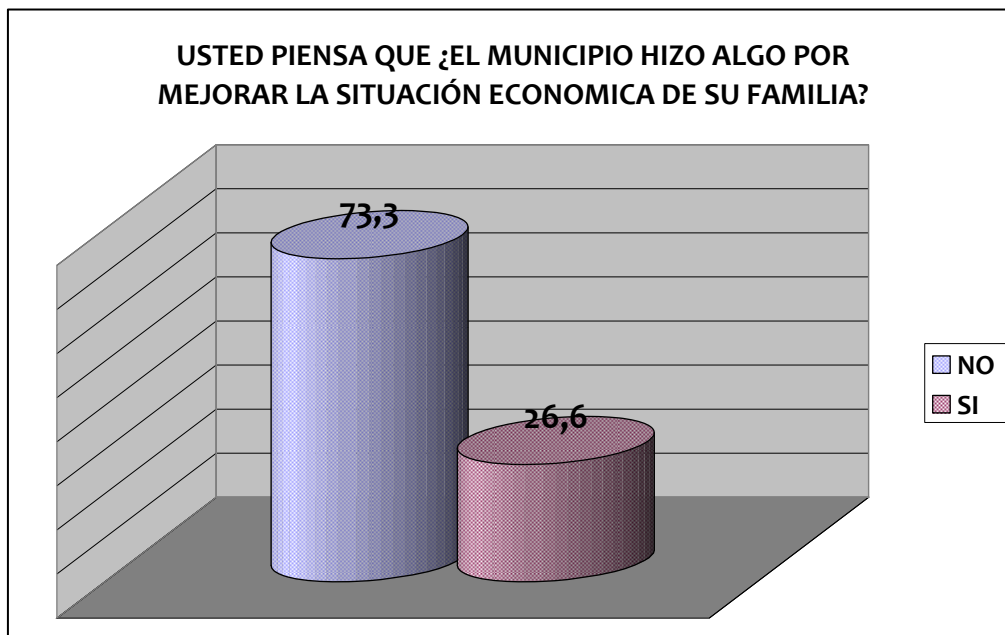
Los resultados obtenidos muestran un segmento importante de personas que consideran que la municipalidad ha contribuido a la mejoras en temas de salud, vialidad, agua potable, educación e incluso trabajo.

Al preguntar por los cambios en la situación económica de las familias vemos una opinión mayoritaria respecto a la mantención de las condiciones de vida. De este modo, sólo el 20% de los encuestados señala haber mejorado su situación económica, mientras que el 63% plantea una continuidad en las condiciones y un 17% considera la su situación a empeorado en los últimos cinco años.

**Gráfico N° 10.** Resultados encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío.



**Gráfico N° 11.** Resultados encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío.



La información entregada muestra que la opinión pública considera – mayoritariamente (73%)– que la situación económica de las familias se ha mantenido en el tiempo, a pesar de los cambios en las estructuras del poder local. Mientras que se percibe desfavorablemente la intervención municipal destinada a transformar las condiciones económicas existentes.

A partir de la experiencia en terreno, podemos señalar que las estrategias implementadas para revertir la situación de precariedad en la comuna son débiles y poco claras, lo cual se confirma con la inexistencia de un proyecto político consolidado que apunte al desarrollo rural territorial. En muchos casos la gestión municipal se enfoca al tema de infraestructura, es decir, a la construcción de obras que poco tienen que ver con el desarrollo sustentable, sino más bien con una estrategia política que sirve para sumar votos. Como hemos repetido no esta dentro de las atribuciones del municipio intervenir en las transformaciones socioeconómicas de las poblaciones, sin embargo, puede iniciar propuestas para coordinar la inversión en pos de un proyecto propio de desarrollo local.

Tales situaciones pasan también por las exigencias de la población. La Comuna de Alto Biobío presenta comunidades Pewenche que históricamente han sido manejadas por practicas asistencialistas y clientelistas<sup>168</sup>, por lo que hay un panorama en donde las personas reclaman en términos de materialidades que permitan cubrir las necesidades inmediatas, pero escasamente exigen implementación de programas vinculados con el desarrollo territorial.

Este ha sido un aspecto que la municipalidad tiene en consideración y asumen que debe ser resuelto en un corto plazo, por medio de la preparación de dirigentes capaces de dinamizar nuevos liderazgos.

*“Acá hay una complicación, que la participación debiese tender a lo proactivo, o sea, no solamente es deber del municipio acercarse a la gente o a los dirigentes en este caso. Nosotros tenemos la obligación de acercarnos a la gente, pero los dirigentes tiene la obligación de acercarse a las instituciones (...) y ahí es donde creo que estamos flaqueando*

---

<sup>168</sup> Ospina define clientelismo como la practica que media entre decisiones sobre inversión y acciones de desarrollo según un intercambio de favores altamente asimétrico entre un patrón, por un lado, y, por otro, individuos o grupos familiares. Ospina, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales**. Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006: 82. Por asistencialismo entendemos la practica de entregar recursos o beneficios de otra índole, relacionado con un tema político o social, lo cual genera cierto grado de dependencia entre benefactor y beneficiado.

(...) falta ir potenciando un poquito más ese trabajo, falta que generen más capacidades en los dirigentes.

Eso es por un lado, digo una población más demandante en términos de planificación. Gente demandante en términos de horizonte, para donde quieren que vaya el tema, eso por un lado. Tenemos mucha gente demandante en términos de soluciones inmediatas y que son obvias por las características socioeconómicas. Que sean capaces de incorporarse a la discusión. Creo que es una labor de los dirigentes apropiarse más de estos espacios y eso creo que es un defecto que tenemos nosotros los winkas, que lo que hemos hecho es venir con recetas armadas y vender la poma y la receta y no nos gusta cuando el peñi nos contradice<sup>169</sup>”.

En síntesis, los aspectos que se consideran como relevantes para el desarrollo comunal se confunden ampliamente con las nociones de entrega de trabajos y aumento de ingresos que para nuestro entender son sólo un ámbito del desarrollo territorial. En este sentido, la opinión pública manifiesta un descontento en las condiciones económicas mantenidas y en la acción municipal enfocada ha esta ámbito.

“Los cambios tienen que ver más con la política que con otros aspectos económicos. La economía local es mala, porque aquí no hay una fuente de trabajo estable, no hay una empresa ni una industria que diga que se va a instalar en Alto Biobío (...) A parte que los trabajos que hay, son trabajos esporádicos. En estos momentos hay gente trabajando, que era mucha gente que estaba cesante. Son estos trabajos que da el gobierno, que los da solamente por media jornada y por un par de meses<sup>170</sup>”

“(...) nosotros en estos momentos con el tema de la creación de la comuna, nosotros tenemos el Estado más encima no mas, pero en el fondo mayor desarrollo aquí se ve poco.

---

<sup>169</sup> Entrevista Voz Municipal. Julio del 2006.

<sup>170</sup> Entrevista a Marcela Villalobos, dirigente de Villa Ralco. Junio del 2006.

Los que más tienen desarrollo aquí ha sido más beneficiado Villa Ralco más que las comunidades. Porque decir tenemos desarrollo gracias a la comuna no<sup>171</sup>”.

Por otra parte, la noción de desarrollo pensada desde el ámbito municipal se refiere al tema de generación de oportunidades, lo cual implica un proceso lento vinculado con la formación de liderazgos y, principalmente, con el ingreso al sistema educacional.

*“La vía de desarrollo, la más concreta que nosotros tenemos es la educación, los otros son todos elementos paralelos. Es que los cabros se eduquen, pero bajo la idea de que después contribuyan al trabajo de la comunidad, Que el peñi no se vaya, que venga a trabajar acá, que venga a trabajar para su gente desde el otro lado. Aprendiendo del otro lado pero preservando sus elementos culturales, que no están claros cuales son, porque como antes te explicaba, cuando hay una cultura que se esta viviendo constantemente no se pregunta por si misma<sup>172</sup>”*

## **5.7 GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN**

Ya hemos apreciados cuales son algunas de las opiniones respecto a los cambios estructurales evidenciados al interior de la comuna de Alto Biobío, tras las modificación en las formas de poder local. A pesar de esto, resulta significativo para el análisis las maneras según las cuales se produce la relación entre municipio y comunidades indígenas con el fin de observar como se produce la participación dentro del nuevo sistema de democracia comunal.

Consideramos que la generación de confianzas entre las comunidades indígenas y cualquier institución presente en la zona es fundamental para el éxito de los proyectos y programas que se ejecutan en el territorio. En este sentido, las confianzas adquiridas

---

<sup>171</sup> Entrevista a Dirigente Comunidad de Callaqui. Julio del 2006.

<sup>172</sup> Entrevista Voz Municipal. Julio del 2006.

entre dirigentes y comuneros Pewenche y el actual alcalde de la comuna fueron determinantes al momento de apoyar su candidatura. La confianza entregada a su gestión debía ser “devuelta” por medio del cumplimiento de las promesas y expectativas generadas. Sin embargo, el incumplimiento de la palabra empeñada, principalmente en términos de relaciones, ha revertido la situación dejando altos niveles de desconfianza.

Una de las promesas realizadas consistió en la integración de los dirigentes comunitarios al interior del municipio, respetando su opinión y fortaleciendo su apoyo, lo que queda explícito ante la pregunta realizada por SEPADE al alcalde Félix Vita ha inicios de su gestión municipal:

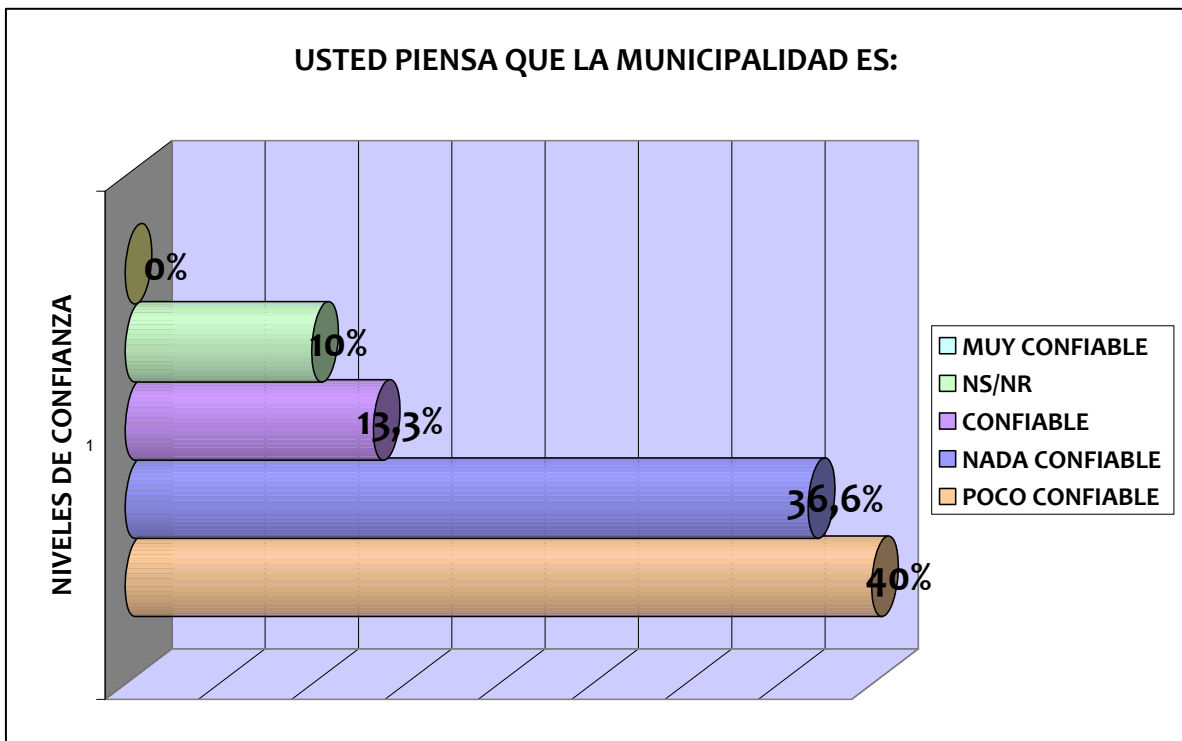
*“Cómo piensa generar la participación necesaria de los diferentes actores sociales, e integrar a las comunidades en la gestión municipal? La idea pasa por formar un equipo consultivo con personas que conozcan los temas de las comunidades. Me refiero a los buenos dirigentes. Que cada comunidad designe a alguien para integrar este comité consultivo, para que sean ellos quienes planteen sus temas particulares dentro de la Municipalidad. La idea es que todos seamos partícipes y responsables del desarrollo de la comuna. Además, yo creo que las comunidades ya están siendo representadas, por el solo hecho que hayan tenido la posibilidad de elegir un alcalde. Si bien no el cien por ciento, pero la mayoría optó por darme su respaldo<sup>173</sup>”*

Tal situación no se ha dado, tal vez por conflictos históricos que aún no logran ser solucionados, por esto justamente podemos explicar que los dirigentes no se vinculen directamente con el municipio y que aumenten los niveles de desconfianza hacia la institución.

---

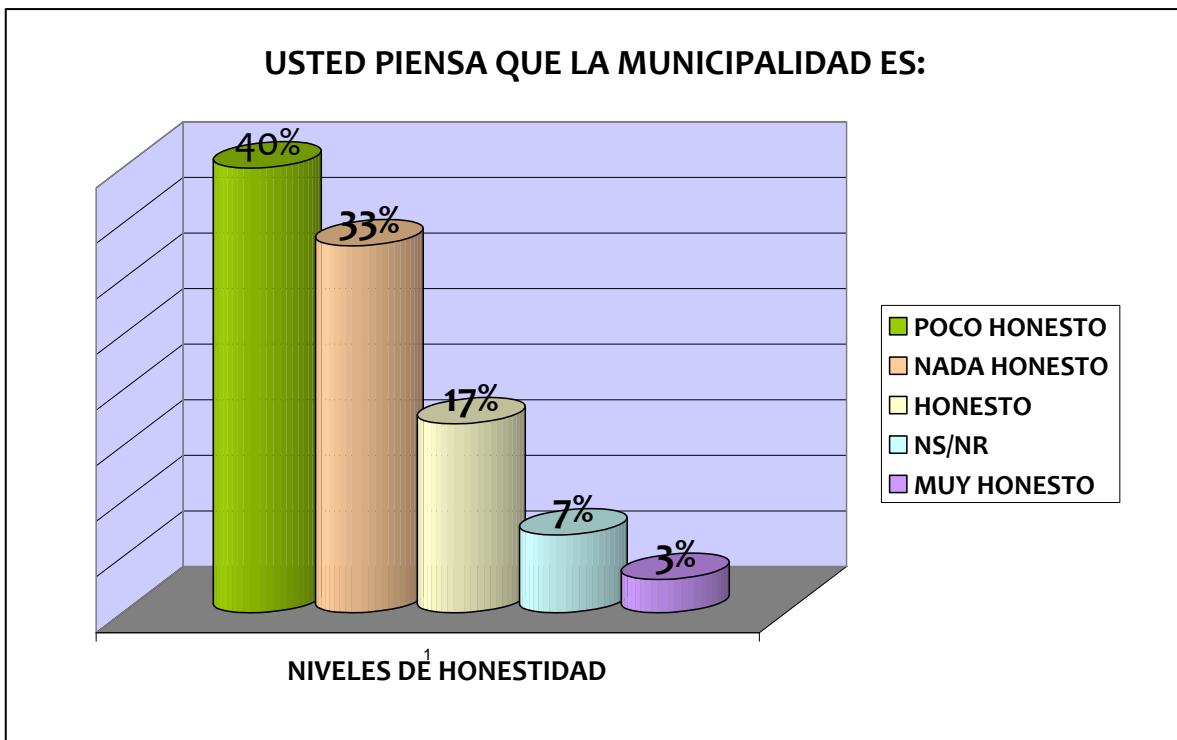
<sup>173</sup> Entrevista realizada al alcalde Félix Vita Manquepi por SEPADE, 2005.

Gráfico N° 12. Resultados encuesta aplicada comuna de Alto Biobío. (% niveles de confianza).



Según el Gráfico los porcentajes más altos tienen que ver con la desconfianza hacia la institución municipal, dando cuenta de alrededor de un 76% de personas que opinan que el municipio es poco o nada confiable.

**Gráfico N° 13.** Resultados encuesta aplicada comuna de Alto Biobío (% niveles de honestidad)



Producto de la perdida de confianza hacia la institución municipal la opinión respecto a la honestidad de esta misma es negativa logrando un 73% de respuestas que considera que la municipalidad es nada o poco honesta y siendo sólo un 20% de personas que creen que es honesta y/o muy honesta.

## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

Como dijimos, la situación de desconfianza manifestada tendría relación con el tipo de diálogo y participación de las comunidades en la toma de decisiones para la gobernanza territorial. De este modo, debemos preguntarnos como se genera la comunicación entre las unidades de base y la institución municipal, advirtiendo que dentro de este nuevo sistema democrático, la participación es en términos organizados, es decir, a través de organismos representativos. Esto implica problemáticas de acuerdo al modo de organización ancestral de las comunidades Pewenche, en donde la autoridad que representa a las comunidades es el *longko*, líder no reconocido legalmente por la institucionalidad pública. Pese a esto, el reconocimiento y esfuerzo por integrar a una autoridad tradicional dentro de la institucionalidad occidental, debiera ser un aspecto primordial dentro del quehacer de un Municipio indígena, pues se demostraría la validación de una de las formas ancestrales de organización indígena y su inclusión dentro del nuevo sistema de organización comunal.

A continuación se presentan los datos que permiten aclarar el tema de la participación y la percepción respecto a la preocupación del municipio hacia las comunidades Pewenche.

**Gráfico N° 14.** Resultados encuesta aplicada comuna de Alto Biobío (% niveles de participación)

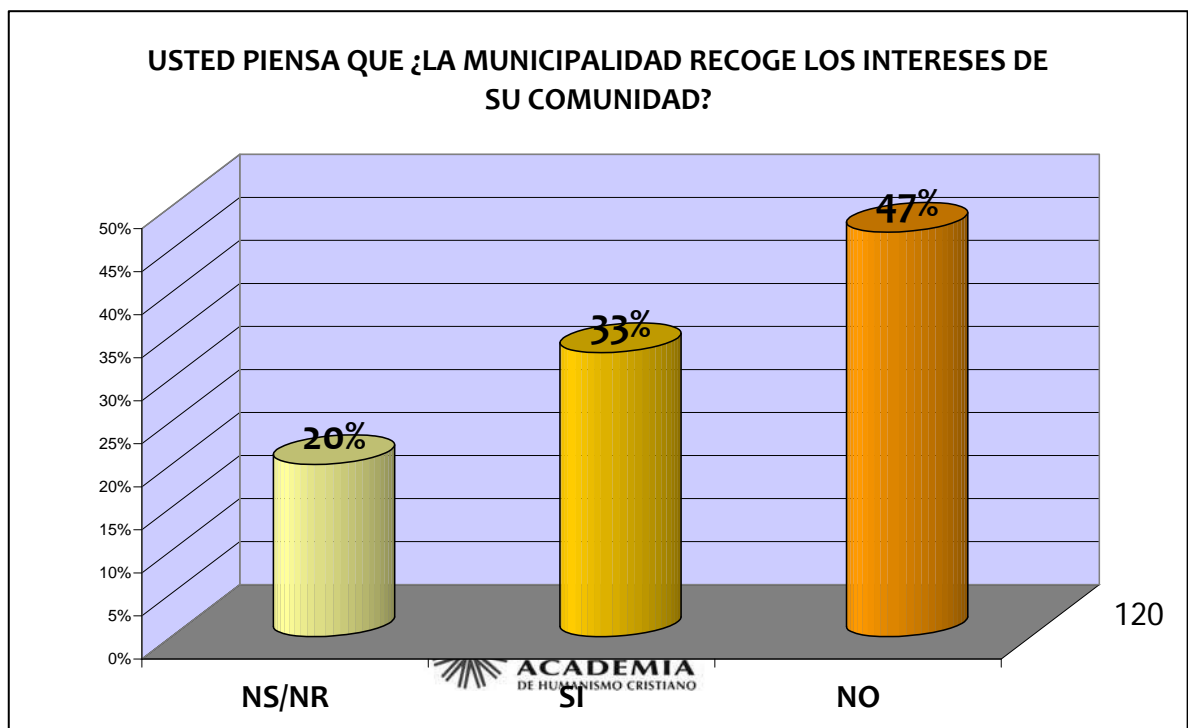
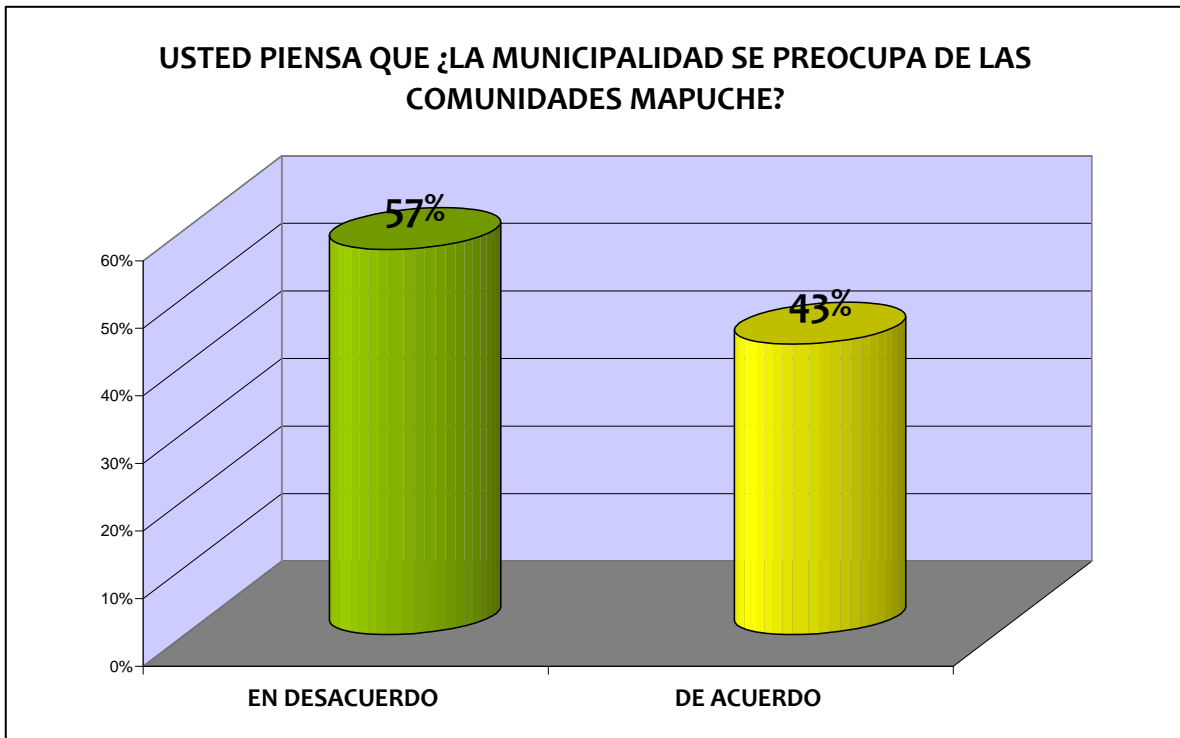


Gráfico N° 15. Resultados encuesta aplicada comuna de Alto Biobío.



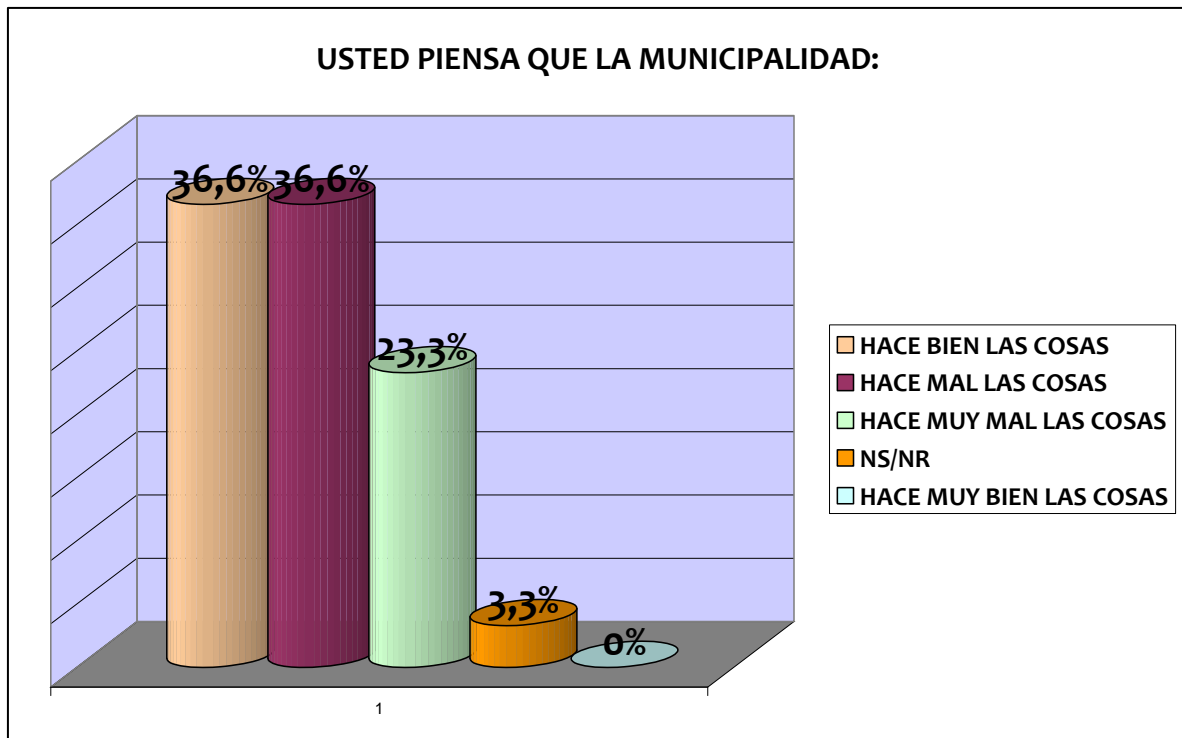
Los resultados obtenidos nos indican un déficit en la relación e intercambio entre comunidades y estructura municipal, lo que se demuestra en los altos índices alcanzados respecto a la pregunta ¿la municipalidad recoge los intereses de su comunidad? y si ¿la municipalidad se preocupa de las comunidades? (Gráfico N° 14 y 15).

## MUNICIPIO Y ETNICIDAD: EL CASO DE LA COMUNA DE ALTO BIOBIO

De acuerdo a lo señalado, la institución municipal requiere de una organización representativa de las comunidades capaz de establecer el nexo entre dirigentes y municipio. Tal instancia representativa estaría dada en la comuna a través de la Asociación de Lonko, sin embargo, su gestión no sería efectiva en la medida que el alcalde considera a la organización como una amenaza política. Claramente, al tener la comunicación directa con los dirigentes de las comunidades indígenas, la Asociación fortalece su apoyo intercomunitario, generando lazos de confianza fundamentales para el accionar al interior del territorio.

El contexto actual ejemplificado a través de gráficos de percepción apuntan a la obtención de un panorama más amplio sobre la situación que experimenta la Municipalidad de Alto Biobío. Los sentimientos de desconfianza, las disconformidades en cuanto a la participación ciudadana junto con el alejamiento de la institución de las bases comunitarias repercute en la opinión respecto al quehacer municipal.

**Gráfico N° 16.** Resultado encuesta aplicada Comuna de Alto Biobío



La situaciones de desconfianza y las escasas oportunidades de participación de la población en la toma de decisiones políticas que afectan directamente al territorio del Alto Biobío, han generado una ambiente de disconformidad respecto a la gestión implementada por la municipalidad, siendo el foco de las criticas el alcalde Félix Vita, que en muchas ocasiones es tratado como un “winca más” y no como una autoridad respetada y reconocida en la Comuna.

*“(...) si tú lo ves del lado de si Félix a tomado en cuenta más su cultura, sus raíces, yo creo que no, porque él es un alcalde más huinca que Pewenche, y por eso mismo ha tenido hasta el momento problemas con algunas comunidades también, porque como que ha dejado un poco de lado lo que para ellos es más importante que es su cultura<sup>174</sup>”.*

---

<sup>174</sup> Entrevista voz local dirigente de Villa Ralco. Junio del 20006.

## **6. REFLEXIONES FINALES**

A través de estas páginas hemos tratado de entregar una imagen acerca de la situación actual de la reciente comuna de Alto Biobío, la cual adquiere especial relevancia en la medida que manifiesta cambios en los procesos de configuración del poder local. El acceso a la política nacional de un representante indígena Pewenche por medio de la administración de espacios municipales ofrece nuevas oportunidades para la redefinición de la relación histórica mantenida entre pueblos indígenas y sociedad chilena, generando nuevos espacios para la participación social en términos más igualitarios.

Desde los noventa se han gestado procesos que han permitido posicionar a autoridades indígenas dentro de la estructura política chilena, lo cual es el resultado de reflexiones y acciones impulsadas principalmente por los intelectuales que forman parte del Movimiento indígena Mapuche en Chile, en donde la reafirmación identitaria es fundamental para la comprensión del fenómeno y para la reivindicación de lo indígena a nivel nacional.

Sostenemos que es de suma importancia los procesos que permiten acceder a parte de la población indígena a la institucionalidad chilena, representada por el espacio sociopolítico municipal, puesto que esto implica –idealmente- emprender una

resistencia cultural que se realiza desde las instancias que han servido para la dominación, las cuales son apropiadas para la generación de estrategias que tienen como finalidad la visualización de una identidad particular, la implementación de políticas ajustadas a la realidad local, como también la expresión de las demandas y restituciones de derechos históricamente negados.

Los alcances del proceso en el territorio se verán con el correr de los años, sin embargo, las nuevas dinámicas socioculturales ya se desenvuelven en los escenarios étnicos. En un principio planteamos que esta investigación se centraría en la importancia que adquiere la administración del espacio sociopolítico municipal, lo cual ha quedado manifestado a través de los gráficos de percepción, los que dan cuenta de importantes cambios a nivel de respeto, dignidad y autoestima generados luego del reconocimiento público de una autoridad indígena. La participación de un alcalde Pewenche en la construcción social y política del país permite entender la transformación en los roles históricos, es decir, el “indio” sale de su condición de subordinado para asumir un rol central dentro de los espacios históricamente utilizados por la sociedad dominante, winka.

De este modo, los resultados más importantes se vincularán con los aspectos psicológicos que se traducen en efectos concretos que orientarán la acción social indígena en adelante. Es decir, lo fundamental del proceso apunta al aumento de los niveles de autoestima que son la base para la movilización o fortalecimiento del movimiento indígena Mapuche.

Por otro lado, en lo netamente referido al Municipio indígena analizado vemos un fracaso en la aplicación de los principios de acción, pues las estructuras de poder continúan manteniéndose alejados de las comunidades de base, impidiendo, de esta forma, que los individuos involucrados en el proceso se hagan partícipes de este. Tal distanciamiento, que implica escasez de la participación comunitaria, tiene como consecuencia la debilidad en las políticas de desarrollo territorial, que, en el fondo,

siguen lineamientos dictados desde el poder central, sin lograr una total adecuación a las realidades locales. La continuidad en estas formas de relación entre gobierno central, municipio y comunidades de base impedirá la transformación en las condiciones socioeconómicas presente, ya que, a pesar de la amplia inversión focalizada en el territorio, sin participación de los dirigentes ni elaboración de una propuesta de inversión o coordinación desde el municipio no se obtendrán resultados óptimos y sustentables.

La pregunta ahora recae en el por qué no se produce este desplazamiento. A nuestro parecer la falta de poder personal -y la seducción de las ventajas que otorga la nueva posición política- del alcalde es un elemento clave. Desde el municipio se considera una amenaza la entrega de un poder más resolutivo a los dirigentes representantes de las unidades de base, incluso se restringe la participación desde una estructura organizada como es la Asociación de Lonko, invalidando su participación en el quehacer municipal. Junto con esto, podemos mencionar la escasa experiencia en el manejo del poder local del mismo alcalde. Dichos factores provocan una situación de incomunicación que en la práctica se observa como un cierre de los canales dirigidos a la participación política.

Es relevante destacar que los nuevos alcaldes indígenas se enfrentan a una estructura administrativa totalmente ajena y desconocida para ellos, por lo que se deben apoyar en personas u organizaciones que tienen algún conocimiento respecto al manejo de la institución. Al buscar este apoyo muchas autoridades se alejan de las organizaciones de base en donde anteriormente buscaron apoyo político.

Por otra parte, tenemos que el acceso de representantes indígenas a la política chilena esta mediada por los partidos políticos cuya influencia partidista no es menos importante. El sistema de partidos presiona al gobierno local, lo que – en algunos casos- conduce a una desvirtuación de los lineamientos de acción política, trasladando

la atención a determinados ámbitos. Dicho panorama crea diversos grados de disconformidad y desconfianza dirigida a la estructura municipal, lo que se traduce en la agudización de la separación entre municipio y comunidades.

Dentro de este contexto, vemos que la identidad étnica- en este caso Pewenche- utilizada desde lo político, es decir, como etnicidad, funciona como un instrumento simbólico, casi como una etiqueta social y no necesariamente como un principio movilizador de acción social. En este sentido, las intenciones de revitalizar la etnicidad como un recursos o herramienta para emprender diálogos y luchas políticas desde el municipio queda obstaculizada por el carácter instrumental que a ratos adquiere, disminuyendo las oportunidades de servir de base para la (re)elaboración y (re)afirmación de la identidad Pewenche.

De este modo, la apelación por el fortalecimiento de la identidad étnica se circunscribe sólo al plano del discurso, convirtiéndose en un recurso simbólico, ya que el accionar político esta orientado y manipulado desde otras instancias de poder, ajenas a las realidades locales.

En síntesis, las intenciones de resignificar el municipio desde una perspectiva que beneficie la resistencia y demandas Pewenche, quedan anuladas al continuar siendo la instancia municipal un centro de poder Estatal, pues responde a las políticas públicas y sociales de gobierno, que generalmente analizan la situación indígena desde una perspectiva de desarrollo económico por sobre la visualización de la diversidad sociocultural existente, lo cual, indudablemente, evidencia los intentos permanentes de negación de la presencia Mapuche- Pewenche en términos de sujetos sociales, poseedores de una memoria histórica particular que los lleva a plantear demandas y restituciones constantemente negadas.

Al mismo tiempo, la posibilidad de integrar lo tradicional dentro de esta instancia municipal que representaría lo moderno, queda invalidada en la medida que no hay un traslado de la institución a los sujetos, pues en la disputa por los poderes los representantes indígenas son vistos como una amenaza política, por lo que los espacios son cerrados impidiendo la real apropiación del espacio sociopolítico municipal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### BIBLIOGRAFIA CITADA:

- AMSELLE, Jean –Loup y Elikia M’ Bokolo. **Au coeur de l’ ethnie. Ethnies, tribalisme et état en Afrique.** Éditions de la Découverte, Paris, 1985.
- ANDAUR, Paz, TORRENS, Pablo, **Diagnostico Comunal Integrado.** Servicio País, 2005.
- ANDERSON, Benedict. **Comunidades imaginadas.** Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, FCE, México, 1993.
- BARTH, Fredrik (comp.) **Los grupos étnicos y sus fronteras.** La organización social de las diferencias culturales. F.C.E., México, 1976.
- BARTOLOMÉ, Miguel, **Movimientos indios en América Latina. Los nuevos procesos de construcción nacionalitaria,** 2002. [en línea] [www.grupochorlavi.org](http://www.grupochorlavi.org)
- BASCOPÉ, Joaquín, **¿Representantes o líderes? Organización política y conflicto entre los Lafkenche del ADI Lleu – Lleu, VIII Región.** Tesis para optar al título de Antropólogo. Universidad de Chile, 2004.
- BENGOA, José:

**Historia de un conflicto. El Estado y los Mapuches en el siglo XX.** Editorial Planeta, Santiago, Chile, 1999.

**Historia del Pueblo Mapuche.** Ediciones LOM, Santiago, 2000.

**Movimientos sociales, identidades y acumulación de capital simbólico en América Latina.** Ponencia Seminario Territorios rurales en movimiento, Santiago, Chile, Abril, 2006.

- BELLO, Álvaro, **Etnicidad y ciudadanía en América Latina.** La acción colectiva de los pueblos indígenas. Libros de la CEPAL n° 79. Santiago, Chile, 2004.
- BROMLEY, Yu. **Etnografía Teórica.** Editorial Nauka, Moscú, 1986.
- CAYUQUEO, Pedro, **Participación y voto mapuche en las municipales,** Abril, 2006. [en línea] [www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches\\_municipales.pdf](http://www.mapuche.cl/documentos/mapuches/mapuches_municipales.pdf)
- CENTRO de Estudios Públicos (CEP), **Los mapuches rurales y urbanos hoy.** Datos de una encuesta, 2006.
- COMISIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMA MAPUCHE -COTAM, Capítulo II, **Territorio y Tierras Mapuche,** 2003. [En línea] [www.serindigena.org/territorios/recursos/biblioteca/monografias/historia/documentos/capitulo\\_II.pdf](http://www.serindigena.org/territorios/recursos/biblioteca/monografias/historia/documentos/capitulo_II.pdf)
- COMISIÓN VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO. Segunda Parte: **Propuestas y Recomendaciones para un nuevo Trato entre el Estado, Pueblos Indígenas y la Sociedad Chilena,** 2003. [en línea] [www.bicentenario.gov.cl](http://www.bicentenario.gov.cl)
- CUENTA PÚBLICA 2004. Municipalidad de Alto Bío Bío. Eypin Billkeduam Yeneguel, Abril 28, 2005.
- FOERSTER, R. y MONTECINOS, S., **Organizaciones, líderes y contiendas Mapuches** (1900-1970). Ediciones CEM, Santiago, 1988.
- FOERSTER, R. Vergara J., **Algunas transformaciones de la política mapuche en la década de los noventa.** Anales de la Universidad de Chile Sexta Serie, N°13, Agosto, 2001.
- FUNDACIÓN IMPULSA, **Diagnostico Sociocultural.** Para el desarrollo de un turismo sustentable Alto Bío Bío. Informe Técnico de Avance, Proyecto Alto Bío Bío, Naturaleza y Cultura Pehuenche, 2006.

- GIMÉNEZ, Gilberto, Identidades étnicas: estado de la cuestión. En Reina L. (comp.) Los retos de la etnicidad en los estado – nación del siglo XXI. CIESAS, México, 2000.
- GOBIERNO Regional, Estrategia Regional de Desarrollo, Región del Biobío, 2000.
- GUNDERMANN, Hans, Sociedades Indígenas, municipios y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile. En Estudios atacameños N° 25. San Pedro de Atacama, 2003.
- LE BONNIEC, Fabien, Las identidades territoriales o como hacer historia desde hoy día. En Morales, R. (comp.). Territorialidad Mapuche en el siglo XX. Temuco, IEI-UFRO, Ediciones Escaparate, 2002.
- LE GOFF, Jacques, El orden de la Memoria. El tiempo como imaginario. Edición Piados, Barcelona, 1991.
- LEY INDÍGENA, N° 19.253. Chile, 1993.
- LLANQUILEF, Luís, Poder local Lafkenche y desafío electoral en las próximas municipales de la provincia de Arauco. Centro Kimun Amuy, Cañete- Quidico, Abril, 2004.
- MARIMAN, José:

Cuestión Mapuche, descentralización del Estado y Autonomía regional, 1990. [En línea] <<http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar1.html>>

Movimiento Mapuche y propuestas de autonomía en la década post dictadura. Abril, 1997. [En línea] <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar4a.html>>

- MELLA, Magaly, Movimiento mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita. Tesis para optar al título de Antropóloga. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Mayo 2001.
- Mella, Orlando, Naturaleza y orientaciones teórica-metodológicas de la investigación cualitativa, 1998. [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=259607>
- MOLINA, Raúl Reconstrucción de los etno-territorios». En Tierra, Territorio y desarrollo indígena, Instituto de Estudios Indígenas, UFRO, Temuco, Chile, 1995.

- MOLINA, Raúl y CORREA, Martín, **Territorio y Comunidades Pehuenches del Alto Bío Bío**. CONADI, Santiago, Chile, 1998.
- NAGUIL, Víctor, **Conflictos en el territorio mapuche. Intereses, derechos y soluciones políticas en juego**. En Liwen N° 5, Temuco, 1999: 11-41.
- OSPINA, Pablo, **En las Fisuras del Poder, Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales**. Instituto de Estudios Ecuatorianos. Quito, Ecuador, 2006.
- PERALES, Isou, **Poder local y democracia participativa en América Latina**. [s/a] [en línea] [www.rebellion.org/otromundo/030701iosu.pdf](http://www.rebellion.org/otromundo/030701iosu.pdf)
- RACZYNKI, D. y SERRANO, C. (eds) **Descentralización. Nudos críticos**. CIEPLAN, 2001.
- REINA, Leticia, **Los retos de la Etnicidad en los estado-nación del siglo XXI CIESAS**, México, 2000.
- RUIZ, Carlos, **La estructura ancestral de los mapuches**: Las identidades territoriales, los longkos y los consejos a través del tiempo. En Centro Mapuche de Estudio y acción, 2003.
- SALAZAR G, BENÍTEZ, J. **Autonomía, espacio y gestión. El Municipio cercenado**. Ediciones LOM, Santiago, Chile, 1998.
- SEPADE, **Trabajando todos juntos podemos sacar adelante la comuna**. Entrevista alcalde Félix Vita Manquepi, Alto Biobío, 2005. [en línea] [www.sepade.cl](http://www.sepade.cl)
- TOLEDO, Víctor, **Pueblo Mapuche, Derechos colectivos y territorio: Desafíos para su sustentabilidad democrática**. LOM Ediciones, 2006.
- UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, “**Informe Ejecutivo, Estudio para la delimitación del Área de Desarrollo Indígena (ADI) y determinación de los ámbitos de intervención e inversión**”. Departamento de Sociología, Enero, 1996.
- UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. Preinforme **Estudio para la delimitación del Área de Desarrollo Indígena, Sector Alto Bío- Bío, VIII Región y Determinación de Ámbitos de Intervención e Inversión**. Departamento de Sociología, 1995.
- UGARTE, Rodrigo. Los pehuenches y el espacio reduccional. **Revista de Geografía Norte Grande N° 24**,1997.

- VELASCO, Luisa, Áreas de Desarrollo Indígena y Distritos Municipales Indígenas. El desarrollo indígena desde las políticas de Chile y Bolivia. **Revista Mad. N° 4, Dept. Antropología, U. De Chile**, Mayo, 2001. [En línea] <<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/04/paper05.htm>>

#### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- ALIAGA, Felipe, **Electricidad, Identidad y Riesgo en el Alto Bío Bío Mapuche-Pehuenche**, [s/a] [en línea] [www.uchile.cl](http://www.uchile.cl)
- BENGOA, José, **QUINQUEN, Cien años de historia pehuenche**. LOM Ediciones, 1992.
- DAVILA, Julio, **Perú: Gobiernos locales y pueblos indígenas**. Grupo de trabajo Racimos de Ungurahui, Lima, Perú, 2005.
- DÍAZ POLANCO, Héctor. **Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios**. Ed. Siglo veintiuno. México 1999.
- LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 18.695. Chile, 2002.
- MARIMAN, José, **Centrales Hidroeléctricas en el río Biobío: Etnocidio Mapuche-Pewenche**, Denver, USA, Abril, 1997. [en línea] [www.mapuche.info/mapuint/jmar3.htm](http://www.mapuche.info/mapuint/jmar3.htm)
- MIDEPLAN, **Línea Base de Área de Desarrollo Indígena Alto Bío Bío**. 2000.
- MORALES, Roberto, **Hidroeléctricas en territorio Pewenche: El poder sin conocimiento/ conocimiento sin poder**. Temuco, Marzo, 2002 [en línea] [www.colegiodeantropologos.cl/documentos/CACHYRALCO.doc](http://www.colegiodeantropologos.cl/documentos/CACHYRALCO.doc)
- NAMUNCURA, Domingo, **Ralco: ¿Represa o Pobreza?**. LOM ediciones, 1999.
- NASCIMENTO, JOAO, Preinforme, **“Situaciones observadas sobre las familias Pewenche del Fundo El Huachi y del Alto Bío Bío”**, Concepción, Febrero, 2001. [en línea] [www.Mapuche.info/mapuint/Nascimento10200.html](http://www.Mapuche.info/mapuint/Nascimento10200.html)
- ORIGENES, **Evaluación sobre las prácticas de gestión y capacidades en las Áreas de Desarrollo Indígena –ADI**, 2005.
- UNIVERSIDAD ARCIS, **El proyecto Ralco de ENDESA en Chile: Un caso de genocidio**. Departamento de Derechos humanos y Estudios Indígenas, Santiago,

Chile, Enero, 2000. [en línea]  
[www.derechos.org/nizkor/espana/doc/endesa/arcis.html](http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/endesa/arcis.html)

- SÁNCHEZ, CONSUELO. **Los Pueblos Indígenas: del Indigenismo a la Autonomía.** Series en Umbrales de México. Cultura y sociedad. México: Siglo Veintiuno, 1999.
- VILLALOBOS, Sergio, **Los pehuenches y la vida fronteriza.** Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989.
- VILLEGAS, Kevin, **Organización Socio - política actual de las comunidades Pehuenches del Alto Bío-Bío.** Entre el Post-modernismo y la reconstrucción de una memoria histórica. Concepción, Santiago, Chile, 2004.